

UNIVERSIDAD SANTO TOMAS DE AQUINO
FACULTAD DE SOCIOLOGÍA



CUERPOS HACIENDO MEMORIA

Narrativas y Corporalidad en la Escuela Superior de Guerra en Bogotá

AUTORA: KAREN MURILLO VELANDIA

ASESORA: STEFANIA LIZARAZO

BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

2017 -2018

Agradecimientos

Agradezco a mi mamá Luz Marina Velandia y a mi papá Ciro Murillo por todos sus esfuerzos, por su compañía y apoyo a lo largo de esta Carrera.

Agradezco a la Escuela Superior de Guerra y al Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica, en especial a la Sargento Primero Diana Ríos y el Suboficial Jefe Alexander Molina por su participación hasta el Final.

Agradezco a la profesora Sthefania Lizarazo por su asesoría y comentarios en la realización de la monografía

Agradezco los espacios de estudio e investigación de los semilleros (De) generando los géneros y el antiguo Semillero de Medios y Política de la Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás.

Al Rap que siempre me transmite más que palabras

A mi compañía, amigo y colega Juan Carlos Novoa Salamanca.

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	2
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
2.1. Pregunta problema	15
2.2. Objetivo general	15
2.3. Objetivos específicos	15
3. APUESTA METODOLOGICA	16
3.1. Reflexión epistemológica	16
3.2. Dimensión metodológica de los trabajos de la Memoria	18
3.3. Diseño metodológico	20
4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	24
4.1. Cuerpo en las Ciencias Sociales	25
4.2. ¿Cómo el género afecta la constitución de identidad?	29
4.3. Cuerpo, corporalidad y poder	34
4.4. Narrativa e Identidad	38
5. CAPITULO 1: LUGARES Y HABITUS DE LAS FFMM	40
5.1. Configuración de las FF.MM	41
5.2. La noción de escuela en la constitución de la identidad Militar	49
5.3. Conociendo el Cantón Norte	54
5.4. Cartografía del Cantón Norte	57
5.5. Mapas Corporales: emociones y valores en el cuerpo militar	65
6. CAPITULO 2: CUERPO & CORPORALIDAD EN LAS FFMM	70
6.1. Usos del concepto de Cuerpo, Género y Sexo en la Fuerzas Militares	70
6.2. Nosotros y los otros	74
7. CAPITULO 3: APORTES A LA MEMORIA HISTÓRICA MILITAR	83
7.1. Línea de vida y la Narración autobiográfica Suboficiales	85
8. CONCLUSIONES	91
9. BIBLIOGRAFÍA	93
10. ANEXOS	99
10.1. Tablas	99
10.2. Ilustraciones	100
10.3. Oficios y permiso	102

Siglas:

Fuerzas Militares, FF.MM; Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH; Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar, CICMHM; Escuela Superior de Guerra, ESDEGUE.

Resumen:

Esta monografía busca contribuir al conocimiento y comprensión de algunos elementos y realidades que hacen parte de las dinámicas y vivencias que conforman la memoria histórica de la institución militar, identificando las narrativas de algunos oficiales y suboficiales miembros de las Fuerzas Militares en la Escuela Superior de Guerra de Bogotá relacionadas con el proceso de construcción del cuerpo y expresión de su corporalidad, con el objetivo de revalorar y desmitificar el imaginario con el que se representa y reproduce comúnmente el cuerpo militar desde el cual se disfraza, esconde o incluso deshumaniza la diversidad ontológica y corporal que se puede encontrar en la institución militar entre ella la diferencia en la corporalidad de la mujer militar, finalmente se visibiliza los aportes que tiene reconstruir memoria histórica militar a través de la metodología y relato autobiográfico corporal de algunos suboficiales.

Palabras clave:

Corporalidad, Género, Identidad, Narrativa y Memoria histórica militar.

Summary:

This monograph seeks to contribute to the knowledge and understanding of some elements and realities that are part of the dynamics and experiences that make up the historical memory of the military institution, identifying the narratives of some officers and Suboficial members of the Military Forces in the Escuela Superior de Guerra in Bogotá related to the process of construction of the body and expression of its corporality, with the aim of re-evaluating and demystifying the imaginary with which the military body is commonly represented and reproduced from which it disguises, hides or even dehumanizes the ontological diversity and body that can be found in the military institution between it the difference in the corporality of the military woman, finally visible contributions to reconstruct military historical memory through the methodology and corporal autobiographical account of some Suboficials.

Keywords:

Corporality, Gender, Identity, Narrative and Military historical memory.

1. INTRODUCCIÓN

Aproximarse al cuerpo es en buena medida, intentar dar cuenta de él como territorio privilegiado de signos y símbolos, medidas, evaluaciones y disciplinamientos, pero también de gestos y posturas, temores y placeres. Es también considerar que el cuerpo es una realidad que problematiza y define contextualmente oposiciones binarias como naturaleza y cultura, subjetividad y objetividad, espacio individual y social, masculinidad y femineidad, entre otras. El cuerpo es una de esas nociones que por su carácter polisémico y complejo es irreductible a la presentación parcial que de él pueden hacer los distintos discursos ya sean biomédicos, culturales o sociales.

Mara Viveros, 1998

La posibilidad que se le presenta a Colombia de superar por la vía del diálogo un conflicto de más de 60 años en los que la guerra y la violencia han mostrado sus múltiples facetas y representaciones a lo largo y ancho del territorio nacional, abre un espacio para que las FF.MM se reconozcan como sujetos cuyos cuerpos se han construido en contextos enmarcados por la violencia, además de entender las formas en las que estos han sido un medio de transmisión y reproducción de doctrinas que mediante una serie de performatividades y ritualizaciones encierran una visión sobre el deber ser de los mismos con referencia a los otros, en términos pragmáticos de la guerra. El presente trabajo de investigación surge de la oportunidad de proponer y realizar una investigación desde el Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar, esta dependencia adscrita a la Escuela Superior de Guerra de Bogotá, es una entidad nueva consolidada en el 2015 en respuesta a la necesidad de las FF.MM de aportar a la construcción de la verdad y la memoria en un contexto social que busca la paz.

Este estudio intentará realizar una aproximación desde las narrativas de algunos oficiales y suboficiales miembros de las Fuerzas Militares en la Escuela Superior de Guerra de Bogotá a tres elementos primordiales en el campo militar: el cuerpo, la identidad y la memoria. Para el cumplimiento de este objetivo se establecen tres momentos específicos de investigación, en primer lugar se realiza un acercamiento histórico a las Fuerzas Militares Colombianas que permita evidenciar las transformaciones que ha vivido esta institución, con el fin de identificar algunos hechos que marcaron un antes y un después en las funciones y formas de proceder de la institución militar, así mismo fue necesario hacer una cartografía social en la que se concentra una caracterización social de la escuela de guerra, identificando los lugares, hábitos y ritos que inciden en la

consolidación de la identidad colectiva Militar, finalmente se hace un mapeo corporal que evidencia las inscripciones de algunos valores y emociones en el cuerpo militar

En un segundo momento, puesto que mediante un proceso de revisión bibliográfica se logró identificar la ausencia de estudios que den cuenta de la concepción de cuerpo y corporalidad como constituyente primordial en la construcción de la identidad colectiva de la institución militar, se busca dar el debate sobre la noción del cuerpo y la relación de este con la educación y la doctrina militar, con el propósito de evidenciar finalmente cómo comprenden el cuerpo algunos de los oficiales y suboficiales, vale la pena aclarar que la discusión del cuerpo está acompañada de ciertos elementos que determinan su significado, así como no lo expresa Mara Viveros (1998), acercarse al estudio del cuerpo, es dar cuenta de este más allá que como masa inerte, implica abordar el cuerpo como espacio existente, y por tanto como un vehículo repleto de signos y significados, de gestos y posturas, temores y placeres, en este caso hablar del cuerpo implica también hablar de sentimientos, movimientos, emociones, valores y divisiones, implica entenderlo como campo de identificaciones sociales, sexuales.

Finalmente se asume la labor de reconstruir la historia y los relatos de un hombre y una mujer suboficiales con el fin de interpretar tanto línea de vida militar como los diferentes hechos que marcan la memoria histórica en la construcción del cuerpo de un suboficial militar.

2. PLANTEAMIENTO

Comprender la necesidad de la comunicación para el desenvolvimiento humano, para la socialización y la convivencia, no únicamente pacífica sino constructiva, implica repensar el papel que todas las personas juegan en esa comunicación y las dinámicas de poder, gobierno y legitimidad. Esto se aplica tanto para el habla como para la escucha. Y es que para reconocer nuestro entorno hemos de abrir los oídos en el sentido apuntado por Glennie (2003): los oídos de todo el cuerpo (Sanz, 2015; 56).

Para iniciar es necesario aclarar que como territorio del globo, Colombia no es ajena a los hechos, conflictos y consecuencias socioculturales en la realidad mundial,

fenómenos como la ciudad global¹ y la aldea global², concepto que describe el cambio y consolidación de una red de comercialización de la comunicación inmediata y mundial, producido principalmente por la llegada y apropiación de nuevos medios de comunicación audiovisual tales como, la radio, el cine, la televisión, el teléfono, la fotografía, la reproducción y grabación de sonido, la prensa gráfica, el procesamiento digital, nuevos medios que difunden imágenes y sonidos desde cualquier lugar y momento, que entraron a ocupar un espacio cada vez más importante en el hogar y la vida cotidiana como un entretenimiento muy significativo. El incremento de las comunicaciones ha permitido que los conocimientos viajen por el mundo a la velocidad de la luz y que las personas estudien y trabajen fuera de sus ámbitos físicos, así como que el dinero circule por distintos medios y a grandes distancias. Este fenómeno ha permitido dar paso a los análisis de sociólogos como Zygmunt Bauman el cual lo ubica propio dentro de la época actual que él califica en un estado de liquides, *la modernidad líquida*, ésta tomada como categoría sociológica es entendida como una figura del cambio y de la transitoriedad, de la desregulación y liberalización de los mercados. La metáfora de la liquidez en la era de la modernidad da cuenta de un cambio en las relaciones sociales, las cuales en el estado de liquidez representan la precariedad de estabilidad en los vínculos humanos, ya que una de las características de las sociedades en esta época de la modernidad es la vivencia del individualismo y la privatización, marcada por el carácter transitorio y volátil de las relaciones, es un tiempo sin certezas, donde los seres humanos se encuentran ahora con la obligación de ser libres asumiendo los miedos y angustias existenciales que tal libertad comporta.

Estos cambios permiten dar paso a la principal característica del contexto actual de los países de los cuales Colombia no es la excepción, y es que estos se encuentran en un

¹ **Ciudad Global:** se le atribuye a la socióloga Saskia Sassen, cuando se refiere a las grandes ciudades que influyen de manera definitiva en el devenir del mundo actual, en las cuestiones culturales y políticas.

² **Pensar la Aldea global:** fue creado por el comunicador canadiense Marshall McLuhan (1968) para denominar el fenómeno resultante de la comunicación mundial a través de Internet, radio, televisión, satélites, fruto de la revolución tecnológica a fines del siglo XX. Lo que pasa en cualquier lugar del mundo repercute casi inmediatamente en todo el resto, caídas de bolsa, guerras, catástrofes naturales de magnitud, influyen en economías de países ajenos a su país de origen. Las cadenas de producción de muchas marcas mundiales tienen fábricas de parte de sus productos en distintos países. Los productos no tienen identidad nacional. Las producciones, los comercios y las finanzas de cada país pertenecen al mercado mundial. El capital se ha globalizado, las empresas han diversificado sus campos de inversión.

proceso económico, tecnológico, político y cultural a escala planetaria que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo a través de la unión de mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global, este proceso llamado globalización³ es identificado como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal, y que han abierto sus puertas a la revolución informática, llegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.

Antes éramos habitantes de un mundo construido desde nuestro hogar y donde a lo sumo leíamos sobre tiempos y lugares lejanos. Ahora vivimos en una aldea donde nos cruzamos permanentemente con todos los lugares y todos los tiempos, que muchas veces predominan sobre las personas y lugares con los que convivimos. El ancho mundo se ha convertido para nosotros en una pequeña aldea global, y las características de los medios vuelven a emerger en la sociedad comportamientos tribales. (McLuhan, 1962)

Es en este punto resulta pertinente rescatar el pensamiento del filósofo y urbanista francés Paul Virilio (1997), volviendo al tema de la aldea global y la comercialización y potencia de la información para relacionar este fenómeno con su teoría de la *velocidad y el accidente*, donde la velocidad es relacionada con el progreso, el desarrollo industrial y finalmente con la revolución de la información; así pues la teoría de la velocidad y el accidente, se propone en contraste con la idea de que todo progreso tiene su reverso, como todo invento tiene su caos, es decir cada que el hombre crea e inventa cosas, con el pretexto de mejorar la calidad de vida o responder a necesidades de su especie, a la misma vez está creando la crisis de esos nuevos inventos, uno de los ejemplos que da el autor es el de la bomba atómica que se crea con la idea de progreso de llevar luz pero que en su doble valor crea una arma eficaz de guerra y destrucción, lo que hace Virilio, es una reflexión sobre la fe que se le dio al progreso desconociendo que los avances y los inventos traen consigo un riesgo.

³ **La globalización** resulta de un proceso ligado fundamentalmente a la economía en el cual se incluyen además el transporte, las comunicaciones, el cambio climático, la cultura, las migraciones y la calidad de vida. En la cadena económica de producción, comercialización y financiación en los niveles local, regional y mundial se produce un grado cada vez mayor de dependencia del mercado mundial.

Es por esto que habla del tránsito del tiempo, desde Virilio se ha pasado por 3 tiempos: el tiempo de larga duración, el tiempo de acontecimiento, y el tiempo actual, que es el tiempo accidental, donde ya no existe una continuidad sino que precisamente son las rupturas de la continuidad lo que crean el accidente, un tiempo accidental donde el poder se le delega a la máquina, y sobre todo a la velocidad de la máquina, a raíz de esto Virilio presenta uno de los conceptos y fenómenos centrales, la aparición del *ciberespacio* o como lo llama *la bomba informática*, el fenómeno que actúa a la velocidad de la luz, que trae consigo en su reverso la amenaza totalitaria, pero este totalitarismo vive a un paso de un nuevo fenómeno que llama *globalitotarismo de la mundialización*, con el cual se expresa la sensación de cerrazón, o claustrofobia en un estado mundial. Esta bomba informática tiene un peligro oculto tras de sí, y esto es que, mediante este bombardeo continuo de información, (que claro está, tienen implícitas unas intencionalidades), el individuo también se convierte en un prisionero más, esta velocidad es un factor de encarcelamiento en la medida en que sus sentidos se encuentran expuestos a una multiplicidad de imágenes símbolos y contenidos que le dejan muy poco espacio para la reflexión y la crítica sobre las realidades que lo rodean. El individuo se encuentra frente a la exigencia que el mundo capitalista y competitivo le impone (en donde la eficacia y la optimización del rendimiento son el valor supremo), así que abandona su conocimiento ontológico para darle paso a la construcción de una identidad más afín con la fugacidad en la que se convirtieron las vivencias. Estamos asistiendo a la mercantilización de la experiencia.

En este estado de claustrofobia mundial, Virilio propone la idea de colonias virtuales incluso pone en discusión la idea de lo que llama el sexto continente, relacionando la cibernética con la droga electrónica y la vivencia en mundos virtuales, lo que crea dos formas de vivir y sentir la actualidad, una actualidad factual real de sucesión del hecho y del momento, y una sensación de actualidad. Es aquí donde cobra gran importancia la revolución de la información y el gran invento de la informática cuándo la historia que se construye ya no se construye en la inmediatez, sino que por el contrario se consume un mundo hecho de instantes sucesivos.

Consumir la información, consumir y crear la historia a través de la repetición de las imágenes manipuladas, que crean una emoción que Virilio califica como perversa, en el sentido que el receptor entra en una lógica de angustia enloquecida donde en lugar de

estar bien informado del mundo se encuentra saturado de imágenes, información sectorizada y de competencia. La revolución industrial que trajo consigo la estandarización de los discursos de los productos y objetos, en el ciberespacio también estandariza las opiniones y con esta revolución de la información se da un paso de la sincronización no sólo de las opiniones sino antes que nada nos va a decir Virilio y este es un punto importante en su teoría, es la *sincronización o estandarización de la emoción*, y se vive el fenómeno de la *globalización de los afectos* en tiempo real, un ejemplo que nos presenta es la imagen de Omaira la niña que quedó atrapada en la erupción del volcán Nevado del Ruiz el 13 de noviembre de 1985, y que los medios estuvieron acompañándola y transmitiendo en vivo hasta que murió, estas imágenes lograron conmocionar un país, el mencionar este ejemplo se hace preciso para mostrar el poder y capacidad de los medios y de la velocidad de la información para crear una *comunidad de emoción* la cual pasó a sustituir a la comunidad de intereses y al comunidad económica que era la dominante.

A raíz de esta aclaración de la importancia de ubicar y hacer una lectura y reconocimiento del contexto entendiendo su carácter global y sobre todo la importancia y capacidad de manipulación de los medios al configurar la opinión del contexto y de la realidad del otro, o como lo define Virilio para *estandarizar los afectos*, parece sustancial iniciar este planteamiento desde la contextualización del discurso de seguridad y antiterrorismo, que se ha vivido hace ya más de 18 años en el contexto colombiano, con la influencia y articulación del discurso antiterrorista y de seguridad nacional de Estados Unidos, acompañado de la aceptación e implementación de diferentes Planes político-militares como lo fue el Plan Colombia ejecutado en 1999 durante las administraciones del presidente colombiano Andrés Pastrana Arango y el presidente estadounidense Bill Clinton, con los objetivos de generar una revitalización social y económica, terminar el conflicto armado en Colombia y crear una estrategia antinarcótica.

Así en continuidad con las políticas de seguridad, en el 2002-2009 se presenta y ejecuta la política de seguridad democrática PSD, dentro de la cual se destaca la estrategia propagandística, “Los héroes en Colombia sí existen” a través de la cual se buscó cambiar la imagen de las fuerzas armadas ante el público (esta no es la primera vez que se usa la propaganda para tales fines)⁴, esta tuvo un objetivo propagandístico al difundir el papel

⁴ Ver ilustración 5

del ejército en la guerra colombiana, transmitida gratuitamente en canales públicos, privados y salas de cine, en total fueron 12 comerciales que se articularon alrededor del héroe y su potencia discursiva, histórica y social.

En consecuencia, podemos decir que la propaganda “Los héroes en Colombia sí existen” fue un mecanismo de la PSD, que tenía entre sus fines inocular⁵ a los sujetos un discurso de miedo operado de múltiples formas. Recordemos que el héroe anuncia la vigilancia permanente, interpela a los sujetos y los interroga sobre la prosperidad económica, la estabilidad emocional, la seguridad familiar; ofrece su vida para producir en el sujeto sentimiento de deuda; el héroe se caracteriza para la guerra: se camufla en la selva, se esconde de los terroristas, exhibe sus armas; introduce en el sujeto una serie de códigos bélicos que vemos como naturales en los medios. Dichos códigos apuntan a la defensa de los valores nacionales, pues desde allí se puede producir también la unificación de los sujetos (Gordillo, 2013; 6)

Aquí se cuestiona el poder de la propaganda no como una modalidad de comunicación democrática sino como un tipo de comunicación unilateral cuyo objetivo es la persuasión del otro, la publicidad usada como instrumento para construir poder y para ejercer poder, la publicidad vuelta comunicación con la intención de persuadir en determinada dirección, para construir una opinión común o para construir un sentimiento común entre la gente ya lo decía Virilio una comunidad de emoción, así a través de la opinión pública se ha respaldado al gobierno nacional por una vía diferente a la negociación, es decir,

La inmensa mayoría en Colombia hoy día esperan que el Estado someta militarmente a las FARC. Resulta obligado señalar aquí, que la derrota militar no se produce cuando todos y cada uno de los miembros de las FARC hayan muerto (cosa no solo moralmente inaceptable, sino imposible de llevar a la práctica), sino cuando su voluntad de seguir luchando haya desaparecido, es decir, cuando sobre sus cálculos políticos resulte que el medio para obtener mayores beneficios sea la negociación o el sometimiento y no la lucha armada. Precisamente este concepto se incluye en las teorías de la guerra psicológica, donde el fin último es, como se mencionó anteriormente, destruir su voluntad de lucha (Berrío, 2012; 162)

Así la campaña -los héroes en Colombia si existen- permitió más la naturalización de la violencia como la deshumanización de los actores armados en conflicto, en esta investigación específicamente nos remitiremos al actor militar de la Fuerza Pública, a quien dentro de la institución militar se le introduce la mentalidad y modelamiento corporal en correspondencia al imaginario de héroe y a partir de esto se le legitima ante la sociedad civil el uso y aplicación de la violencia, de tal forma que crear estrategias militares o accionar armamento que de captura o muerte a uno o varios guerrilleros es un logro militar que se empezó a incentivar de varias formas

⁵ Introducir, pervertir, contaminar.

uno de los incentivos que nos otorgaban a los comandantes de contraguerrilla de cada batallón era una licencia por todo el mes de diciembre a los pelotones que más sumaran muertos en el año, o sea que, si mi pelotón del Batallón Calibío era el que más había dado muertos en el año, yo y mi gente salíamos todo el mes de diciembre [...] También se dijo que el soldado que más diera bajas sería incentivado con enviarlo al Sinaí o a un curso fuera del País (FDIH, 2012; 9)

Esta política de resultados medida en número de bajas acompañada de la publicidad y propaganda del militar como héroe que se implementó en la PSD, trajo una serie de irregularidades en las que se pretendió justificar la responsabilidad judicial de los actos militares, y por tanto su juicio individual en su calidad de sujeto de derecho o ciudadano, pero también una posible víctima de guerra, en el momento que este pasa a convertirse en un cuerpo educado en calidad de héroe, arma de guerra o ejecutor de estrategias militares de violencia.

El trabajo investigativo y analítico que presenta Anna Arendt (2003), acerca de la responsabilidad individual de Eichmann en los hechos perpetrados contra la población judía en Europa, más conocidos como el Holocausto Nazi, y que fueron juzgados por el Tribunal de Jerusalén, cuenta con varios ejes de análisis que se relacionan con el punto de la responsabilidad judicial del actor militar, estos ejes que deben ser tenidos en cuenta para comprender las actuaciones del Teniente Coronel de las SS, y que nos brindan la posibilidad de adentrarnos un poco más a los hechos acontecidos en terreno y a los cambios que experimentó el proyecto de la “solución final” diseñado por el partido Nacional Socialista Alemán. Para la autora apelar a la conciencia de Eichmann sobre sus actuaciones y las del partido Nazi en contra de los judíos en Europa contaba con el problema que establecían las jerarquías militares en las SS y que impedía que las decisiones que se tomaban al interior de la oficina que presidía Eichmann fueran del todo autónomas y más bien respondían a todo un aparato burocrático, ideológico e institucional. De allí que Eichmann, a quien se le preguntara durante su juicio si en algún momento se sintió culpable por los asesinatos en masa, respondiera que nunca había asesinado a nadie directamente, y que sólo seguía las ordenes de superiores que compartían y apoyaban con un compromiso extremo la solución final, tal y como quedó manifiesto en la Conferencia de Wannsee en el año de 1942. No existía por tanto un autorreflexión de los hechos, las órdenes del Führer eran legitimadas y por lo tanto se convertían en ley, la palabra de Hitler era sinónimo de ley.

Eichmann se cree culpable ante Dios, no ante la Ley. Pero el acusado no ratificó esta contestación. Al parecer, el defensor hubiera preferido que su cliente se hubiera declarado inocente, basándose en que según el ordenamiento jurídico nazi ningún delito había cometido, y en que, en realidad, no le acusaban de haber cometido delitos, sino de haber ejecutado «actos de Estado», con referencia a los cuales ningún otro Estado que no fuera el de su nacionalidad tenía jurisdicción (par in paren imperium non habet), y también en que estaba obligado a obedecer las órdenes que se le daban, y que, dicho sea en las palabras empleadas por Servatius, había realizado hechos «que son recompensados con condecoraciones, cuando se consigue la victoria, y conducen a la horca, en el momento de la derrota (Arendt, 2003, p. 18)

Cabe resaltar la importancia que tiene éste juicio histórico para comprender las actuaciones individuales y colectivas de los miembros de las fuerzas militares en contextos de guerra. La responsabilidad de Eichmann y de muchos de los oficiales de las SS en el Holocausto nos brindan un marco interpretativo del deber de obediencia que compone a estas instituciones jerárquicas, y que ya han sido puestos en debate por parte del Derecho Internacional Humanitario y por las autoridades Constitucionales de varios países como lo ha sido en el caso específico de Colombia, en donde casos como las ejecuciones extrajudiciales acontecidos durante los últimos cuatro periodos de gobierno han creado la necesidad de interpelar la situación que se torna frecuente a la hora de juzgar este tipo de casos, dado que se acude a la deshumanización y relación del militar con la de un personaje de fantasía como lo han sido los héroes, generado un análisis y modificación de la normatividad que reglamenta la actividad de los miembros de las fuerzas militares en términos de la obediencia jerárquica como lo podemos evidenciar en la Sentencia No. C-578/95⁶.

Además de estos logros por frenar el uso y abuso de la violencia desde el 2014 se despliega un plan de gobierno que busca la pacificación del conflicto con la guerrilla de las FARC, proceso por el cual actualmente Colombia se encuentra en un contexto de postacuerdo y posconflicto que enmarca en la discusión y diario vivir la inquietud frente a la posibilidad de perdón, de reintegración y convivencia en paz, y más allá de esto la oportunidad y necesidad de conocer la verdad para aplicar justicia y garantizar la no repetición, la búsqueda de la verdad, ha traído consigo el trabajo de investigación

⁶ Declarar la EXEQUIBILIDAD del artículo 15 del Decreto 0085 de 1989, “Por el cual se reforma el Reglamento de Régimen Disciplinario para las Fuerzas Militares”, siempre que se entienda que las órdenes militares violatorias de los derechos fundamentales intangibles e inescindibles de la dignidad humana (Ley 137 de 1994, artículo 4º), no deben ser ejecutadas y que, en caso de serlo, tales órdenes no podrán ser alegadas como eximentes de responsabilidad.

constante por reconstruir la memoria del conflicto, donde algunos actores representativos, victimarios y víctimas entre ellos militares se han comprometido con resignificar la memoria histórica militar narrando su versión como compromiso ético que expresa su voluntad de Paz.

Debido a la consolidación de la Ley 1448 del 2011, más conocida como ley de víctimas, se permite repensar y situar al miembro de la Fuerza Pública como víctima pero así mismo, lo compromete a cumplir con el principio del deber de la memoria, este es uno de los motivos por el que empezó hacerse visible la necesidad de crear una dependencia militar dedicada a la investigación y construcción de la memoria histórica militar que fuera más allá del papel que en esta materia había tenido el Centro Nacional de Memoria o Centro de Memoria, Paz y Reconciliación CMPR.

Paralelo a este, las Fuerzas Militares desde la Escuela Superior de Guerra en adelante ESDEGUE crearon el Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar en adelante CICMHHM, inaugurado formalmente el 27 de julio de 2015⁷ en Bogotá, desde entonces el CICMHHM⁸ es una dependencia nueva compuesta por oficiales y suboficiales miembros de las diferentes Fuerzas, investigadores profesionales y estudiantes pasantes de diferentes universidades, actualmente se han consolidado seis líneas de investigación⁹, la línea en la cual se encuentra inscrita esta investigación se interesa en el rol de la identidad colectiva de las Fuerzas Militares en el proceso de construcción de la memoria histórica militar.

Como parte del proceso de apertura e integración de la memoria histórica como elemento importante para la construcción y estabilidad de la paz, desde el campo de las

⁷ Tras asumir las funciones del Centro de Investigación para la Prevención y Resolución de Conflictos Armados, CIPREC, cuya creación data el 13 de julio de 2013

⁸ Dentro de los logros más significativos del CICMHHM a la fecha se presentan la publicación de 8 libros, 3 ediciones de la revista círculos de memoria, 10 ediciones de policy paper, 2 working paper, 2 policy brief, 14 cuadernillos para la elaboración de la memoria histórica, 1 cartilla de conceptos básicos y guía de reparación simbólica para miembros de las FF.MM y sus familias víctimas del conflicto armado, finalmente 2 publicaciones de las secuencias didácticas de educación para la paz tituladas Galería de los sueños.

⁹ Víctimas militares y familiares en conflicto; Legitimidad jurídica, política y social de las Fuerzas Militares en el conflicto; El rol de la identidad colectiva de las Fuerzas Militares en el proceso de construcción de la Memoria Histórica institucional; El rol de las Fuerzas Militares en la construcción del Estado y de la paz; El rol de los veteranos en el proceso de construcción de la Memoria Histórica; Memoria Histórica institucional y la comisión de la verdad; La construcción de la Memoria Histórica y las obligaciones internacionales de la construcción del relato

ciencias sociales y en especial desde la sociología se quiso contribuir al conocimiento de elementos y realidades que hacen parte de las dinámicas y vivencias de las Fuerzas Militares, y que como consecuencia del conflicto habían sido relegadas a un segundo plano o incluso olvidadas como parte fundamental de la construcción de una identidad colectiva. En ese sentido, se propone desde el CICMHM, el estudio del cuerpo y la construcción de la corporalidad al interior de las Fuerzas Militares, partiendo de los relatos de algunos de las y los miembros de la ESDEGUE.

Enfrentar el reto de hacer ejercicio de memoria a través de las narrativas y la experiencia corporal de algunos oficiales y suboficiales militares, constituyó la primera inquietud teórica y metodológica de esta investigación, por la cual fue fundamental, primero dedicar un espacio a la revisión bibliográfica y elaboración de un estado de la cuestión, que respondiera cómo, cuándo y por qué el cuerpo y la corporalidad adquieren valor como objeto y sujeto de estudio en las ciencias sociales, como segunda medida resulto primordial contextualizar la ESDEGUE y más allá de ella darle lugar y contexto a la Escuela de Guerra en la configuración de su doctrina militar, que se consolida a través del tiempo como consecuencia de la asimilación de pactos, lenguajes, ritos y *habitus* militares que finalmente terminan reflejando una serie de manifestaciones de la corporalidad tanto en su parte estética como ideológica.

Es oportuno aclarar que esta investigación parte entonces de un lenguaje particular que es el militar y de un espacio social¹⁰ real que es el Cantón Norte de Bogotá más específicamente la dependencia de la Escuela Superior de Guerra, que traen consigo un conjunto de ritualizaciones, *habitus* y técnicas de expresión verbales y corporales con las cuales se reafirma la identidad colectiva y apropiación institucional militar, asimismo que impone como principio de orden el reafirmamiento heteronormativo¹¹ que a su vez

¹⁰ espacio en el que los agentes (colectivos, institucionales, individuales) se ubican en posiciones jerárquicamente diferentes, en relación al poder/capital que han acumulado históricamente en sus trayectorias en los campos. Es entonces en la estructuración de esta *topología social*, donde los sujetos se definen por sus *posiciones relativas* respecto de los otros y de la capacidad de agencia, de acuerdo a las propiedades actantes que poseen (Bourdieu, 1984; 281)

¹¹ esta categoría plantea que solo existe un sistema de construcción de relaciones, afectivas, emocionales, sociales, determina los roles, finalmente es un sistema de orden social que no se basa solo en las practica sexual.

también constituye una identidad de género desde donde se ordena y distingue los espacios y prácticas de exclusividad designadas a los hombres y a las mujeres,

El hombre puede gozar de su poder, pero también está restringido en muchos aspectos. A parte de la soledad, la represión de las emociones es una forma de autocontrol para mantener el deseo de control sobre otros; además, están asociadas a la feminidad, rechazada como premisa para la constitución de la masculinidad. Lo peor que puede pasarle a un hombre es mostrar sus emociones, eso es actuar como mujer y tiene una significación muy negativa, un rango parecido a ser maricón, a ser una mina, y sin duda la homofobia dominante tiene sus repercusiones en el mundo militar (Hopman, 2001, pág. 137)

Hasta hace poco más de 40 años mediante el Decreto 2129 del 7 de octubre de 1976, se permitió el ingreso al escalafón militar en la categoría de oficial del cuerpo administrativo de las primeras doce mujeres profesionales, por lo que la violencia en algunas reacciones contra la entrada de las mujeres en esta profesión se entiende si sabemos que las propias posiciones sociales están sexuadas y son sexuentes, y que, al defender sus puestos contra la feminización, “lo que los hombres pretenden proteger es su idea más profunda de sí mismos en cuanto que hombres, sobre todo en el caso de categorías sociales como los trabajadores manuales o de profesiones como las militares que deben una gran parte, por no decir la totalidad, de su valor, incluso ante sus propios ojos, a su imagen de virilidad.” (Bourdieu, 1998; 119), por lo que es fundamental incluir de manera transversal el enfoque de género, puesto que este se presta como categoría y esquema para el análisis en la investigación social, esto con el fin de identificar, las relaciones y distinciones entre los sexos, para así entrar en un ejercicio de crítica y reflexión que permita insertar y dar lugar a la mujer como agente histórica, transgresora de espacios y prácticas originariamente masculinas, como lo fuese las Fuerzas Militares, reflejar la situación de la mujer que traspasa los confines domésticos, promueve la ruptura del aislamiento y fortalece la búsqueda consciente que dé cuenta de una diferente identidad de mujer y de las posibilidades que le brindan ocupar estos espacios. Indagar por lo qué representa el sexo, identidad de género, la etnia o clase social en la Escuela Militar o más específico, preguntar por lo que representa la existencia de cuerpos abyectos a lo militar, aquellas zonas “invivibles”, “inhabitables” de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo “invivable” es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos” (Butler, 2002; 20), son los seres diferentes, excluidos, expulsados, por un

repudio fundacional, borrados de la caracterización de humanidad como lo son los cuerpos trans o homosexual.

Generar estas discusiones en una institución de formación masculina que además del orden heteronormativo reconoce como código de conducta y ética militar el sacrificio, abnegación¹² y la mística¹³ por la carrera y servicio militar que obligatoriamente requiere cursar una instrucción individual (sin armas o con armas) en la que se modele el cuerpo y sujeto específico acorde con el ideal militar afín al poder, problematiza la interpretación de las narrativas y el estudio de la corporalidad militar. Por lo que para el análisis de las narrativas acerca de la construcción de la corporalidad militar se parte de la imagen y hecho de un cuerpo desnudo que al ingresar a la formación y educación militar es transformado, investido bajo un uniforme, unas insignias institucionales, un rango que lo subordina al deber de obediencia de la línea¹⁴, sistema y voz de mando (cuyo cumplimiento implica la ejecución inmediata), unos roles de sexo y género establecidos, un cuerpo que poco a poco es instruido e interioriza y desarrolla técnicas corporales, ejercicios de repetición colectiva, lenguajes y habitus desde los cuales apropia una identidad corporal colectiva (que abniega y sacrifica otras formas de identificación colectivas o individuales como la identidad de género, afinidad política, étnica, o de clase) que finalmente lo presenta públicamente bajo la figura de ficción de héroe.

Pero partir de un cuerpo desnudo que después llega a ser la imagen del cuerpo de un héroe, es pensar el cuerpo meramente como un recipiente, como un objeto inerte, un ser inanimado que se construye y apropia de conocimientos sin ninguna reflexión, y no es el propósito de esta investigación, por lo que es oportuno traer la lectura de Juan

¹² Renuncia voluntaria a los propios deseos, afectos o intereses en beneficio de otras personas o causas.

¹³ Mística viene de misterio. Ir más allá del significado material es penetrar en el conocimiento, significa entonces la capacidad de conmoverse ante el significado profundo de las cosas (himnos, escudos, banderas de guerra, la fe en la causa). “En la comunicación de toda organización es fundamental la capacidad de transferir el propio sistema de valores, el grado de motivación de quienes la integran y la creencia en la seguridad de lo que hacen y transmiten” (Huntington, 1995).

¹⁴ La línea de mando de las FF.MM la encabeza el Presidente de Colombia, seguido por el Ministro de defensa Nacional y el Comandante general de las FF.MM. Esta se reafirma en el artículo 219 superior, cuando indica que la Fuerza Pública no es deliberante y solo puede reunirse por orden de autoridad legítima (Corte Constitucional, sentencia C-578/1995). La unidad de mando del presidente de la República sobre la Fuerza Pública garantiza la subordinación de la guerra a la política y explica la correspondencia orgánica entre Fuerzas Militares y Policía Nacional, a través de su adscripción al Ministerio de Defensa Nacional, pero no la subordinación de una a otra (Corte Constitucional, sentencia C-453/1994).

Aranguren, “*Las inscripciones de la guerra en el cuerpo: evidencias de un sujeto implicado*” en el que nos dice que:

la guerra y la institución militar si bien exige la constitución de cuerpos dóciles, obedientes y disciplinados y si bien despliega una compleja maquinaria de poder y dominación que busca hacer de los cuerpos un objeto de su accionar, algo del cuerpo escapa de esta estandarización, algo que hace que este no se dé todo a las normas de regulación (Aranguren, 2006; 104).

Evidenciar ese algo corporal que se escapa, se distancia, o corporalmente se construye e identifica diferente, o por el contrario identificar *cómo se establecen y legitiman esos sentidos colectivos* (que a su vez construyen una idea de superioridad y rechazo sobre otro tipo de corporalidades) *y lo que significaban en el contexto* tanto de la institución militar como en el contexto socio-político de posconflicto es el propósito de esta investigación.

2.2 Pregunta problema

¿Cuáles son las narrativas de algunos oficiales y suboficiales miembros de las Fuerzas Militares en la Escuela Superior de Guerra de Bogotá respecto a la corporalidad militar y sus aportes en la reconstrucción de la memoria histórica militar?

2.3 Objetivo general

Analizar las narrativas de algunos oficiales y suboficiales miembros de las Fuerzas Militares en la Escuela Superior de Guerra de Bogotá relacionadas con el proceso de construcción de su corporalidad y sus aportes en la reconstrucción de la memoria histórica militar

2.4 Objetivos específicos

Identificar los lugares y habitus más importantes y la forma en que operan en la construcción de la identidad corporal individual y colectiva de algunos de los y las suboficiales miembros de la Escuela Superior de Guerra de Bogotá

Evidenciar cómo se concibe el cuerpo y la corporalidad en algunos de los y las oficiales y suboficiales miembros de las Fuerzas Militares en la Escuela Superior de Guerra de Bogotá

Enunciar los aportes que tiene reconstruir memoria histórica militar a través del narración autobiográfica de algunos suboficiales

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 Reflexión epistemológica

A lo largo de la historia de la sociología se han librado disputas alrededor de la validez científica que se les otorga a las investigaciones y esto se debe a la crítica y defensa del método, realmente hasta hace poco más de 30 años y a raíz de lecturas como la de Pierre Bourdieu (1988) “el espacio social y el poder simbólico”¹⁶, que rompen con la forzosa oposición y designación del investigador entre el positivista y el fenomenólogo, o dicho de otra manera entre el estructural y el constructivista, las palabras dichas por Bourdieu en este texto sientan un precedente y un giro a un nuevo paradigma epistemológico que podemos actualmente llamar estructural-constructivismo,

Por estructuralismo o estructuralista, quiero decir que existen en el mundo social mismo, y no solamente en los sistemas simbólicos, lenguaje, mito, etc., estructuras objetivas, independientes de la conciencia y de la voluntad de los agentes, que son capaces de orientar o de coaccionar sus prácticas o sus representaciones. Por constructivismo, quiero decir que hay una génesis social de una parte de los esquemas de percepción, de pensamiento y de acción que son constitutivos de lo que llamo habitus, y por otra parte estructuras, y en particular de lo que llamo campos y grupos, especialmente de lo que se llama generalmente las clases sociales (Bourdieu; 1988: 127)

A partir de esta reinterpretación de la epistemología sociológica, se abre una apuesta desde la cual la ciencia social ya no tiene que tambalearse entre uno y otro punto de vista que aparentemente resultaban irreconciliables, como lo era finalmente la discusión por la validez objetiva y el juicio de valor o subjetivismo en una investigación, Bourdieu va a decir que el mundo social puede ser dicho y construido de distintos modos según diferentes principios de visión y división, puesto que el espacio social tiende a funcionar como un espacio simbólico, de estilos de vida y de grupos de estatus, caracterizados por sus distinciones y desigualdades.

¹⁶ Texto francés de la conferencia pronunciada en la Universidad de San Digo en marzo de 1986.

Esto llama la atención particularmente al enfrentarse al oficio de una investigación sociológica en el mundo social de las Fuerzas Militares que se pregunta por la identidad y corporalidad de algunos oficiales y suboficiales de la Escuela Superior de Guerra en Bogotá. Por lo que la reconstrucción de memoria histórica corporal de un cuerpo militar será vista tomando en cuenta la doble estructuración a la cual acude Bourdieu, desde un lado objetivo en el que la percepción del mundo social militar esta socialmente estructurada por propiedades atribuidas a los agentes o a la institución militar que normalmente se presentan en combinaciones que tienen probabilidades muy desiguales, y por el lado subjetivo, el conocimiento y comprensión del mundo social está estructurada por los esquemas de percepción y de apreciación, especialmente los que están inscritos en el lenguaje, estos expresan el estado de las relaciones de poder simbólico. El poder, en este sentido, es “constitutivo de la sociedad y, ontológicamente (...) existe físicamente, objetivamente, pero también simbólicamente.” (Gutiérrez, 2000 ;10). El poder simbólico es entendido como un “poder de hacer con palabras”. Su condición, por su “carácter preformativo”, es la de “poder de hacer de los grupos” (Bourdieu, 1988; 140), es decir, la posibilidad de que un punto de vista particular se vuelva universal, hegemónico. Según explica Bourdieu, está fundado en dos condiciones:

- a) sobre la posesión de un capital simbólico, que es “el poder impartido a aquellos que obtuvieron suficiente reconocimiento para estar en condiciones de imponer el reconocimiento (...) no puede ser obtenido sino al término de un largo proceso de institucionalización.” (Bourdieu, 1988; 140)
- b) En el grado en el que la visión propuesta está fundada en la realidad. “Sólo si es verdadera, es decir, adecuada a las cosas, la descripción hace las cosas (...) un poder de consagrar o revelar las cosas que ya existen.” (Bourdieu, 1988; 140- 141).

Así la percepción del mundo social militar no puede ser dicha basando su lectura únicamente en la descripción del deber ser de un cuerpo militar ante la ley escrita y los diferentes principios y códigos de conducta que establece y exige la institución militar a sus miembros, sino que también depende de la percepción de los esquemas de apreciación que tiene cada sujeto militar con relación a su institución. Entre estos mecanismos compiten en producir un mundo común, - un mundo de sentido común-, o un consenso mínimo sobre el mundo social. Es por esto que, así como cita Bourdieu, si bien hay un punto de vista oficial, que es el punto de vista de los funcionarios y que se expresa en el

discurso oficial que impone una visión, la de la institución, este punto de vista querrá ser instituido como punto de vista legítimo, pero, va a decir Bourdieu,

en la lucha por la producción y la imposición de la visión legítima del mundo social, los poseedores de una autoridad burocrática no obtienen nunca un monopolio absoluto. En realidad, hay siempre, en una sociedad, conflictos entre los poderes simbólicos que tienden a imponer la visión de las divisiones legítimas es decir a construir grupos (Bourdieu, 1988; 193).

Develar esos conflictos no es tarea fácil cuando la realidad social militar es algo que se resguarda tras muros y guardias de seguridad, códigos de confidencialidad y secreto militar, aun así, el lenguaje cotidiano expresado desde la performatividad de la expresión corporal se presta como herramienta principal que expresa el grado de aceptación al poder simbólico como también su reinterpretación.

3.2 La dimensión metodológica de los trabajos de la memoria

Las “fuerzas” que mueven a los seres humanos como seres humanos y no simplemente como cuerpos humanos... son “materia significativa”. Son ideas, sentimientos y motivos internos (Taylor Y Bogdan; 1987; 16)

Los trabajos de la memoria surgen en lugares donde el conflicto y la violencia del hombre han traspasado los límites del entendimiento racional, lugares donde su acción ha violado derechos humanos fundamentales como la vida, la dignidad e integridad, las Fuerzas Militares legítimas del estado colombiano siempre han tenido un enemigo público con el cual combatir, lo que ha dejado una innegable huella de violencia en el cuerpo militar, algunas de ellas sobresalen a la vista como lo son las mutaciones físicas de algunos heridos en combate, otras que si bien no son perceptibles a simple vista y necesitan un tiempo de convivencia con el cuerpo militar, para encontrar lo que se comprende desde una visión psicosocial como trastornos, como lo es el estrés postraumático, el trastorno de persecución o bipolaridad, la ansiedad que lleva a medicación y hace necesario un acompañamiento psicológico. Estas huellas visibles o invisibles, tienen el cuerpo y la memoria como lugar común desde donde habitan.

Elizabeth Jelin (2002) socióloga argentina conocida por sus trabajos sobre la memoria plantea algunos ejes centrales por los cuales se pueden trabajar las memorias conceptualmente; un primer eje se refiere al sujeto que recuerda y olvida; es decir, al ¿quién?, a la intersubjetividad que se encuentra en juego en la construcción de memorias

y que es un eje que va más allá, pues dentro de esa intersubjetividad también lo colectivo ocupa un papel central, dado que en esa construcción existe una relación entre individuo y sociedad. El segundo eje que plantea la autora se refiere a los contenidos de lo que se olvida y se recuerda; es decir, el *¿qué?*, en el cual no sólo juegan vivencias personales, sino también lazos sociales de interacción; Un tercer eje que se refiere al *¿cómo?* y al *¿cuándo?* se recuerda y se olvida, los procesos históricos adjuntos a la memoria de eventos de conflicto tienen en algunos casos momentos de mayor visibilidad e importancia y en otros casos de silencio y aparente omisión. En este sentido, la memoria no puede ser vista como una condición meramente biológica o psicológica, sino como una construcción social; Finalmente se plantean otras claves de activación de las memorias que corresponden a un plano más simbólico en el cual por formas expresivas o performativas, los rituales y lo mítico entran a jugar un papel privilegiado en esta construcción.

Por lo anterior, hablar de la memoria va más allá del simple hecho del recuerdo, tiene una acción más fuerte y más productiva dentro del marco social, de allí su importancia sociológica, pues la memoria implica trabajo y elaboración al incorporarla a la generación y transformación de lo social y por lo tanto no sólo su trabajo se inscribe dentro del plano individual en que las víctimas deben superar el duelo, sino que dentro del plano colectivo también se encuentran desafíos, “el desafío es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro” (Jelin; 2002: 16), lo que realmente sí puede cambiar es el sentido que se le otorgue a ese pasado para sujetarlo a un presente y a unas expectativas a futuro. Para llevar a cabo esta tarea en principio es importante superar las concepciones del pasado y de la historia elaboradas por los agentes estatales y los medios de comunicación que son quienes finalmente construyen y divulgan la “memoria oficial” y estudiar también todos aquellos procesos sociales que se llevan a cabo para darle otra mirada y otra interpretación a esa “historia oficial”,

Porque la narrativa nacional tiende a ser la de los vencedores, y habrá otros que, sea en la forma de relatos privados de transmisión oral o como prácticas de resistencia frente al poder, ofrecerán narrativas y sentidos diferentes del pasado, amenazando el consenso nacional que se pretende imponer (Jelin; 2002: 41)

De allí es de donde se desprende un sinnúmero de relatos en el que la memoria en atmósferas de violencia logra ir más allá de escenarios y acciones individuales e incluso oficiales, a otros en los que existe la búsqueda de espacios alternativos en los que se pretende exponer discursos o formas de expresión simbólicas que cuestionan y a su vez redimensionan las formas impuestas sobre lo que debe ser recordado, cómo debe ser recordado e incluso quiénes deben recordarlo. De esta manera, las construcciones de la memoria no pueden reducirse tan sólo a las versiones de las víctimas y en ese sentido los desafíos de la memoria son mucho más amplios y van más allá de lo institucional, pues independientemente de la eficiencia en los procesos políticos administrativos y judiciales en materia de verdad, justicia y reparación, es necesario también darle paso a la producción simbólica y a los relatos alternativos frente al relato hegemónico para de esta manera involucrar, denunciar, recordar y reconocer las vulneraciones como hechos que afrontan no sólo a las víctimas en particular sino a la sociedad en general.

3.3 *Diseño Metodológico:*

Como se menciona en el planteamiento, esta investigación se desarrolla en la Escuela Superior de Guerra específicamente en la dependencia del Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar –CICMHM-, fue una propuesta de investigación autónoma de los estudiantes de la facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomas, Juan Carlos Novoa Salamanca y Karen Murillo Velandia, quienes se desempeñaron como pasantes investigadores del CICMHM a partir de junio del 2017 a enero del 2018.

La presente investigación se desarrolló bajo una apuesta metodológica de corte cualitativo, puesto que tanto la recolección de datos como su interpretación son de resultado y análisis hermenéutico, las técnicas y métodos de investigación social aplicados fueron revisión documental, asistencia y observación participante, dos grupos de discusión y tres talleres, el primero de cartografía social, el segundo de mapas corporales y el tercero de línea de vida militar y relato autobiográfico.

Cabe resaltar que en el desarrollo y aplicación metodológica de esta investigación fue de gran ayuda el texto del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación (2013), “Recordar y Narrar el conflicto, aportes metodológicos para reconstruir memoria histórica”,

especialmente por su introducción a un marco metodológico y una serie de métodos para trabajar y evocar la memoria con base en el cuerpo. Así como el texto de los chilenos Jimena Silva, Jaime Barrientos y Ricardo Espinoza, (2013), titulado, Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. Finalmente, el texto de Sabina Habegger, Iulia Mancila y Eduardo Serrano (2006), titulado “el poder de la cartografía del territorio en las prácticas contrahegemónicas.

La selección de métodos, herramientas y técnicas metodológicas que se aplicaron en el trabajo de campo en la Escuela Superior de Guerra, fueron elegidos con el fin de dar respuesta los tres objetivos específicos establecidos en el planteamiento de la investigación. Así el primero objetivo se propuso, identificar la influencia de los lugares y habitus más importantes y la forma en que operan en la construcción de la identidad corporal colectiva e individual de algunos oficiales y suboficiales miembros de la Escuela Superior de Guerra de Bogotá. Para el cumplimiento de este objetivo se realizaron dos talleres, un taller de cartografía social sobre el Cantón norte de Bogotá, y un taller de mapas corporales.

La cartografía social como técnica de investigación social devenida de la Investigación Acción Participativa, permite acercarse y construir el conocimiento de un territorio, a través de su principal herramienta que es el mapeo participativo, en el que se sitúa un territorio específico, en este caso el Cantón Norte en Bogotá, sobre el cual se reflejaron algunas temáticas y realidades concretas. La construcción colectiva de mapas permite la reactualización de la memoria individual y colectiva y favorece la narración oral. En este taller se contó con la participación¹⁷ de una mujer la Sargento Primero Diana Ríos del Ejército y, tres hombres el director del CICMHM, Mayor Andrés Villegas del Ejército, el Técnico Segundo Kevin Espejo de las FAC y el Suboficial Jefe Alexander Molina de la Armada. En este primero se recogió un mapa individual del Cantón Norte¹⁸ para después dar paso a un mapeo participativo comunitario del mismo en el que se reunieron tres tipos de temáticas a reflejar, las redes de relaciones, la infraestructura y los posibles conflictos, este último se planteó con el fin de develar entre otros conflictos, la

¹⁷ Ver Anexos: Actas de talleres, Oficios y Consentimiento informado

¹⁸ Ver Ilustración 1

división sexual del trabajo y el desempeño de roles por género por lo que se invitó a los asistentes a ubicar dentro del cantón los lugares de exclusividad para hombres y para mujeres, así como también los lugares donde habita la expresión de identidad de género, orientación sexual diferente, y por último también se invitó a mapear los sitios donde se consideraba se vulneran los derechos a través de acciones o prácticas sociales o institucionales. A lo largo del mapeo participativo del Cantón se mantuvieron presentes estas 5 preguntas:

- ¿Cuáles son los lugares más importantes del Cantón?,
- ¿Qué lugares en el Cantón son iconos de la identidad colectiva?,
- ¿Qué lugares del Cantón están dedicados a la memoria y remembranza?,
- ¿Cuáles son los lugares que están destinados para el cuidado del cuerpo y la imagen personal?
- ¿Cuáles son los lugares donde se presentan los conflictos o vulneraciones?

Cabe resaltar la importancia de que participaran otras mujeres lo cual quizás es un vacío que le queda al ejercicio de cartografía, el poder identificar los lugares donde se presentan los conflictos o violencias basadas en género, como el acoso laboral y sexual, el abuso de autoridad y la violencia física.

El segundo taller que se realizó para el cumplimiento del primer objetivo fue el mapeo corporal de emociones y valores¹⁹ militares. Métodos como los mapas del cuerpo se utilizan como mecanismos para explorar, se usan como vehículos de comunicación y representación acerca de aquello que con frecuencia es inenarrable, aquellas experiencias incorporadas como trauma –o sobre las que la persona ejerce el olvido o el silencio-. Las imágenes que se construyen se convierten así en símbolos y representaciones de la experiencia, de las respuestas y las emociones del individuo y los modos en que estas habitan en el cuerpo, para la realización de este taller se contó con la participación de dos Suboficiales de la Escuela de Guerra, la Sargento Diana Ríos del Ejército y el Suboficial Jefe Alexander Molina de la Armada, quienes para elaborar su mapa corporal utilizaron una serie de herramientas, prácticas artísticas y materiales (pintura, marcadores, papel) con las que crearon una representación visual de su cuerpo dando el lugar a algunas emociones y valores.

¹⁹ Ver Ilustración 2

Si bien la cartografía social permite identificar los lugares, habitus o prácticas que influyen en la construcción de la identidad colectiva y memoria histórica militar, los mapas corporales permiten explorar estos aspectos en su inscripción corporal, la memoria y la identidad encarnada con sus huellas físicas, emocionales y simbólicas, a partir del trazo de la silueta de sus cuerpos sobre una superficie que posteriormente se convierte en un lienzo y medio para explorar y expresar sentimientos y percepciones. Así los elementos recogidos en la cartografía entran en diálogo y análisis con los elementos que se expresan en el mapeo corporal.

Como segundo objetivo específico se buscó evidenciar como se concibe el cuerpo y corporalidad en algunos oficiales y suboficiales de la Escuela Superior de Guerra en Bogotá, para el cumplimiento de este, primero se realizó una revisión documental y sistematización de las lecturas encontradas en relación al cuerpo y la corporalidad en las Fuerzas Militares, además de esto se desarrollaron dos grupos de discusión.

Los grupos de discusión o grupos focales son un método de investigación sociológica que, a través de preguntas recoge percepciones y discusiones previas frente al conocimiento de un tema en el que se cuenta con la participación de todos los y las asistentes al espacio de discusión. En el primer grupo focal se contó con la asistencia de siete personas, dos mujeres Suboficiales del Ejército Nacional, una mujer Oficial y un hombre Suboficial de la Armada Nacional, y una mujer y un hombre Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana FAC, con quienes se discutió alrededor de tres preguntas detonadoras, ¿qué es el cuerpo?, ¿qué es el sexo? y ¿qué es el género?, en este espacio de discusión se logró recoger percepciones individuales y colectivas sobre los usos y significados que le dan los oficiales y suboficiales a estos conceptos.

El Segundo grupo de discusión contó con la participación de la Sargento Diana Ríos del Ejército Nacional, el Suboficial Jefe Alexander Molina de la Armada Nacional y el Técnico Segundo Kevin Espejo de la Fuerza Aérea, en este grupo se discutió sobre las percepciones de cuatro imágenes que reflejaban cuerpos y expresiones corporales diferente a lo militar, una de las imágenes que se proyectó una foto que retrata el estilo de vida de un grupo de hombres, mujeres y niños indígenas Emberas chami, katio y dobidá quienes por diferentes motivos se vieron desplazados de sus territorios a cascos urbano donde actualmente habitan en paga diarios, la foto que se uso fue tomada en el barrio la

favorita en el centro de Bogotá en el año 2015; las otras imágenes que se proyectaron y sobre las cuales se discutió en el grupo fueron: La imagen de una niña soldado, el cuerpo una de una mujer transexual y el cuerpo de un hombre transgénero, este grupo se planeó con dos finalidades, primero reconocer cual imagen y expresión corporal generaba más impacto y discusión dentro del grupo y segundo evidenciar a raíz de la confrontación entre las imágenes proyectadas y las percepciones que despiertan en los y las suboficiales la existencia de otras corporalidades.

Como objetivo específico final se busca enunciar los aportes que tiene reconstruir memoria histórica militar a través de la narración autobiográfica de dos suboficiales, la Sargento Diana Ríos y el Suboficial Jefe Alexander Molina, quienes elaboraron su línea de vida, un método biográfico que requiere que la persona se tome un tiempo para recordar su historia de vida y logre identificar los nudos o huellas de eventos biográficos que van a dar cuenta de procesos situados en contextos (económicos, políticos, socioculturales), el fin último de la línea de vida es construir un relato o narración autobiográfica que mediante preguntas reflexivas estimula a los participantes a abrir los nudos biográficos expresados en su línea de vida. En el caso preciso de esta investigación se planteó como punto de inicio el relato autobiográfico de la época cuando cada suboficial decidió ingreso a la Fuerza Militar y los momentos que más recuerdan de su línea de vida y carrera militar.

4. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El desarrollo del marco teórico que se presenta a continuación está dividido en cuatro secciones desde las que se aborda la discusión del cuerpo y la corporalidad en relación con las categorías de análisis de esta investigación las cuales son: identidad, narrativa y género como categoría de análisis transversal. En la primera sección se hace un breve recorrido de lo que se ha dicho y cómo se ha transformado el estudio del cuerpo en las diferentes áreas de las ciencias sociales; En la segunda sección se ubica la discusión del cuerpo y su relación transversal con el género y cómo este afecta la constitución de la identidad; Ya en tercera sección se precisa la distinción entre la noción de cuerpo y la corporalidad y la relación cuerpo/violencia; para finalizar con el cuarto apartado en el que se presenta una reflexión sobre la categoría de narrativa y su relación con la identidad. A

lo largo de este marco teórico principalmente se precisan los aportes teóricos de Judith Butler, Marcel Mauss, Pierre Bourdieu, Michael Foucault y Zandra Pedraza.

4.1 Cuerpo en las Ciencias Sociales

El análisis y comprensión del cuerpo y la corporalidad en los inicios de las ciencias sociales se vio atravesado por una tradición heredada de la filosofía clásica, especialmente la desarrollada por Platón, en donde existe una dualidad o separación entre el mundo de las ideas y el mundo de lo corpóreo, “Según una definición del autor en *Cratilo o del lenguaje*, el cuerpo tiene dos significados: el primero *sooma* lo remite a ser el portador o guardador del alma, según las creencias órficas; y el segundo *seema* supone que el cuerpo es el medio por el cual el alma expresa todo lo que quiere decir” (Ayús y Eroza, 2007; 3), esta dualidad se mantuvo durante varios siglos en el campo del conocimiento y se profundizó aún más con los desarrollos teóricos cartesianos en el siglo XVII en donde para muchos de sus críticos y observadores como Nietzsche, Michel Serres entre otros, la relación entre hombre y naturaleza será reemplazada por la dominación del primero sobre la segunda, con la imposición de la racionalidad humana. De esta manera, la posibilidad de generar marcos referenciales que buscaran explicar las realidades sociales a través de la interpretación de los cuerpos y las corporalidades sería suplantada por la búsqueda de esencias y ontologías del ser humano, dejando de lado la relación de los individuos con la naturaleza y la cultura.

Sin embargo, y gracias a los desarrollos en el campo de la filosofía por autores de gran influencia que activaron el debate en la cuestión del papel del cuerpo, la lectura de Nietzsche, y su noción básica del hombre²⁰ como criatura inacabada ubica al hombre como un ser débil e incompleto, y en constante construcción que “necesita el dosel protector de las instituciones y la cultura como refugio a los peligros ambientales durante el proceso de socialización” (Berger y Kellner, 1965. En; Turner, 1994; 13), posibilitaron que el

²⁰ Teniendo en cuenta aquí también el debate que se genera con la categoría de hombre, ya que ha sido una de las estructuras del discurso universal patriarcal para señalar a un género entendido como humanidad.

espectro de análisis del cuerpo y lo corporal se trasladase a otras áreas del conocimiento, especialmente al de la antropología filosófica y posteriormente a la antropología cultural.

Nietzsche vio la relación entre cultura y naturaleza en términos de dialéctica. Cada época en la historia de la evolución humana, por la que el Hombre transforma la naturaleza en tecnología, es también un período en el que la naturaleza del Hombre se transforma. Entonces cada período da lugar a un ideal (físico) del Hombre, con un carácter especial que es también y simultáneamente un nuevo cuerpo (Turner, 1994; 21).

No obstante, en su primera fase el cuerpo serviría únicamente como un elemento de clasificación de las comunidades o sociedades holistas, sin preocuparse de un análisis que incluyese otro tipo de variables de orden simbólico y cultural (cabe aclarar que desde la filosofía este tipo de estudios se ubican en un contexto de colonialismo del que sirvió a fines pragmáticos y políticos), lo que permitiría que no se dieran grandes avances en la teoría del cuerpo. Sin embargo, es en esta disciplina en donde se empiezan a evidenciar los primeros cambios con referencia al entendimiento del cuerpo como elemento generador de identidades sociales en donde se inscriben las prácticas y división de funciones y roles dentro de la organización social. A diferencia de la antropología, los estudios sobre el cuerpo en la disciplina sociológica no presentaron un interés primario como lo dice Bryan Turner (1994),

Fue, al menos inicialmente, difícil de incorporar en dicho modelo el *animal indeterminado* de la filosofía de la vida alemana, ya que la economía estaba más relacionada con la producción material de bienes que con la reproducción de cuerpos. Con la posible excepción de Vilfredo Pareto, las condiciones biológicas de acción fueron relativamente secundarias en la construcción de una ciencia de la acción. En parte, podemos ver el desarrollo de la sociología como una reacción, de algún modo hostil, al evolucionismo, eugenismo o biologismo de Darwin (Turner, 1994; 16).

En la disciplina sociológica autores como Herbert Spencer tomaron los desarrollos científicos de la biología para proponer teorías evolutivas de las sociedades y de los individuos que la componen (darwinismo social), la supervivencia del más apto, las diferencias entre las sociedades y los individuos fueron explicadas a la luz de las argumentaciones darwinianas, pero más allá de esas diferencias, el cuerpo no dejó de ser más que un elemento destinado a transformarse en forma ascendente junto a las sociedades, dejando de lado análisis de tipo político y cultural, además de la capacidad de agenciamiento de los individuos, que posteriormente tendrían manifestaciones históricas que pondrían en duda las afirmaciones generadas desde este sector del conocimiento.

A pesar de introducir en el análisis sociológico la idea de la subjetividad de la acción, Max Weber (1968) en su construcción de tipos ideales deja poco campo a la idea de un cuerpo viviente lleno de sensaciones y experiencias que modifican las estructuras sociales en donde se presenta la acción, este pensamiento domino buena parte de la historia en la disciplina sociológica el cual sería visto después como pasamiento estructural funcionalista encabezado por autores como Parsons para quienes el cuerpo sólo aparece como un condicionamiento de la acción al que denominaría subsistema orgánico. Estas teorías sociales pueden ser interpretadas a la luz del contexto en el que fueron desarrolladas (el periodo de posguerra de la segunda guerra mundial), la necesidad de construir esquemas de conocimiento de las sociedades y reconstrucción de las mismas después de un proceso conflictivo, generó el afianzamiento de este tipo de posiciones que a su vez tuvieron implicaciones de tipo político, social y cultural. No fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX, específicamente luego de la revolución estudiantil de mayo del 68, que los estudios y enfoques del conocimiento del cuerpo y la corporalidad tomaron un giro radical, la etnometodología, el interaccionismo simbólico en las ciencias sociales y estudios como los de Michel Foucault desde la filosofía, empezaron a ubicar al cuerpo en un lugar central del análisis de los comportamientos y las relaciones humanas. Pero sin duda, los aportes que han revolucionado radicalmente la concepción y teorización del cuerpo y la corporalidad, han venido desde el feminismo; desde autoras como Simone de Beauvoir hasta Judith Butler por nombrar a sólo dos de sus más grandes expositoras, los lenguajes, discursos, roles y funciones de los individuos sexuados fueron interpretados a la luz de las diferencias en las construcciones socioculturales de los cuerpos, la categoría de género aparecía como un elemento fundamental para comprender las estructuras de las sociedades y la dominación históricamente construida por la masculinidad.

el cuerpo es aquello que puede ocupar la norma en una miríada de formas, que pueden exceder la norma, volver a dibujar la norma y exponer la posibilidad de la transformación de realidades a las cuales creíamos estar confinados. Estas realidades corpóreas están habitadas activamente, y esta «actividad» no está totalmente constreñida por la norma (Butler, 2004; 306-307)

Esta autora nos introduce a un análisis del cuerpo y la corporalidad que se adapta de una manera más apropiada a los objetivos de esta investigación, ya que su interpretación de conceptos como el lenguaje, la performatividad y la diferencia sexual entre otros nos aportan de forma significativa a la comprensión de esta temática dentro de

las Fuerzas Militares. En el acercamiento a la investigación y recopilación teórica de los debates del cuerpo de Judith Butler, es preciso señalar la lectura y relación directa entre la construcción del cuerpo como categoría para el análisis y la diferencia sexual, la performatividad y el lenguaje.

En primer lugar, el *lenguaje* es lo que va posibilitar articular representaciones: normativas, identitarias, sexuales; es decir de género, que configuran una geografía del cuerpo, donde la categoría de “sexo” es desde el comienzo normativa,

es lo que Foucault llamó un ideal regulatorio. En este sentido pues, el “sexo” no sólo funciona como norma, sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir -demarcar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla (Butler, 2002; 18)

Por lo tanto, la diferencia sexual nunca es sencillamente una función de diferencias materiales que no estén de algún modo marcadas y formadas por las prácticas discursivas, afirmar que las diferencias sexuales son indisociables de las demarcaciones discursivas no es lo mismo que decir que el discurso causa la diferencia sexual, el lenguaje atraviesa el cuerpo y la mente de los sujetos, dota al cuerpo de significado y a la mente de herramientas para codificar la cultura. En tal sentido, hemos de entender que el lenguaje tiene incidencias externas (ejemplos: poder-política-cultura) e incidencias internas (ejemplos: yo-identificación-afectos). Y es aquí cuándo cobra importancia la performatividad si se entiende la diferencia sexual como normativa, práctica discursiva, poder simbólico²¹, donde cabe aclarar entonces que estos “sistemas simbólicos son productos sociales que producen el mundo, que no reflejan las relaciones sociales, sino que ayudan a construirlas, es necesario admitir que se puede, en ciertos límites, transformar el mundo, transformando su representación” (Gutiérrez, 2004; 296) y esto es posible a través de la performatividad, la cual ha de ser entendida como el conjunto de conductas, posturas, reflejos y lenguaje que interpretamos frente a los otros, constituyendo la vía para aprehender nuestra identidad, la relación con el mundo y con otras personas, generando vínculos afectivos y alianzas sociales.

la performatividad debe entenderse, no como un “acto” singular y deliberado, sino, antes bien, como la práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce los efectos que nombra. Lo que, según espero, quedará claramente manifiesto en lo que sigue es que las normas reguladoras del “sexo” obran de una

²¹ “poder de hacer con palabras” (Bourdieu, 1988; 140)

manera performativa para constituir la materialidad de los cuerpos y, más específicamente, para materializar el sexo del cuerpo, para materializar la diferencia sexual en aras de consolidar el imperativo heterosexual (Butler, 2002; 18)

En últimas palabras el cuerpo, la performatividad y el lenguaje, “se leen como tres anillos ligados a través de los cuales se cifra lo humano, una alianza que permite realizar una lectura más amplia desde donde alcanzar una mayor comprensión sobre nuestros límites y barreras simbólicas; entrever nuevas posibilidades de configuraciones en pro de cambios y absorciones, de ajustes encaminados a habitar el mejor de los mundos vivibles (Urdaneta, 2013; 39).

4.2 Cómo el género afecta la constitución de identidad

El proceso de construcción de la identidad es inseparable de la materialización tanto en el cuerpo como en el discurso que lo reproduce, la legitimidad del lenguaje del que se hace uso continuamente como forma de significar y conceptualizar las realidades que se encuentran inscritas en los campos de interacción que son acuñados por Bourdieu como, “espacios estructurados de posiciones (o de puestos) cuyas propiedades dependen de su posición en dichos espacios y pueden analizarse en forma independiente de las características de sus ocupantes (en parte determinados por ellas)” (Bourdieu, 1976; 135), otros autores van a definir esta noción del campo más ampliamente como,

un espacio específico en donde suceden una serie de interacciones (...) un sistema particular de relaciones objetivas que pueden ser de alianza o conflicto, de concurrencia o de cooperación entre posiciones diferentes, socialmente definidas e instituidas, independientes de la existencia física de los agentes que la ocupan (Moreno y Ramírez: 2003:16)

Estos campos tienen como objeto construir marcos de referencia mediante los cuales la identidad encuentra una forma de diferenciarse de una otredad constitutiva manteniendo un proceso inacabado en el que el sujeto mediante su capacidad reflexiva y el uso de la comunicación (entendiéndola en todas sus acepciones), transforma no sólo el lenguaje, sino las relaciones e interacciones sociales que se realizan mediante él y los espacios en los cuales se recrea.

En el texto de Priscila Cedillo (2011), *Los avatares del cuerpo en la constitución de la identidad*, se discute y explica el significado de la ritualización diaria del cuerpo en la producción específica de las identidades de género, esto se divide en tres etapas: la

primera en la que la autora da cuenta de cómo el género afecta la constitución de identidades; la segunda sitúa las implicaciones que tiene el cuerpo en tales procesos de identificación, a partir de dos categorías: las *técnicas corporales* del antropólogo Marcel Mauss y el *habitus* del sociólogo Pierre Bourdieu, en la tercera etapa se hace una digresión respecto a cómo las identidades radicales (transexuales, travestis, transgénero) dejan ver esta lógica al someterse a un continuo proceso de masculinización o feminización, según sea el caso, que desafía la correspondencia que se ha impuesto entre un cuerpo y un rol de género. Bajo la premisa de que el cuerpo se somete a un trabajo de ritualización

El cuerpo, redefinido a través de las expectativas del género buscado y las técnicas corporales que lo acompañan, produce una re-elaboración identitaria, al menos en un sentido fenomenológico. Esto devela así el papel que juega el cuerpo en la producción de identidades de género: su ritualización a través de técnicas particulares produce un *habitus* diferenciado entre hombres y mujeres. Las técnicas corporales de Mauss y el *habitus* de Bourdieu se presentan entonces como categorías de análisis pertinentes para explorar la ritualización que hace partícipes a los cuerpos de las formas en que el género se constituye en identidad” (Cedillo, 2011; 115)

Así la técnica corporal fue el concepto que Mauss propuso para referirse a las formas tan diversas en que los seres humanos hacemos uso del cuerpo. De acuerdo con este antropólogo, existen dos formas para clasificar tales técnicas: por un lado, se pueden separar en función del sexo, y por el otro, pueden considerarse a partir de la edad, “de tal suerte que hay técnicas del nacimiento, la infancia y la adolescencia; y técnicas de la edad adulta (en donde incluye las técnicas del sueño y el reposo, de la actividad y el movimiento, las que hacen frente a las necesidades naturales del cuerpo, las técnicas de la comida, la reproducción y el cuidado corporal)” (Cedillo, 2011; 105). Así mismo el concepto de *habitus*²³ funge como un “esquema general de pensamientos, percepciones y acciones” que se dirigen fundamentalmente a los cuerpos, pero que, además, resultan de un trabajo continuo de ritualización que hace uso de esas *técnicas corporales* (Cedillo, 2011; 106), la forma en que las estructuras culturales han sido legitimadas a través del

²³ Bourdieu interpreta al campo como la exteriorización de la interioridad y al *habitus* como la interiorización de la exterioridad, por esto, el sujeto que desee, integrarse y lograr un tipo de posicionamiento dentro de un campo específico, debe incorporar en su interioridad las normas y reglas que le permitan hacer parte de él. Bourdieu y Wacquant (1995), explican que la relación entre *habitus* y campo es, por un lado, de condicionamiento, ya que “el campo estructura el *habitus*, que es producto de la incorporación de la necesidad inmanente de ese campo”; y, por otro, “el *habitus* contribuye a construir el campo como mundo significativo (...) donde vale la pena desplegar las propias energías.” (Bourdieu y Wacquant, 1995; 87-88)

tiempo en los más diversos campos de interacción social, permiten que los individuos reproduzcan y materialicen mediante una serie de discursos y representaciones acerca del concepto de lo masculino o femenino y con las connotaciones que adquiere respecto a la cultura en la que se esté inmerso, un sinnúmero de actos performativos, técnicas y ritualizaciones corporales, (con las implicaciones que esto acarrea tanto en la división de trabajo y rol dentro de la sociedad), relaciones desiguales que terminan manteniendo las brechas en términos de capitales. En lo que se refiere a las relaciones entre los sexos, los rituales de este tipo cumplen una función primordial:

contribuyen a la encarnación de los valores inscritos en la masculinidad y la feminidad, en forma de *habitus*, es decir, “esquemas de percepción, pensamiento y acción” (cf. Bourdieu, 2005). De tal suerte que conforma, aunque no de manera exclusiva, las identidades de género. Sin embargo, una de las consecuencias más graves de esta encarnación del género será la *naturalización* de formas de moverse, hablar o pensar (en suma, de comportarse) que han sido socialmente constituidas. La naturalización de tales prácticas favorece la reproducción del *statu quo* e impide cuestionarse acerca de las desigualdades que encierra este último. En otras palabras, la organización social y simbólica que privilegia lo masculino encuentra en la continua ritualización de los cuerpos una forma de (re)crearse (Cedillo, 2011; 104)

Siguiendo la línea ya trazada, Bourdieu propone además un nuevo matiz: los cuerpos conocen. Es decir, los cuerpos aprenden continuamente. Las *técnicas corporales* o los ejercicios de repetición en ese sentido, son la prueba de un largo proceso de aprendizaje corporal, Bourdieu consideraba que el cuerpo es el lugar en el que se inscriben las condiciones sociales de existencia, es posible deducir aquí que un trabajo continuo de ritualización de técnicas corporales en función del sexo contribuye a un trabajo continuo de diferenciación entre los sexos que genera disposiciones específicas: se construye así un *habitus* masculino y otro femenino, e igualmente se generan formas de relacionarse con el cuerpo (de portarlo), o en palabras de Mauss y Bourdieu, dos *hexis*²⁴ corporales. En este sentido, la ritualización del cuerpo sexuado contribuye a la creación de identidades de género; sin embargo, este proceso acarrea una consecuencia funesta: el arraigo en los cuerpos de las desigualdades entre los sexos.

²⁴ Suerte de dimensión íntima del *habitus*. Además de organizar simbólicamente nuestro equipamiento fisiológico, la educación familiar introduce en el ser humano el aplazamiento de las necesidades básicas. De este modo, las estructuras de orientación temporal se inscriben en la economía corporal del individuo. Éste comienza a moverse en un espacio cultural en el que la inmediatez del instinto deja de gobernar la acción (Bourdieu, 2000).

Esta lectura se explica mucho mejor desde las interpretaciones que le han dado autores como Joan W. Scott y Marta Lamas, quienes han debatido la importancia del análisis sobre el género desde una perspectiva histórica que permita dar cuenta de los procesos que han posibilitado y determinado la construcción de los cuerpos sobre todo bajo una mirada occidental del cuerpo y su normatividad sobre la base de una dicotomía sexual, en las que se reconoce el papel que ha tenido lo social como constructor de identidades normativas que dejan poco espacio para la reflexión individual sobre las identidades de género, y en el que el cuerpo se encuentra atravesado por multiplicidad de factores que modifican tanto su conducta, como su expresión.

Marta Lamas va a decir que, “las identidades de género son inventos culturales, ficciones necesarias que sirven para construir un sentimiento compartido de pertenencia y de identificación” (Lamas; 1999: 174), para complementar Joan Scott dice, “hablar de “género” es plantearse problemas históricos, no es un programa ni un tratado metodológico. Es sobre todo una invitación a pensar críticamente acerca de cómo los significados de los cuerpos sexuados se producen, se despliegan y cambian” (Scott, 2008)

Esta interpretación lleva a pensar sobre el papel que ha tenido en la historia el lenguaje de género y más allá de este el poder que tiene el discurso como medio transmisor de pautas y conductas normativas que determinan la construcción social del género,

el “lenguaje de género” no se puede codificar en los diccionarios, ni su significado puede ser fácilmente asumido o traducido. No se reduce a ninguna cantidad conocida de lo masculino o femenino, de hombre o de mujer. Es precisamente ese significado particular el que necesitamos separar en los materiales históricos que examinamos. Cuando el género es una pregunta abierta *sobre cómo se establecieron esos sentidos, lo que significaban y en qué contextos*, sigue siendo una categoría útil para el análisis histórico. Tal vez aquella pregunta, la que tuve que quitar, en el título del artículo de la AHR²⁵, tendría que haberse mantenido después de todo, aunque solo fuera para recordarnos que el género es una pregunta que solo se responde gradualmente a través de las investigaciones de los estudiosos, los historiadores entre ellos” (Scott, 2008; 1429).

Al respecto, Joan Scott, en su definición de género propone dos puntos analíticamente interrelacionados y cuatro elementos muy esclarecedores de lo que aporta el género como categoría de análisis. Lo central de la definición es la “conexión integral” entre dos ideas: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas

²⁵ Se refiere a que, en 1986, su título para la publicación del American Historical Review era ¿Es el género una categoría útil para el análisis histórico?

en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Scott distingue los elementos del género y señala cuatro principales: Los símbolos y los mitos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples, el segundo son los conceptos, que se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, masculino y femenino normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos, como tercer elemento se ubican las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política, para finalizar con el cuarto elemento la identidad. Scott además señala que; aunque destacan los análisis individuales —las biografías—. Si bien los estudios de género encuentran su pertinencia en lo simbólico social, esta dimensión no agota la representación en el inconsciente del sujeto, oscilado por el conflicto de la dualidad psíquica del género humano.

Lo que lleva de nuevo a la cuestión sobre el cuerpo, a comprenderlo no sólo como reproductor de las estructuras culturales, sino como bien lo explica Cedillo redefiniendo a Bourdieu el cuerpo no solo conoce, este aprende, y en esta experiencia corporal interpela a una construcción de lo que debería ser y esperarse de un cuerpo, produciendo modificaciones en la forma en que asume ciertos eventos de la vida, el cuerpo no solo reproduce y se apropia de unas ritualizaciones y técnicas corporales sexuadas, que interpela, como interpela al mundo, a los otros, e invoca una respuesta. Esta respuesta puede ser positiva en términos de respeto, tolerancia, aceptación o, por el contrario, puede despertar una respuesta negativa de negación, violencia, rechazo. Cuando nos encontramos con la respuesta negativa surgen los problemas de convivencia. Entrever estas relaciones es fundamental para Butler en tanto en ellas cifran las claves de la performatividad. ¿Qué representaciones performativas son legítimas y cuáles no?, ¿quién dicta estas normas?, ¿cómo se legitiman?, ¿por qué codificar nuestra performatividad de manera binaria?, ¿se puede resistir a su acción?, es pertinente problematizar y complementar el concepto de *habitus* de Bourdieu con la noción de acto performativo a la cual va acudir Butler. Los actos performativos pueden considerarse formas de habla que autorizan, muestran una parte de nosotros, nos presentan. Los actos performativos suelen

ser leídos en un sentido general a partir de la codificación binaria de géneros; esto quiere decir, las personas en su dimensión más convencional suelen cifrar las actuaciones de los otros a partir de los esquemas hombre masculino y mujer-femenino. Cuando se produce un acto que no se corresponde con el guión “tradicional” asignado al sexo se genera un salto, un episodio de confusión y re-codificación necesario para re-ajustar la información percibida en el contexto semántico-cultural, es decir, el escenario y sus actores, el lugar y las personas implicadas en la acción. En la misma medida que el acto interpretativo resulte más o menos complejo la acción semántica se establecerá en forma de alianza y sociabilidad positiva o negativa, con respeto y tolerancia o negación y violencia.

Butler en la misma línea que Cedillo va a plantear una situación del cuerpo donde los cuerpos son discursos, pero también son vividos, y sobrevividos, situación que genera la inquietud por conocer el papel del discurso y la construcción del discurso en la materialización de los cuerpos, ya que se hace teoría identificando cuerpos que viven y perduran solo dentro de los límites normativos; por lo que se vuelve a poner en cuestión el uso del lenguaje y su función performativa, en contraposición a la reproducción del discurso de heteronormatividad. La heteronormatividad y el patriarcado son así los sistemas que se cruzan y dominan el orden social. En este punto es cuando cobra importancia el concepto de acto performativo, como forma de cambiar el pasado, y transformar el discurso. El acto performativo se convierte en un mecanismo para la materialización del discurso sobre el “sexo”. Es importante entender que el sexo no es una acumulación de construcciones culturales. El “sexo” se materializa en su propia práctica performativa. Es decir que el acto performativo y la deconstrucción se vuelven apuestas de transformación ante el sistema heteronormativo patriarcal determinante.

4.3 Cuerpo, corporalidad y poder

Dentro de los significados que se le han otorgado al cuerpo, resulta significativo tomar en cuenta las consideraciones conceptuales que realiza la antropóloga colombiana Zandra Pedraza en la ponencia “corporalidad como recurso expresivo del yo”, principalmente la distinción que hace entre lo que se comprende por cuerpo y corporalidad. Esta investigación retoma la lectura de Zandra Pedraza (2016), en cuanto el cuerpo, que va a

ser entendido como sustantivo concreto, materialidad física o en el mejor de los casos orgánica, que se distingue de la corporalidad, categoría dependiente a su vez que es cualidad natural del cuerpo, más ampliamente la corporalidad es definida como recurso estético, político, expresivo, vital, es en oposición al cuerpo un sustantivo abstracto, que desemboca en palabras que no nombran un objeto real sino algo que existe más allá del sujeto producto de la inteligencia o creación del pensamiento,

Puedo decir hoy que comprender la distancia entre las nociones de cuerpo y corporalidad fue un aliciente de primer orden para mi trabajo, o para mayor precisión lo fue cuando comprendí que es una distancia surgida entre las posibilidades de expresión subjetiva que pudieron empezar a practicarse como parte del proceso de educación del cuerpo moderno y como canal de expresividad del yo (Pedraza, 2016; min 1).

He aquí un punto de partida en la aclaración del estudio del cuerpo y corporalidad, la noción de cuerpo moderno, resultado del giro histórico que le da lugar al sujeto, y le demanda nuevas consideraciones a la hora de educar el cuerpo entre las cuales se sitúan procesos de higienización, urbanidad, o incluso temprana educación infantil, ubicar la lectura desde el cuerpo moderno reclama exponer en clave corporal las formas contemporáneas de la vida ciudadana y democrática, que sobrepasa la tendencia científica de reducir el sentido del cuerpo derivado desde las leyes de la materia, para dar valor a la experiencia individual y colectiva dotándolo de un sentido genuino y emancipador, el cual concentra una verdad cuya expresión puede estimularse y es un producto inalienable de autenticidad y mismidad.

Las demandas de la academia o de influyentes intelectuales por ampliar el estudio de la experiencia son identificadas en la lectura de Pedraza, en las primeras décadas del siglo XX, principalmente resalta las charlas epistemológicas entre Marcel Mauss, Jean Paul Sartre y Merleau Ponty, para quienes pareció insuficiente la simple designación de cuerpo para nombrar a la entidad que emergía como contenedora de propiedades no solamente perceptivas sino también emocionales. La constante reiteración de que el cuerpo humano no es solo un objeto físico sino más precisamente un organismo animado, una permanente corporificación o corporización de la conciencia derivó en el reconocimiento hacia la tercera década del siglo XX de nuevas categorías para identificar varias características que había sido posible considerar hasta entonces sin un trasfondo corporal como eran las ideas vigentes sobre la conciencia o la experiencia.

El tipo de conceptos sugeridos como el esquema corporal, la imagen corporal, el modelo postular, el cuerpo como expresión sintomática del yo o la afirmación de que toda enfermedad orgánica está relacionada con una actitud psíquica especial y de que todo lo que ocurre en el cuerpo tiene una importancia psicológica específica fueron proposiciones definitivas para consolidar una comprensión de la persona en la que se integraron cuerpo, conciencia, continuidad, compromiso y responsabilidad y en la cual la conciencia aparece como corporeidad y comprende a la vez una intencionalidad. Esta última implica más que las meras formas de control de las personas sobre sus cuerpos abarca también elementos de poder, ideología y economía que configuran el ámbito en el que es posible encontrar el sentido de la corporalidad (Pedraza, 2016; min 30)

Durante los años 60 y 70 se torna cada vez más visible en las transformaciones analíticas, la corporalidad como resignificación que da valor a la experiencia, al estudio de la emoción, la pasión, el movimiento, el deseo del cuerpo como así mismo a la regulación de la conducta, los elementos de poder y control del cuerpo, así como el descubrimiento de la influencia y los daños causados al cuerpo con la disciplina y el control exclusivos de la racionalización e instrumentalización, en Latinoamérica,

puede advertirse en el ambiente intelectual y en la respuesta de ciertos autores durante la década de los años 60 y 70, como una de las reacciones a los debates y exigencias de emancipación del sujeto que legó mayo del 68 donde se imputaron las prácticas de poder que mutilan y estropean el cuerpo, las primeras y más directas acusaciones recayeron sobre la educación física, el deporte competitivo y el trabajo (Pedraza, 2016; min 22).

Estas lecturas Latinoamericanas que empiezan a surgir frente a la expresividad, la estética y la política del cuerpo encuentran mayor resonancia con teorías emergentes de occidente especialmente con Foucault, así la teoría frente a la política punitiva del cuerpo o “economía del castigo” a la que refiere Foucault (1975) para abordar el tema de la experiencia de la violencia sobre el cuerpo se referencia en varios estudios de violencia extrema²⁶ o conflicto armado en países como México y Colombia. Desde esta perspectiva, la violencia sobre los cuerpos se interpreta como dispositivo de poder que se ejerce a través de una serie de tecnologías corporales utilizadas con la finalidad de dominar, a través del terror, a individuos y poblaciones, la violencia es finalmente la expresión de una economía del castigo, mecánica de sufrimiento o más concretamente *política punitiva*

²⁶ El concepto ha sido acuñado por la etnóloga francesa Véronique Nahoum-Grappe, desde 1996, esta autora introduce una diferenciación importante entre violencia y crueldad, tratando de entender lo que sucedió en ex-Yugoslavia entre 1991 y 1995. Algunas de sus consideraciones se dirigen a establecer la diferencia entre la violencia política, propia de la guerra y el crimen, que sería lo característico de estas formas extremas de crueldad. La violencia, dice, puede ser *justa*, incluso desde el punto de vista de la víctima; la crueldad, en cambio, no lo es jamás, puesto que se percibe como *excesiva y gratuita* (Nahoum-Grappe, 1996; 293).

del cuerpo, la cual se despliega, para unos grupos o ámbitos sociales, en mecanismos o dispositivos de “ajuste”, a través del disciplinamiento y el control de los cuerpos para su sometimiento, es lo que Foucault concibe como la forma disciplinaria del poder, una forma de vigilancia que ejerce la fuerza normalizando y creando las condiciones para imponer la docilidad de los sujetos, máxima expresión de ejercicio del poder o mejor entendida como, micropolítica corporal, esta se entiende por tecnologías corporales o micropolíticas corporales se pueden entender “las estrategia de poder que se ponen en funcionamiento más allá —o más acá— de las políticas estatales; son pequeños espacios reticulados que se tejen en los intersticios de las grandes estrategias políticas —espacio macropolítico—, en conjunción o disyunción con ellas” (García, 2000, p. 12), así los desplazamientos, las desapariciones, las torturas, las masacres, las violaciones, violencia y acoso sexual en el contexto de la guerra, mutilaciones corporales, las minas antipersona,

Las consideramos como la expresión paroxística²⁷ del poder, toda vez que constituye *la destrucción extrema del sujeto*, no sólo de sus cuerpos. Es la violencia física en su forma extrema, pero es también, una violencia simbólica contra su humanidad, su subjetividad y su corporalidad; ella ayuda a ilustrar ese *carácter político de la corporalidad* (García, 2000; 149).

Pensar en el impacto que individualmente padece el cuerpo al confrontarse con los diferentes mecanismos y manifestaciones de la violencia, implica pensar al cuerpo militar más allá que un ente inscrito en un grupo social que ejerce sobre el poder y dominación, sino a su vez como un territorio que es objeto de destrucción y conquista en el que quedan anuladas sus capacidades políticas.

Como complemento a esta lectura que intenta dar un carácter político a la interpretación de la corporalidad en el contexto de la violencia, se resalta el texto de Sofía Deveaux (2011), “Corporalidad y *performance en contextos de violencia*, en el que se plantean dos dimensiones para pensar el cuerpo, la primera parte de reconocer la materialidad del cuerpo como imagen, en el que la imagen de un cuerpo cobra distintos significados, la segunda dimensión parte del reconocimiento de la materialidad del cuerpo como *frontera* de distancia, que genera desconfianza y aislamiento, así en un primer acercamiento el cuerpo tiene dos caras: contiene una verdad natural (interna) que está obligada a proyectar en una imagen (externa – héroe) falsa para poder vivir en sociedad o

²⁷ Exaltación extrema o violenta de un sentimiento

en aceptación de su institución, imagen que se vale del cuerpo para construir su propia fachada sobre la cual traza los rasgos que delimita su identidad, inscrito en esta visión del cuerpo está el interaccionismo simbólico de Erving Goffman (1969) donde a la sociedad se la concibe como una serie de escenarios en los que los actores interpretan diferentes roles.

La interacción y la corporalidad que se vuelven, así, performativos²⁸, la materialidad de los cuerpos se construye a través del performance de acciones normativas, rompiéndose con la distinción previa de naturaleza-cultura que asumía como verdadera a la primera e impuesta a la segunda, así se entiende al ser humano como “un animal auto performativo, y sus performances son en cierta forma reflexivos, en su ejecución se revela a sí mismo, esto puede darse de dos maneras: “el actor puede llegar a conocerse mejor a través de su actuación, o un conjunto de seres humanos puede llegar a conocerse mejor a través de la observación y/o participación en performances generados y presentados por otro grupo de seres humanos”(Turner, 1988: 81).

Analizar la construcción de corporalidad de las Fuerzas Militares, después que ha vivido procesos de adoctrinamiento, disciplinamiento y en algunos casos abuso y violencia, abre el interrogante por las huellas particulares de cada cuerpo que se resisten al olvido y marcan la diferencia en la distinción corporal, ya que la interacción que experimentan los cuerpos con los diversos elementos de la naturaleza, como de las experiencias vividas durante el ejercicio de su vida civil y militar llegan a ser divergentes, las marcas, lenguajes y performances, lejos de ser homogenizantes, muestran la naturaleza diversa del ser y de su corporalidad, a pesar de pertenecer a un grupo o institución determinada los discursos que le brindan un significado a estos cuerpos deben entrar en debate con las narrativas individuales.

4.4 Narrativa e identidad

Para abordar la narrativa, se establecen dos subcategorías la primera de ellas es el acto de habla, que hace referencia a el lenguaje y a la palabra entendida más que objeto

²⁸ este concepto de la performatividad se retoma de Judith Butler (1990), como práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce en la identidad los efectos que nombra.

como acción y hecho, la segunda subcategoría es el uso/usos de la palabra que refiere al giro lingüístico, que tuvo dentro del estudio de la lingüística el enunciado del sujeto, es decir ubicar la lengua en un sujeto hablante y ha este dentro de un contexto particular y determinante, que hace que el estudio del lenguaje como fuente de pensamiento y medio de la comunicación, le dé un lugar al uso de la palabra según el sentido, significado e interpretación que esta tiene en un contexto con un juego de lenguaje determinado.

Ricoeur (1996), destaca en su texto, *sí mismo como otro* la fractura que significa Nietzsche con su crítica del cogito²⁹ cartesiano como fundamento del pensamiento. Esta crítica tiene origen en una nueva consideración del papel del lenguaje al evidenciar las estrategias retóricas -tropológicas, en palabras de Hyden White – a las que está sujeto toda manifestación lingüística. Ricoeur se basa así en Nietzsche para recordar que los tropos³⁰ “no constituyen adornos sobreañadidos a un discurso literal, no figurativo, sino que son inherentes al funcionamiento más primitivo del lenguaje” (Ricoeur, XXIII).

De este modo estar en el mundo es lingüístico, discursivo, narrativo. Cuando hablamos de narrativa o discurso se entenderá aquí la condición por la cual podemos hacer comprensibles los actos en la medida en que estos significan, en la medida que el lenguaje da una idea de mundo, o en el acierto que la palabra tiene el poder de materializar lo que se nombra, significa en el sentido que crea signos, símbolos con los cuales se clasifica y distingue. La narración, como lo había señalado Ricoeur, es la que proporciona unidad y estabilidad a las percepciones e incluso proporciona sentido a las acciones, otorgándoselo después que estos han ocurrido. La narración constituye el sentido de la interpretación y además el de la percepción, es generalmente un producto de la imaginación, puesto que el mundo no se presenta en términos de unidad.

La identidad, la percepción, la imagen de lo que somos y de lo que queremos ser tiene siempre la forma de una narración construida con base en deseos, supuestos y proyecciones ficticias. “El problema de quien soy realmente se plantea por el hecho de lo que parezco ser” (Apiah: 1993). Esto supone que la identidad es una a narración fantástica, salida de la imaginación en la que están empeñados nuestros deseos o formas imaginadas de democracia.

²⁹ *Pienso luego existo*

³⁰ : **Tropo** (retórica), sustitución de una frase o expresión por otra cuyo sentido es figurado, así por ejemplo la sinécdoque, la metonimia y la metáfora (en todas sus variedades).

Pablo Vila (2012), considera en la misma línea que las identidades tienen origen discursivo- narrativo. Recogiendo a Ricoeur, Vila nos llama a Pensar la narrativa como una categoría epistemológica y no como una forma literaria puesto que aparece como un esquema cognitivo que permite la comprensión del mundo. Este espacio es importante para marcar el paso de lo lingüístico a lo discursivo –como narrativa. El autor aclara además que el uso del término discursivo, y no lingüístico, al hablar de enunciación, resalta su carácter político – aquí empieza a abrirse campo, para pensar el vínculo entre narrativa, identidades e interpelación-. Según Vila, los discursos y las narrativas se generan y se orientan hacia cambios en las formas de vida.

5. CAPITULO 1

Lugares y habitus en la constitución de la identidad en las FF.MM

Para el desarrollo de este capítulo es fundamental en primer lugar, realizar un acercamiento histórico a las Fuerzas Militares Colombianas que permita evidenciar las transformaciones que ha vivido esta institución, con el fin de identificar algunos hechos que marcaron un antes y un después en las funciones y formas de proceder de la institución militar en la defensa y soberanía del país, el acercamiento histórico que se presenta a continuación se ubica en la época de los años cuarenta, más específicamente en el año de 1946, y termina en la primera década del 2000 con el análisis de la Política de seguridad de Colombia, donde se desarrolla la campaña política, “Los héroes en Colombia si existen”.

Como segunda medida fue necesario hacer unas aclaraciones sobre la noción de la escuela en relación con el cuerpo y la coproralidad, ya que como lo plantea Bryan Turner (1989), el cuerpo es simultáneamente un entorno (parte de la naturaleza) y una expresión del yo (parte de la cultura). Esta realidad da cuenta “de la articulación entre el orden natural del mundo y su ordenamiento cultural y una vivencia personal mediada en gran parte por el lenguaje, el entrenamiento y el contexto social” (Viveros, 1998; 146). Por lo que finalmente se presenta una cartografía social elaborada por algunos de los y las oficiales y suboficiales presentes en el ESDEGUE en la que se concentra el conocimiento del Cantón Norte de Bogotá, específicamente de los lugares más importantes en relación

al proceso de educación, ordenamiento moral y consolidación de la identidad colectiva, que se complementa con el mapeo del cuerpo como territorio de emociones y valores en la experiencia corporal militar.

5.1 Configuración de las Fuerzas Militares

Las Fuerzas Militares de Colombia son el conjunto de instituciones castrenses³¹ que se encargan de la defensa de la extensión territorial colombiana en cuanto a su parte aérea, terrestre y marítima, están bajo el planeamiento y dirección estratégica del Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia, cuyo comandante en Jefe es el Presidente de la República de Colombia; están conformadas por Ejército³², Armada³³ y Fuerza Aérea³⁴.

En la época del cuarenta, constitucionalmente las FF.MM debían ubicarse al margen de cualquier pretensión política, aun así, al intensificarse la violencia política entre los partidos Liberal y Conservador la posición apolítica que asumían las Fuerzas Militares se vio interpelada y en el caso de algunos miembros militares en particular les fue cuestionada su “neutralidad política”. En marzo de 1949 dentro de las Fuerzas Militares se presenta un documento escrito por diferentes oficiales de la Escuela Militar de Cadetes que después sería reconocido como la “*Proclama de rebelión de los tenientes*”, en esta el teniente Argemiro Cardona comenta: “...el actual gobierno está llevando al país a una lucha fratricida, a una guerra civil; las Fuerzas Armadas no pueden actuar como cómplice

³¹ Vine del latín *castrensis* (relativo a los campamentos militares, a los cuarteles y a la vida militar en ellos). Este adjetivo se deriva de *castra*, vocablo que designa los campamentos militares fortalecidos y se emplea a veces como metáfora de la vida militar.

³² Los antecedentes del Ejército Nacional de Colombia, se remontan a las décadas de 1770 y 1780 con el Ejército comunero surgido en el territorio del actual departamento de Santander. Luego de las capitulaciones de Zipaquirá de 1781, sus comandantes fueron traicionados, fusilados, sus cuerpos mutilados y esparcidos sus miembros. Luego de los acontecimientos del 20 de julio de 1810, la Junta suprema recién creada anuncia la creación del Batallón Voluntarios de Guardias Nacionales compuesto por infantería y caballería.

³³ La Armada Nació el 20 de julio de 1810, siendo el primer presidente de la Junta Suprema de Cartagena, don José María García de Toledo, quien, mediante decreto del 17 de septiembre de 1810, creó la Comandancia General de Marina, bajo el mando del Capitán de Navío Juan Nepomuceno Eslava, hijo del virrey Sebastián de Eslava.

³⁴ Luego de observar el uso de la aviación bélica en la Primera Guerra Mundial y de adelantarse investigaciones en Europa por una comisión de militares, se expidió por parte del congreso, exhortado por el expresidente Marco Fidel Suárez, la ley 126 de 1919 que dio origen a la Fuerza Aérea. El 18 de junio de 1919, la ciudad de Barranquilla presenció el primer vuelo de un avión en Colombia, suceso histórico protagonizado por el estadounidense William Knox Martin.

de la violencia contra los colombianos; es necesario depurarla y rescatar su perdido prestigio ante la opinión pública.” (Cardona, 1949; 525), esta posición deja ver que a pesar de la doctrina apolítica que exija la pertenencia a la institución militar algunos de sus miembros tomaban partido y buscaban la legitimidad política del gobierno del Conservador Laureano Gómez, aplicando la violencia, un ejemplo de esto lo evidencia un comunicado del Coronel Gustavo Rojas Pinilla, en ese tiempo comandante de la Tercera Brigada:

Tercera Brigada. Comando
Cali, 25 de marzo de 1949
No., E.M I-002091
Señor Mayor Batallón “Palacé”. Buga
REF: consigna para las tropas que prestan servicio en manifestaciones políticas

Como consigna especial, que debe impartirse a las tropas que prestan servicio de vigilancia en manifestaciones políticas, está la de impedir que los oradores lancen palabras injuriosas o descomedidas contra el gobierno constituido. El comandante de las tropas que presta este servicio, deberá hacer conocer al orador la autorización de impedir –aun haciendo uso de la fuerza si fuere necesario- que se continúe lanzando improperios contra tales entidades.

Atentamente,
Coronel Gustavo Rojas Pinilla
Comandante de la Tercera Brigada” (Rojas, 1949; 29).

Después de esto existen dos sucesos que continúan reinscribiendo la lógica en la “neutralidad política” de la institución militar, una es la participación de las Fuerzas Militares en la guerra de Corea y la segunda el golpe de estado militar al gobierno designado de Roberto Urdaneta Arbeláez (1953)³⁵ para el 13 de junio de 1953 posicionarse como presidente el General del Ejército Gustavo Rojas Pinilla (1953- 1957).

Los resultados de la participación de las FF.MM de Colombia en la guerra de Corea permitieron dos cosas: “el establecimiento de una doctrina militar y la formación de militares a manos de Estados Unidos (...) permitió, en forma diáfana, visualizar al enemigo que sería necesario combatir (el comunismo) sentando las bases ideológicas del nuevo concepto estratégico a implantar” (Torres del Río, 2000; 65). Se comenzó a cimentar un cambio sobre el quehacer militar que inserto la necesidad que en ese momento se tenía, dejar de ser una fuerza armada que defendía exclusivamente las fronteras

³⁵ Quien se encontraba presidiendo en funciones a Laureano Gómez

nacionales, para empezar a enfrentar a los armados al interior del país; de una u otra forma, esta reorientación estratégica exigía el abandono del apoliticismo y neutralidad de la institución castrense, “bajo la prédica anticomunista, proveniente de Estados Unidos, las Fuerzas Armadas pasaron de una “adscripción partidista” en la que se privilegiaba la lucha del enemigo –siendo éste el opositor del gobierno de turno, a una “anticomunista” (Gilhodes, 1986; 317).

En cuanto al golpe y designación presidencial del general Gustavo Rojas Pinilla, repercutió en la vida política del país ya que algunas zonas habían pasado al control del Ejército, “además se habían vuelto costumbre el nombramiento de militares en gobernaciones, alcaldías y ministerios” (Gallón, 1983; 55). El acondicionamiento de las Fuerzas Militares durante la administración de Rojas Pinilla se hizo evidente, los cambios se enfocaron en torno a su infraestructura operativa en miras a reducir la oposición política; de creó el Servicio de Inteligencia Colombiano, SIC (1953), el Departamento G-2 del Estado Mayor del Ejército que tenía como funciones la investigación sobre problemas de orden público y uno de los cambios más influyentes el presupuesto del SIC entre enero de 1956 y septiembre de 1957 llegó a 1 millón 83 mil pesos, superando a los de la presidencia de la república, al de los ministerios de Relaciones Exteriores, Agricultura, Salud, Fomento y Minas y Petróleos.

Días después que Rojas Pinilla dejase el poder el 9 de mayo de 1957 el presidente que le sucedió el liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962) dio un discurso a la institución castrense en el teatro Patria, donde expreso:

las Fuerzas Armadas no deben deliberar en política, la acción política se hizo para toda la nación; porque la nación les ha otorgado sus armas junto a la obligación de defender los intereses comunes; les ha conferido derechos especiales, los ha exonerado de muchas reglas que gobiernan la vida civil, bajo una sola condición: no permitir que todo el peso de su poder recaiga sobre los ciudadanos inocentes" (Lleras, 1976; 201)

A raíz de este discurso, la institución militar “regreso a pensarse en subordinación al Estado, y no a los partidos políticos tradicionales y adquirir autonomía militar en el control del orden público (Ramsey, 2000; 76). Un nuevo hecho que le otorgo nuevos quehaceres de las FF.MM fue el pacto de Seguridad Mutua firmado por los Estados americanos en 1959 en este se estableció el uso de las FF.MM en países subdesarrollados para la construcción de obras públicas y otras actividades que ayuden al desarrollo económico. El concepto de “Construcción Nacional” fue utilizado como justificación de

los programas militares de “acción cívica” y “contrainsurrección”. La “acción cívica” surgiría como un programa dentro de la estrategia de Estados Unidos capaz de convocar diversos matices políticos al prometer la atenuación de las presiones revolucionarias en América Latina. Para logra tal cometido, la búsqueda de homogeneidad de la doctrina militar resultaba esencial; por ello se creó el Colegio Interamericano de Defensa, La Junta Interamericana de Defensa y se institucionalizó anualmente las Conferencias de Comandantes del Ejército en los países latinoamericanos.

En este punto de la historia de Colombia resulta importante explicitar el origen y consolidación de las “repúblicas independientes” y su relación con los grupos armados existentes hacia principios de la década de los sesentas. Existen distintos niveles para ubicar el origen mismo de dichos grupos.

El Partido Comunista Colombiano a partir del fortalecimiento ideológico y político brindó a las “repúblicas independientes” bastiones con la consolidación de las Autodefensa Campesinas, dando como resultado años después, con el origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC, a raíz del ataque que el ejército colombiano propinó a la región de Marquetalia en 1964. En cuanto a los movimientos de liberación nacional, el ejemplo paradigmático lo constituye el Ejército de Liberación Nacional, ELN, grupo armado de claro corte guevarista utilizando la teoría de foco, tal como se realizó en Cuba para el triunfo de la revolución en 1959 (Nieto, 2002; 17).

La consolidación de las guerrillas de las FARC y ELN, desde mediados de la década del sesenta, había contribuido a que los militares se convirtieran en protagonistas del desarrollo político en el país. “El maniqueísmo anticomunista comenzó a permear la institución militar, mirando más que todo un enemigo dentro de la sociedad por efecto de una supuesta importación ideológica. Así, las Fuerzas Armadas fueron independizándose de la tradicional mediación bipartidista y adquirieron cierta autonomía política de acción, al tiempo que diversificaban sus funciones ajenas a su profesión: el ejercicio de la justicia, la construcción de obras públicas, las brigadas de salud, entre otras” (Leal, 1994; 175). En 1962 en la Revista La Nueva Prensa se comunicaba que,

es necesario un cambio en la mentalidad militar colombiana. La guerra de guerrillas será una situación que tendremos que afrontar por tiempo impredecible; los procedimientos de combate de la guerra de guerrillas no deben seguir siendo mirados como algo adicional a los de la guerra regular, sino que esa guerra irregular es algo que ha venido a quedarse” (Zalamea, 1962; 35)

Pero incluso dentro de la institución militar persistían los militares que consideraban fundamental la posición y voz política en la intervención de las fuerzas armadas, el general Ruiz Novoa es conocido por demostrar un pensamiento desarrollista, en el que partía que el cumplimiento de la erradicación de la violencia sería realidad si se extendía el servicio militar obligatorio, se creaban nuevos centros de instrucción militar en la lucha de guerra de guerrillas, se intensificaba la búsqueda de información para ubicar a los bandoleros, se intensificaba cursos de tiro con armas cortas, se mejoraban el enlace entre unidades de ejército y Fuerza Aérea, se sustituían los puestos militares fijos por bases móviles, poco a poco se empezaba a evidenciar la ampliación de las funciones que antes no le competían con exclusividad a las Fuerzas Armadas. Pero estos pensamientos no representaban a todos los miembros de las FF.MM, ya que no existía unanimidad en torno a la política militar, como lo va exponer Cesar Torres del Rio (2002) por un lado, existía la “Escuela coreana” con clara tendencia desarrollistas y proclive a intervenir en los asuntos políticos de la nación; por otra parte, la “Escuela Tradicional”

Modelos de Profesionalismo Militar en Colombia

	Viejo profesionalismo “Escuela Tradicional”	Nuevo profesionalismo “Escuela Coreana”
Función de los militares	Seguridad externa	Seguridad interna
Actitudes de los civiles para con el gobierno	Aceptan la legitimidad	Segmentos desafían la legitimidad
capacitación militar exigida	Altamente especializada e incompatible con la capacitación política	Capacitación política y militar profundamente interrelacionada
Impacto de la socialización profesional	Mantiene a los militares políticamente neutros	Politiza a los militares
Impacto en las relaciones entre civiles y militares	Contribuye a la formación de un militar apolítico y al control de los civiles	Contribuye al manejo político-militar y a su expansión

Fuente: César Torres del Río 2002 *Fuerzas Armadas y seguridad Nacional*. Editorial Planeta, 2002 pág. 103.

Ante las destituciones de los generales Ruiz Novoa en 1965 y Pinzón Caicedo en 1969, poco a poco cambia la estructuración interna de la cúpula militar. Esta situación se ve reforzada con la “Carta de los generales”, dada a conocer el 19 de diciembre de 1977 y firmada por 29 militares en servicio activo. Estos oficiales protestaban por las críticas a que habían sido sometidos en la Cámara de Representantes siendo acusados por ser

violadores de los Derechos Humanos. La Carta desarrolló diez puntos, ocho de los cuales reiteran las campañas difamatorias contra la institución y sus miembros, y termina solicitando medidas excepcionales en materia de orden público y el apoyo de la corte para su aprobación constitucional; “hemos decidido solicitarle al gobierno que dicte medidas jurídicas para garantizar a la institución militar la honra a que tienen derecho” (Nieto, 2002; 24).

Las demandas de los generales serían satisfechas con la promulgación del Estatuto de Seguridad (decreto 1923 de 1978) durante la administración de Julio Cesar Turbay Ayala en 1978. En la XIII Conferencia de Comandantes de Ejército del Latinoamérica en 1979 Turbay Ayala planteará: “pueden darse casos extremos en los que, ante un ostensible vacío político del Estado, las Fuerzas Armadas se vean precisadas a ejercer el poder para reestablecer la autoridad”. Con la promulgación del decreto 1923 de 1978, la institución militar alcanza la máxima politización y la más completa autonomía en el control del orden público; interviniendo en todas las actividades de la vida nacional, como lo señala Studer,

en adición a su clásica misión de defensa interna, el ejército combate los insurgentes dentro del territorio colombiano, se ocupa en parte del desarrollo económico, de la defensa civil, de los programas de socialización y educación: el Ejército ha llegado a ser el brazo indispensable del gobierno” (Studer, 1978; 229).

Con el establecimiento del Estatuto de Seguridad se creaba el delito de perturbar el orden público pasando de uno a cinco años de prisión. Para el Ministro de Defensa de la administración de Turbay, general Luis Carlos Camacho Leyva por medio de estas medidas se podía atacar los “brazos desarmados de la subversión... los voceros no declarados de la subversión” (Leyva, 1979; 14).

A partir de la represión a los focos urbanos del movimiento guerrillero 19 de abril, M-19, las críticas al Estatuto no se hicieron esperar; personalidades políticas y militares en retiro se empezaron a manifestar, Luis Carlos Galán, político liberal planteará: “el país tiende a vivir bajo autoridades cuya legitimidad se deriva cada vez menos de la soberanía popular y cada vez más de la fuerza armada” (Galán, 1979; 5A). El general José Joaquín Matallana dirá: El Estatuto de Seguridad se orienta exclusivamente a la seguridad del Estado y poco o nada a la seguridad de los ciudadanos (Matallana, 1979; 14A). Pasados

seis años con la *Toma del Palacio de Justicia* en 1985 por parte del M-19, se evidenciaría la autonomía total de la Fuerza Militar en el control del orden público.

Otro de los sucesos que transforma y marca constitucionalmente la historia de las FF.MM es la consolidación constitucional del modelo de Fuerza pública³⁶, en el cual se establece la supremacía de la función administrativa sobre la función militar y policial; los principios constitucionales del uso de la fuerza; de la obediencia debida y la responsabilidad de la Fuerza pública, y los controles constitucionales sobre la función militar³⁷. Como lo establece el artículo 217 de la Constitución Política

A las Fuerzas Militares (art. 217 CP) les corresponde: la defensa de la soberanía, (Corte Constitucional, sentencia C-048/2001), la independencia, la integridad territorial (Corte Constitucional, sentencia T-439/1993) y el orden constitucional. Es decir, tienen como misión el mantenimiento de las “condiciones estructurales de seguridad” del Estado, según manifestó la Corte Constitucional en sentencia SU-1184/2001. Las Fuerzas Militares están constitucional y legítimamente autorizadas para cumplir su misión mediante el uso de la fuerza armada (Corte Constitucional, sentencia C-407/2003), siempre en estricto respeto y protección de los derechos humanos y cabal aplicación del DIH.

Finalmente existen dos sucesos más que reconfiguran el quehacer, imagen y acondicionamiento de las FF.MM, el primero de ellos es la implementación del Plan Colombia, plan que hizo parte del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), alrededor de este existen varias versiones que aseguran que hubo un engaño entre lo que inicialmente se presentó como plan Colombia y lo que termino siendo este, situación que además se hace expresa en las diferencias que se encuentran en la disertación que tiene, el fragmento dedicado al Plan Colombia en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) del gobierno de Andrés Pastrana y el texto publicado por la Presidencia de la República en el año 2000 titulado Plan Colombia: plan para la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado. Este último el plan se distingue del original principalmente en que contiene algunos elementos nuevos que parecen responder directamente a intereses

³⁶ La Constitución Política, referida a la constitución de la fuerza pública en el capítulo 7 del título VII, rama ejecutiva, como aquella “integrada en forma exclusiva por las Fuerzas Militares y la Policía Nacional” (art. 216). Las primeras están constituidas por el Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana y la Armada Nacional. La segunda es un cuerpo armado, permanente, de naturaleza civil. La misión de la fuerza pública es de carácter instrumental, esto es, es uno de los medios o instrumentos del Estado para la consecución de sus fines (Corte Constitucional, sentencia C-872/2003).

³⁷ Para un acercamiento más profundo a este tema se puede revisar el artículo de Daniel José Vásquez Hincapié y Luz Marina Gil García (2017), sobre el modelo constitucional de la Fuerza Pública en Colombia

estadounidenses, por su parte, este segundo Plan Colombia basó su idea de desarrollo en la seguridad, ya que, de acuerdo con este, el principal factor que amenazaba la construcción del Estado y la gobernanza local, o el buen gobierno, era el narcotráfico.

Hay mucho más énfasis en el fortalecimiento del Estado, particularmente de las Fuerzas Armadas. Pero lo que más se destaca en el nuevo plan es la lucha antidrogas. Si incluimos los programas de desarrollo alternativo, la lucha antidrogas comprende noventa por ciento de contribución estadounidense al Plan Colombia (Isacson, 2001. En: Ochoa, 2012; 15).

Cabe preguntarse ¿bajo qué supuestos conceptuales se cambió el sentido del plan?, esta pregunta implica una revisión a fondo de los contenidos de ambos textos y una deconstrucción discursiva que permita dilucidar qué ocurrió a la hora de formular esta política de Estado. “Vale decir que con este paquete de recursos Colombia pasó a recibir por parte de Estados Unidos más “ayuda” militar que América Latina y el Caribe juntos, y sustituyó a Turquía como el principal receptor de ayuda norteamericana, después de Israel y Egipto”. (Chomski, 2002. En: Guevara, 2015; 67).

De la ayuda norteamericana real con destino al Plan, es decir US\$ 860 millones el ochenta por ciento (74%) estaba encauzado hacia el componente militar (Fuerzas Militares y Policía) y el veintiséis (26%) restante a programas de desarrollo alternativo, administración de justicia, derechos humanos y atención a la población desplazada. De los US\$ 623 millones de ayuda militar y policial, más del cincuenta y uno por ciento (51%) se utilizarán en el envío de helicópteros y dotación logística, situación que presupone un beneficio directo para la industria militar norteamericana. Es por ello que se consideraba que “el Plan Colombia es hasta el momento -en su primera fase- un plan para la intervención principalmente militar de Estados Unidos en Colombia, financiado por ese país, con apoyo del Gobierno español y una posición todavía relativamente expectante de la mayoría de los gobiernos de la Unión Europea.” (Estrada, 2001. En: Ochoa, 2012; 17)

Así las cosas, se devela la falacia en torno al supuesto perfil social del plan y queda en evidencia que su propósito esencial era el de influir en la correlación de fuerzas en el conflicto armado interno, para lo que se proponía la creación de teatros de operaciones con tres nuevos batallones antiguerrilla al sur del país, el aumento del pie de fuerza disponible a 150.000 hombres.

Finalmente, siguiendo la línea de seguridad como máxima de desarrollo llega a la presidencia Álvaro Uribe Vélez (2002- 2010), y en sus periodos de gobierno ejecuta la política de Seguridad Democrática, y con esta introduce una nueva imagen de las Fuerzas Armadas a través de campañas publicitarias mejor entendidas como propagandas políticas, por cuanto una de sus finalidades es disuadir, vincular y cohesionar a los

individuos en una serie de intereses políticos específicos en aras de su control. Lo importante de esto, no es que la propaganda sea una de las formas de control político que ejercen los gobiernos sobre la población, sino el carácter natural que adquirieron ciertos códigos del discurso de la seguridad, siguiendo a Stuart Hall,

podemos decir que se trata de esos códigos que, por la fuerza de la repetición y la trascendencia histórica, se instalan en la cultura como dominantes: La operación de códigos naturalizados revela no la transparencia y “naturalidad” del lenguaje sino la profundidad del hábito y la “casi-universalidad” de los códigos en uso. Ellos producen reconocimientos aparentemente “naturales”. Esto tiene el efecto (ideológico) de ocultar las prácticas de codificación que están presentes (Hall, 1980, pág. 4).

Reconocer estos sucesos es de vital importancia en esta investigación, pues esto permite construir puentes de relación entre el pasado y su influencia y permanencia en la actualidad, tanto en la conformación de una identidad colectiva, como en la consolidación e influencia de la doctrina militar estadounidense, como en la herencia de lugares, símbolos y banderas de guerra.

5.2 La noción de escuela en la constitución de la identidad Militar

la aparición histórica de la escuela pública no está ligada a hechos estrictamente educativos. Aparece como una forma inédita asociada a cuestiones que tienen que ver con los pobres, con las prácticas de policía, con asuntos de la vida en la ciudad, con los problemas planteados por esa regularidad llamada población y por supuesto con el poder (Martínez Boom, 2012; 15).

El interés por la corporalidad e identidad militar representa también un interés frente al espacio social de formación militar en tal sentido la Escuela de Guerra, por tal motivo se despierta la necesidad de conocer su conformación y sus profundas implicaciones en la construcción del Colombia como estado de derecho, lo que ha supuesto una serie de procesos de disciplinamiento y gobierno de los cuerpos. Este capítulo parte entonces de precisar una mirada crítica frente a la relación escuela-cuerpo para después enfatizar en lo que atañe a la escuela e instrucción militar. Se inicia entonces de la denuncia respecto al vacío que han dejado las políticas educativas en cuanto al cuerpo, dado que constituyen una normatividad que lejos está de asumir el sentido del cuerpo y “la corporeidad, como un elemento sustantivo en la formación integral de los individuos (Arboleda, 1997a, p. 83). De lo que se deduce que la perspectiva pedagógica

es profundamente dualista en el sentido que ha puesto todo su interés en la dicotomía cuerpo-mente, suponiendo que es la mente la que asume el componente más importante de la educación, en consecuencia, la mayoría de las reflexiones sobre el cuerpo en la escuela aluden al campo de la educación física y los espacios relacionados con el movimiento y la expresión, tales como la danza y el teatro, entre otros.

Así por ejemplo al precisar algunos antecedentes de la influencia Militar en las Escuelas de Colombia, en las primeras décadas del siglo XX se visibilizan algunos cambios en las políticas y apuestas educativas según cada sistema de gobierno sea este conservador o liberal, por lo que se resaltan dos tipos de educación.

La primera es la educación lancasteriana, la cual recién lograda la independencia y bajo el temor de una arremetida española se impone bajo la aparente necesidad de consolidar un artefacto escolar con capacidad para moralizar y disciplinar la pobrería granadina, en este modelo pedagógico se apostaba que quienes mejor estaban preparados para la educación del pueblo eran los oficiales del ejército. De este fenómeno se hace referencia a la ley 80 de 1925, (considerada la carta magna de la educación física); en esta se impulsan las plazas de deporte y la planeación local y nacional, la formación del profesorado de la mano de misioneros alemanes.

expresión del poder biopolítico continentalizado, toma cuerpo en los discursos y las prácticas de la intervención social y corporal del cuerpo; allí el debate de la cultura física dio contexto a lo que se convirtió en estrategia gubernamental para la conformación de la infancia. La marcha, el redoble y el toque de los clarines muestran el contexto de la naciente “escuela nueva” y la perspectiva de la escuela defensiva (Moreno; 2009: 107)

Otra referencia es el Decreto 1734 de 1933, en el cual se establece obligatoria la educación física, y dada la ausencia de profesionales formados en gimnasia y educación física se consideró a los oficiales del ejército con la mejor preparación para tal empeño. Así;

En Colombia se cambia, en alguna medida, la estrategia central de la construcción de la masculinidad; el deporte toma un lugar significativo en los dispositivos que encaminan a la conformación del hombre moderno. Hasta ese momento las ideas de la templanza, la castidad, la victoria sobre las pasiones, el estímulo de las facultades y el disciplinamiento moral y patriótico encontraron en el redoble cuasimilitar un tono para la conformación escolar de niños y jóvenes (Moreno; 2009: 100).

El otro tipo de educación fue la pestalozziana: inspirada en la ideas del pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi, quién hizo énfasis en la preparación del maestro, quien primero debe lograr un cambio en su persona y debe tener amor a su trabajo, además de esto plantea que debe haber amor entre el niño y el maestro, estas ideas que dieron lugar a lo que se conocería como la Escuela Nueva traían consigo nuevos idearios pedagógico-corporales, entro los inspiradores de la Escuela Nueva se encuentran pedagogos como Ovide Decroly, John Dewey, Antón Macarenko y María Montessori, este tipo de escuela nueva fue promovida por los liberales radicales a fines del siglo XIX por lo que, “se registra que los románticos liberales de 1850 miraban al ejército como una institución inútil y amenazante para las libertades civiles”. (Moreno, 2009; 96).

En esta época se inicia una cruzada educativa, en la que se forman maestros de la mano de la misión de los pedagogos alemanes, influenciados por la importancia de las escuelas y pedagogía normalista en la guerra prusiana, estos en confrontación a la implementación regeneracionista de la escuela Dura basada en discursos “defensivos”, esta apuesta educativa hace parte de un dispositivo higiénico identificable en la primera mitad del siglo XX; operación que orienta la política del poder para la regeneración de la población pobre colombiana de cara al espíritu modernizador, educación que apunta a dotar al pobre de “resistencias” contra los lastres físicos, degenerativos y hereditarios. Dos estrategias le componen; la “escuela del examen”, que basa su acción en los registros, las observaciones, mediciones y clasificaciones de los cuerpos, donde médicos y maestros a base de estadística “a la manera europea” controlan los cuerpos es paradigmática la labor del médico escolar que punta de test y electrochoques, de la mano del maestro desarrollan una campaña “restauradora”, otra forma de llamar este apuesta pedagógica fue la “Escuela Defensiva”, la escuela “a la medida del país”, autóctona y defensiva antes que constructiva, que ofrecía educación para la regulación de los procesos biológicos de la raza; pedagogía para la restauración fisiológica, en el que la pedagogía encuentra la necesidad de educar el cuerpo, como una forma de “encaminarlo” hacia la obtención de algún tipo de conocimiento.

Investigaciones colombianas como las de Zandra Pedraza (1999), Mara Viveros (1999), Alejandro Martínez Boom (2012) y Beatriz Uribe (2006), se ocupan de la dimensión más teórica de la relación cuerpo-escuela, y asumen una postura crítica sobre

el papel que ha jugado la escuela en la constitución de ciertas formas de subjetividad en el disciplinamiento de los cuerpos más específicamente del proceso de un cuerpo moderno. Estos estudios mayoritariamente, se fundamentan en el pensamiento de Michel Foucault, y varios de sus postulados en relación con el cuerpo, retomando su idea inicial en el que el cuerpo constituye el lugar del ejercicio del poder, así como la acción de las disciplinas deriva en la formación de sujetos particulares. Para este conjunto de investigaciones, la aparición de la escuela es un acontecimiento no solamente moral y de orden político, sino que se constituye como el surgimiento de una promesa: la de formar un ciudadano. Desde esta visión, la escuela se configura como una de las instituciones donde se forja un proyecto biopolítico mediante el cual los Estados-nación dan forma a una ciudadanía.

Desde esta lectura la escuela emerge como parte del panóptico que vigila y organiza los cuerpos con el objeto de establecer un cierto orden productivo al igual que aparece como generadora de marcadores de género, clase y jerarquías en torno al cuerpo, teniendo como eje de estas acciones su consolidación como escenario privilegiado de la relación saber poder, en tal sentido la escuela se considera “un aparato, un saber y un campo de visibilidad” (Recio, 2009, p. 133).

Otro pensamiento que fundamenta y referencia las investigaciones en relación al cuerpo-escuela o cuerpo-espacio es la de Merleau Ponty y su fenomenología de la percepción desde la que se va a plantear un análisis de la espacialidad corporal, en el que las acciones que ejerce la escuela y que se movilizan a través de las disciplinas, entendidas como métodos, ejercicios de repetición colectiva o más específicamente técnicas corporales, están relacionados directamente con el lugar donde está el cuerpo (en este sentido la escuela), ya que este no solo lo sitúa, sino que genera formas de comprenderlo, percibirlo y apropiarlo. Así Maurice Merleau-Ponty en su texto *Fenomenología de la percepción*, va a decir que

La experiencia del propio cuerpo nos enseña a arraigar el espacio en la existencia (...) la experiencia revela bajo el espacio objetivo, en el que el cuerpo toma finalmente asiento, una espacialidad primordial de la que ella no es más que la envoltura y que se confunde con el ser mismo del cuerpo. Ser cuerpo es estar anudado a un cierto mundo, vimos nosotros, y nuestro cuerpo no está, ante todo, en el espacio: es del espacio (Ponty, 1945; 147)

El cuerpo es, según Merleau-Ponty, constituyente tanto de la apertura perceptiva al mundo como de la "creación" de ese mundo. Existe por lo tanto una inherencia de la consciencia y del cuerpo que el análisis de la percepción debe tener en cuenta. Por así decirlo, la primacía de la percepción significa la primacía de experiencia en la medida en que la percepción presenta una dimensión activa y constitutiva. Merleau-Ponty en una primera parte de su obra, considera el esquema corporal como expresión del cuerpo en el mundo. Para él, el cuerpo no está frente a un espacio objetivo, quieto y enraizado en una situación que polariza todas sus acciones. Por el contrario, el cuerpo existe orientado hacia todas las percepciones, se recoge sobre sí mismo para alcanzar sus fines y el "esquema corporal" en última instancia sólo retiene lo que es valioso para sus proyectos, lo que permite adaptarse mejor a sus medios. A lo largo de sus obras, Merleau-Ponty instaura un análisis que reconoce tanto la corporalidad de la consciencia como la intencionalidad corporal.

Todas estas referencias aportan a la comprensión y crean una línea conceptual para entender cómo se da la reconfiguración de las prácticas de intervención pedagógica de lo corporal en las estrategias y dispositivos de los anhelos modernizadores (virtud, higiene, civilidad, productividad) del grupo que ostenta el poder. Entre lo que se resalta la actualización de las prácticas físicas y deportivas en un principio delegadas a los oficiales militares. Resultado de esto y como ejemplo de la influencia en las escuelas de técnicas corporales identificadas con la institución militar se encuentra; las formaciones, la fila o los desfiles patrióticos, en el que se forman cuerpos egregios, que en su sentido militar “la fila deseada, silenciosa, define una formación prolongada que se apodera de la ciudad; en ella, en la uniformidad, máxima expresión de poder sobre el cuerpo, se funden los hombres en un solo compas, aquí desaparece toda diferencia (Moreno; 2009: 104).

Vuelve y aparece la noción de uniformidad y homogenización cuestionando la escuela como aparato de las voluntades dominantes que son analizados desde una óptica foucaultina, en la que el cuerpo es disciplinado mediante dispositivos de control que inscriben sobre ellos una serie de comportamientos propios de la vida militar y que les inducen a perder su individualidad en favor de la cohesión grupal. Desde esta óptica, los estudios coinciden en señalar cómo los procesos de disciplinamiento militar, en especial

aquellos vinculados con la corporalidad, hacen que los jóvenes pierdan su capacidad de construir su identidad a partir de recursos propios.

Este concepto de identidad el cual ha sido objeto de múltiples investigaciones en las últimas décadas debido a una construcción discursiva que al mismo tiempo que la consideraba como un elemento fundamental en la conformación de Estados Nación, movimientos sociales, organizaciones, entre otros, también lo sometía a duras críticas debido a las dinámicas propias que ha traído consigo los procesos de globalización, multiculturalismo, neoliberalismo que son característicos de la composición de las sociedades complejas de la actualidad, en las que para algunos de estos autores como Bauman, Touraine, Hall, entre otros, las identidades de tipo tradicional sufren un cambio radical como consecuencia del sujeto de la modernidad encarnado en el individualismo.

No obstante, con la existencias de espacios e instituciones como las FF.MM en las que para la mirada exterior aún se siguen conservando elementos de identidad colectiva, que además de construirse a partir de unos referentes identitarios, “entendemos por referentes identitarios a los elementos culturales propios de un grupo, entre los que se encuentran: etnohistoria, creencias, valores y normas, lengua, productos materiales y prácticas colectivas” (Mercado y Hernández, 2010), reflejan el sentido de pertenencia y de lo colectivo, como mecanismo integrador en una profesión que exige de forma continua la disciplina como un valor fundamental en la cohesión institucional.

La pertenencia social consiste en la inclusión de los individuos en un grupo, la cual puede ser “mediante la sunción de algún rol dentro de la colectividad o mediante la apropiación e interiorización, al menos parcial del complejo simbólico-cultural que funge como emblema de la colectividad en cuestión” Esto implica que hay dos niveles de identidad, el que tiene que ver con la mera adscripción o membresía de grupo y el que supone conocer y compartir los contenidos socialmente aceptados por el grupo; es decir, estar conscientes de los rasgos que los hacen comunes y forman el “nosotros” (Mercado y Hernández, 2010; 236)

5.3 Conociendo el Cantón Norte & la Escuela de Guerra

Es oportuno aclarar que esta investigación parte en un espacio social real que es el Cantón Norte en la ciudad de Bogotá, más específicamente de la dependencia de la Escuela Superior de Guerra, al rastrear la historia del Cantón, a pesar de ser muy poco lo que se encontró se precisa que fue;

Durante la administración del presidente Enrique Olaya Herrera y a raíz del conflicto amazónico con el Perú, don Tomás Rueda Vargas, vendió al entonces Ministerio de

Guerra, por precio irrisorio, el extenso globo de terreno de su señorial hacienda Santa Ana, situado al sur de la quebrada Los Molinos. Durante el mismo gobierno se erigieron, al este de la Carretera Central del Norte, los cuarteles del Grupo de Caballería No. 1 Páez, que pocos años después se transformaría en la Escuela de Aplicación de Caballería y, a partir de 1937, al occidente de la misma vía troncal, surgió la Escuela de Infantería. Fue este el origen histórico del Cantón Norte, así bautizado por el general Leopoldo Piedrahíta, comandante de la entonces Brigada de Institutos Militares, integrada por los dos institutos mencionados, la Escuela de Artillería, en el sur de la ciudad, y el Batallón Guardia de Honor, como se denominaba entonces la unidad táctica de seguridad del Presidente de la República, acantonado en el viejo edificio del cuartel español de San Agustín. El mismo general Piedrahíta ordenó la arborización de los cerros aledaños a la Caballería, hoy rica reserva ecológica (Diario El Tiempo, 2004)

Geográficamente el Cantón Norte limita al Sur con la calle 100 al Norte con la Diagonal 108A, al Oriente con el Páramo y al Occidente con la carrera 9. Esta zona castrense sigue siendo el núcleo estratégico de la seguridad del Estado y corresponde al Gobierno Nacional tutelar su existencia e integridad. En ese centro funcionan hoy, además de la Escuela de Caballería y la Escuela de Infantería, el Grupo de Caballería Mecanizado Tequendama, el Batallón Miguel Antonio Caro, el Grupo Mecanizado Rincón Quiñones, la Escuela Superior de Guerra, la Escuela de Inteligencia, la Universidad Nueva Granada, las instalaciones logísticas de apoyo de la guarnición, depósitos de material de guerra e intendencia, cantidad de residencias fiscales y el reciente inaugurado edificio de aulas.

Este cantón específicamente el cantón del norte se conoce como el cantón académico, entonces acá hay interacción desde el punto de vista educativo, entonces acá queda el CEMIL, que es el Centro de Educación Militar, que es la matriz de las escuelas de especialización de las armas y demás especializaciones que tiene el ejército, también la EAS (Escuela de Arma y Servicio), está la Escuela de Guerra, la Universidad Militar o sea este es un cantón más dado a la parte educativa, al concepto académico, a diferencia del cantón occidental que tiene el centro de reclusión militar que es el más grande de Bogotá. Este cantón a diferencia de los demás tiene una menor interacción desde el punto de vista humano, es más como de llegar en la mañana y de salir en la tarde, o sea el 70% de los que utilizan este cantón son estudiantes que llegan en la mañana a clase y a las tres de la tarde se van para su casa, el resto somos funcionarios que estamos aquí para que esa estructura educativa funcione, como la Escuela de Guerra, nosotros somos cuadros de planta de la Escuela, la función de nosotros es que la escuela funcione, entonces esa es la perspectiva del cantón norte, a diferencia del resto (Cartografía social, MY. Andrés Villegas, 20 septiembre 2017)

Si bien el Cantón Norte es reconocido como Cantón académico, también tienen un sector dedicado a la preparación militar, ya que como apoyo del sistema educativo que es la función principal del Cantón, como apoyo de las escuelas, “ desde el punto de vista administrativo hay un batallón de servicio, aquí por ejemplo está la PM 15 que provee

todos los soldados, para la seguridad y los apoyos logísticos, entonces para el entrenamiento de esos soldados que portan armas está el polígono arriba y allí se desarrollan los entrenamientos. Todas las matrices de educación militar tienen un componente de aulas, pero también tiene un componente de práctica, porque necesariamente todos los ejércitos militares tienen que tener práctica” (Cartografía social, MY. Andrés Villegas, 20 septiembre 2017). Finalmente el MY Villegas va a reconocer que el cantón, tiene mucha trayectoria desde el punto de vista histórico, “aquí vinieron funcionando muchos batallones que tuvieron que ver en muchos de los eventos representativos de Bogotá, como la toma del palacio de justicia, ha participado en muchos de los eventos democráticos, yo me imagino que también en el “bogotazo”, este cantón es muy representativo tiene una historia muy grande si usted analiza por lo menos la capilla esa es la capilla central del ejército, fue construida por allá en la época de Rojas Pinilla, entonces tiene un matiz desde el punto de vista histórico muy importante” (Cartografía social, MY. Andrés Villegas, 20 septiembre 2017).

Como lo expone el Mayor Andrés Villegas dentro del Cantón hay unas redes de relaciones que funciona desde el orden o campo burocrático en cuanto al funcionamiento de la Escuela Superior de Guerra, pero también hay otros lugares donde se presentan otras redes de relaciones por lo que es importante ver esa división de funciones que existe dentro de la estructura militar derivadas del rango y jerarquía que determinan las funciones o roles a su vez que también describe y modela diferentes cuerpos a fin a la necesidad militar, finalmente eso es el espacio social , el lugar donde los agentes (colectivos, institucionales, individuales) se ubican en posiciones jerárquicamente diferentes, en relación al poder/capital que han acumulado históricamente en sus trayectorias en los campos. Es entonces en la estructuración de esta topología social, donde los sujetos se definen por sus posiciones relativas respecto de los otros y de la capacidad de agencia, de acuerdo a las propiedades actantes que poseen (Bourdieu, 1984; 281).

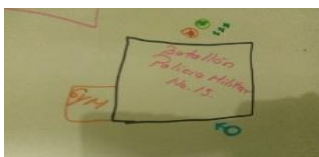
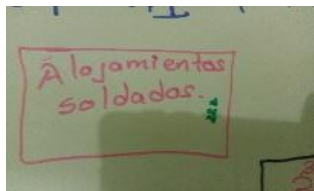
5.4 Cartografía del Cantón Norte



Mapa resultado del taller de Cartografía social en el CICMHM, 20 de septiembre 2017. Foto por Karen Murillo

Como tercer acercamiento a campo, se ejecutó un ejercicio de cartografía social como propuesta metodológica de análisis e interpretación sociológica, ya que permite construir y discutir sobre el conocimiento y percepción de un territorio específico, en este caso el territorio del Cantón Norte en Bogotá, el resultado principal de este ejercicio además del mapa participativo y comunitario que se aprecia en la imagen, fue la identificación de los lugares y en algunos casos prácticas y hábitos relevantes en cuanto a la identidad, memoria y corporalidad militar y finalmente también se identificaron algunos lugares de conflictos socio-espaciales.

¿Cuáles son los lugares de exclusividad para hombres y cuáles para mujeres?,



Los lugares de exclusividad para hombres, son los alojamientos de los soldados, el batallón de Policía militar #15, los baños y peluquería de hombres. Así mismo los lugares que se reconocen de exclusividad para las mujeres son los baños de mujeres y la peluquería. A excepción de estos lugares todos los demás son áreas comunes para hombres y mujeres.

¿Cuáles son los lugares donde habitan la expresión de identidad de género, orientación sexual diferente?

No existen lugares destinados para la expresión sexual de ningún tipo dentro del Cantón. Así como tampoco se permite la expresión de afecto, deseo o práctica sexual dentro de la institución militar.

A nivel Armada, está prohibido que un Suboficial se case o tenga noviazgos con una Oficial o viceversa, pero al ejército lo he visto casado, en la policía también. En la Armada no lo permiten y cuando se enteran entonces cogen a pepito y lo mandan para lejos, y si se van a casar entonces tiene que irse uno de baja” (Cartografía social SJ Alexander Molina, 20 de septiembre 2017),

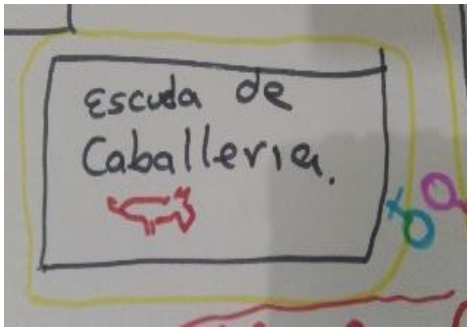
pasa en la Fuerza aérea también, en la Fuerza aérea joden mucho por eso, no sé si los oficiales son de oro, de marfil o quien sabe de qué. No le hayo razón a eso de que una pareja, se ha notado que oficiales le han hecho la vida difícil a esa pareja como para que se separen ellos no conciben en que un suboficial sea el esposo o la esposa de un oficial. Y eso es discriminación (Cartografía social TS Kevin Espejo).

Estas percepciones permiten evidenciar que más allá de las relaciones y orientación sexual, sea homosexual o heterosexual, existen unas normas dentro de la institución que limitan ese tipo de actividades corporales, “tampoco se puede expresar aquí la parte amorosa descaradamente, que, besándote por aquí, tocándote por acá” (SJ Alexander Molina, 20 de septiembre 2017).

Las representaciones sobre la realidad social, los valores sociales construidos al interior de la identidad colectiva están en un constante diálogo diferenciador con el exterior constitutivo, imponen unas normas de conducta social que más allá de ser sólo códigos normativos escritos en papel (en el caso de instituciones como las FF.MM),

imponen comportamientos aceptados y prohibidos, intentan dar un orden a la actividad común, y a la vez llevan a naturalizar la formas de ser en el espacio de interacción de los miembros, construyendo cuerpos a la medida de los objetivos y necesidades del accionar colectivo. La resistencia a comportamientos diferenciados, tiene como meta fijar un límite que brinda el sentido constante a la identificación a la que se inscriben los miembros.

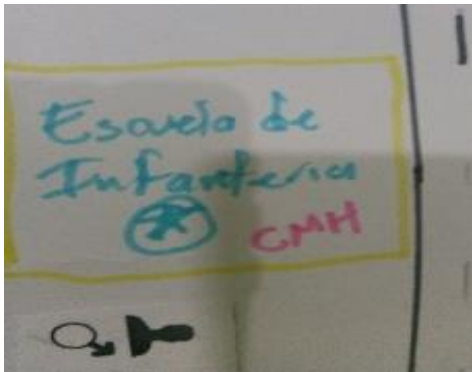
¿Qué lugares en el cantón son iconos de la identidad colectiva?



La escuela de Caballería ESCAB:

Al fogoso caballo de las luchas de antaño, se unieron el tanque de guerra y el carro de combate. El origen de la Caballería Mecanizada en Colombia se remonta a 1937, cuando se creó la Escuela de Motorización (CICMHM, 2017; 15).

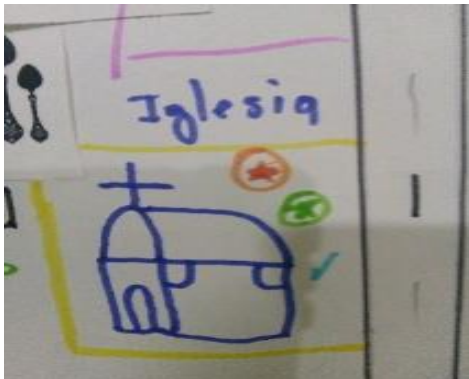
En el año de 1943 llegaron al país los primeros tanques de guerra y varios blindados, con los cuales se organizó la Escuela y se inició la instrucción de esta arma de combate probando su efectividad y sus capacidades mediante el desarrollo de varios ejercicios técnicos en toda clase de terreno.



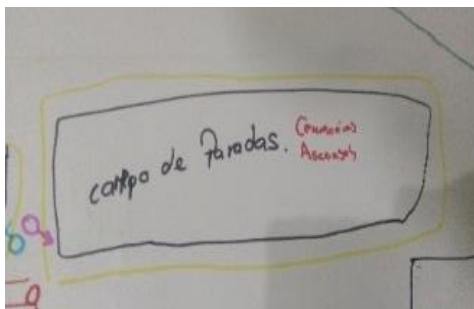
La escuela de Infantería ESINF:

La infantería sigue lineamientos típicos de las justas a través de la historia, los soldados de esta arma llevan siempre la responsabilidad de atacar al enemigo demostrando el valor, la disciplina, la audacia, la lealtad y la voluntad inquebrantable de victoria. (CICMHM, 2017; 15)

La Escuela de infantería hace referencia al cuerpo del ejército de Tierra integrado por tropas de a pie, cuya misión es ocupar y mantener las posiciones sobre el terreno.



Templo Catedral Jesucristo Redentor: Fue construida entre 1953-1858 y declarada Catedral del Obispado Castrense en 1987. En ella se realizan las celebraciones de todos los sacramentos (bautismo, confirmación, reconciliación, unión de los enfermos, ordenes sacerdotales y matrimonios)



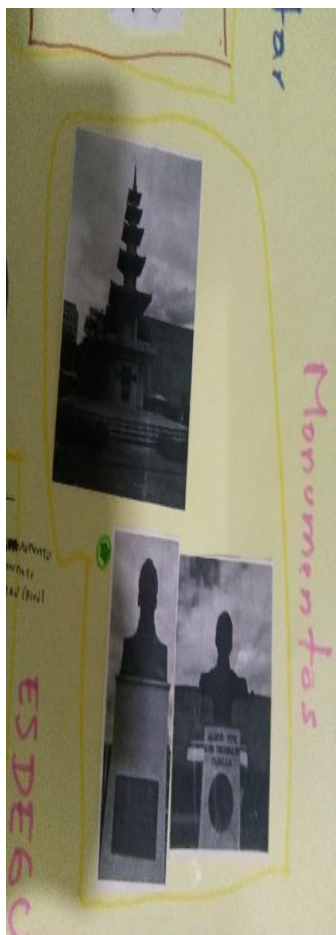
Campo de Paradas:

Es el lugar destinado para realizar ceremonias de Ascensos, aniversarios de las escuelas y conmemoraciones sobre referentes identitarios importantes.

Al ser la Iglesia, el campo paradas (lugar de ceremonias), la escuela de caballería y la escuela de infantería, los lugares distinguidos como iconos de identidad colectiva militar entre algunos suboficiales, refleja que son las armas, los ascensos y la religión, tres elementos de gran influencia en la identidad militar. Son referentes identitarios que se han sostenido durante el tiempo, en la preeminencia de su identidad, estos elementos requieren de un análisis más detallado mediante la recolección de relatos y testimonios que brinden visos sobre las formas en las que operan y se transforman constantemente estas identificaciones.

Aunque parecen invocar un origen en un pasado histórico con el cual continúan en correspondencia, en realidad las identidades tienen que ver con las cuestiones referidas al uso de los recursos de la historia, la lengua y la cultura en el proceso de devenir y no de ser; no «quiénes somos» o «de dónde venimos » sino en qué podríamos convertirnos, cómo nos han representado y cómo atañe ello al modo como podríamos representarnos. Las identidades, en consecuencia, se constituyen dentro de la representación y no fuera de ella. (Hall, 1996; 17)

¿Qué lugares del Cantón están dedicados a la memoria y remembranza?



Monumentos:

Pagoda: Monumento donado por la República de Corea del Sur en honor a los militares colombianos integrantes del Batallón Colombia caídos en combate en la guerra de 1953. En el monumento reposan los nombres de los militares colombianos que perdieron la vida en el conflicto bélico coreano. El diseño arquitectónico del recinto es semejante a Seokgatap, la pagoda de piedra que se encuentra en el interior del complejo del templo de Bulguksa, en Gyeongju.

General José Francisco San Martín y Matorras: Nació el 25 de febrero de 1778 en el pueblo de Yapeyú, situado a orillas del río Uruguay, su padre fue teniente gobernador del departamento de San Martín Argentina. Fue un militar argentino cuyas campañas fueron decisivas para las independencias de Argentina, Chile y el Perú. Junto con Simón Bolívar es considerado uno de los libertadores más

importantes de Sudamérica de la colonización española. En la Argentina tiene el título de Padre de la Patria y se lo considera un héroe y prócer nacional. En el Perú, se lo reconoce como Libertador de aquel país, con los títulos de Fundador de la Libertad del Perú, Fundador de la República y de Generalísimo de las Armas. En Chile su ejército le reconoce el grado de Capitán General.

Almirante José Prudencio Padilla López: Inicio el despertar de una conciencia marítima nacional, insigne fundador de la Armada Nacional. El Almirante nace en Riohacha el 19 de marzo de 1784, tuvo a lo largo de sus años, las épicas jornadas navales. Organizador naval de las primeras operaciones del mar Caribe, de las del río Magdalena y de la red fluvial de Guyana venezolana, y de la cuenca del caudaloso Orinoco. Primero, al mando del Capitán de Navío Juan Nepomuseno Eslava. Comandante de la incipiente

Marina Nacional, (1811-1815); luego en los ciento sesenta días del sitio de Cartagena, y posteriormente en Haití acompañado de Simón Bolívar en la expedición libertadores de 1816 que desembarcó en Ocumare.

General Juan Pablo Duarte: Libertador dominicano. Fundador de la sociedad La Trinitaria y principal ideólogo de la independencia.

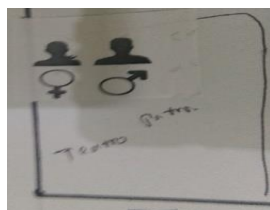
Parte fundamental de las diferencias que se pueden evidenciar dentro de los diversos grupos sociales, sean o no institucionales, es la pretensión de crear lenguajes comunicativos distintivos que no sólo refieren al lenguaje escrito o verbal, sino que se trasladan a la gestualidad, posturas y otras formas de comunicar que aunque hagan uso en mayor medida de un lenguaje objetivo, van adquiriendo variedades sociolingüísticas que marcan de forma significativa las distinciones con otras formas de comunicación. La creación de rituales y símbolos son un ejemplo de la búsqueda constante por celebrar la diferencia en sus formas de ser y pensar, parte de los elementos que posibilitan la construcción de estos símbolos y rituales están generadas por la capacidad narrativa y otro tipo de expresiones como la música, los refranes y dichos, entre otros. Del mismo modo, los objetos materiales como monumentos, edificios y otro tipo de construcciones van integrando el entramado de elementos culturales de identificación en el que los miembros encuentran la posibilidad de sentirse conectados con un pasado histórico común, así como de perpetuarla en el tiempo.

¿Cuáles son los lugares más importantes del Cantón?,

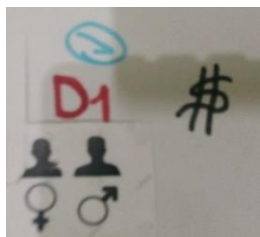


Dispensario Médico Gilberto Echeverry Mejía: Se abrió a los usuarios el 17 de abril de 2006, bajo la dirección del señor CR. Raúl Castellanos, director de sanidad del Ejército. En su misión el dispensario médico presta servicios de salud ambulatorios y desarrolla actividades de prevención, promoción y rehabilitación a los usuarios del subsistema de salud del Ejército Nacional, integrando la participación de todos los equipos de trabajo en función de valores

institucionales que maximicen la productividad y que promuevan una filosofía humanista y de alta calidad.



Teatro Patria: Lugar de importantes eventos organizados por personal Militar y población civil.



Bancos: Dentro del Cantón Norte existe un pequeño centro de comercio donde se encuentran sucursales de algunos bancos como Davivienda y BBVA, así mismo también se encuentra un supermercado D1 y un Pagatodo.

¿Cuáles son los lugares que están destinados para el cuidado del cuerpo y la imagen personal?



Lustra Botas: Dentro de los lugares que se precisan destinado al cuidado del cuerpo y más específicamente la imagen de este, se señaló el lugar donde se ubica el lustrabotas, quien es una persona dedicada al oficio de lustrar el calzado y en especial las botas de los hombres militares.



Peluquería: Este al igual que el lustrar las botas unos de los principales habitus, en los miembros militares en especial los hombres.



Hotel Bicentenario: fue creada para brindar hospedaje y estadía al personal de Suboficiales que se encuentra de paso por Bogotá, adelantando estudios o capacitaciones

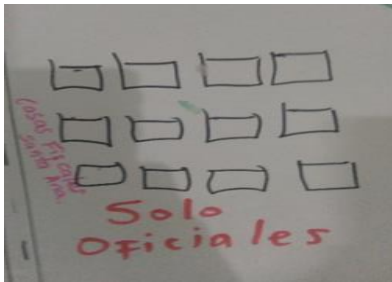


Hotel Colón: La sede habitacional Cristóbal Colón fue creada para brindar hospedaje y estadía al personal de Oficiales que se encuentra de paso por Bogotá, adelantando estudios o capacitaciones

El cuidado corporal se reduce aquí a dos dimensiones un cuerpo imagen y un cuerpo maquina como lo plantea Gloria Garay y Mara Viveros, consumimos para forjar al primero con lo que el segundo recibe por aquella parte de su capacidad de producir que le es retribuida (Garay y Viveros, 1997; 16), por lo que así como lo enuncia Marc Augé (1983), el cuerpo es en todas las culturas vehículo de representación, signo y significante; superficie de inscripción y también portador y emisor de signos capaces de producir una significación. Asumido por Viveros y Garay (1999) como “escaparate de signos”. Signos que ofrece un mercado transnacional, a través de medios masivos de comunicación, signos para distinguirnos y excluir a otros, signos de efímera duración y en perpetua reinvencción.

El cuerpo y tipo ideal de imagen corporal militar está atravesado tanto por los ideales de un mercado y pensamiento transnacional como por un imaginario institucional, en el que el cuerpo está siendo portador de un sinnúmero de significaciones. En este sentido, citando a Blair, se ilustra la significación que tienen sobre el cuerpo el vestido o los artificios culturales, expresando que, a diferencia de lo que reza el adagio popular, “el hábito sí hace al monje”. Y “el hábito” en este caso hace referencia tanto al uso de los masculinos uniformes militares –como factor homogeneizante, como evidencia de pertenencia a un colectivo guerrero y como elemento configurador de identidad (Blair, 1999, 143) –, como al hecho de portar armas, donde éstas terminan por asimilar a la maquina como parte de sí. Así el cuerpo se construye y expresa con fines estratégicos y prácticos.

¿Cuáles son los lugares donde se presentan los conflictos o vulneraciones a través de acciones o prácticas sociales o institucionales?,



Las viviendas fiscales: Son edificios destinados para la vivienda de oficiales y suboficiales de las FF.MM. En el taller de cartografía como en el mapa se evidencian estos lugares como lugares de conflicto, ya que las casas fiscales están siendo habitadas y concentradas por oficiales lo genera una conflictualidad con los suboficiales que quieren solicitar vivienda. Existe una lucha por los sentidos, la importancia de la actividad y desempeño de los diferentes grupos, organizaciones e instituciones dentro del Cantón, que puede analizarse dentro de una lucha por la historicidad y posición dentro

del conjunto de la sociedad. Estas diferencias de sentido pueden encontrarse también dentro de la que se considera una misma identidad colectiva como en las FF.MM.

5.5 Mapas Corporales: emociones y valores en el cuerpo militar



Taller de Mapas Corporales. CICMHM – Bogotá. Febrero 2018. Foto por Juan Carlos Novoa

los seres humanos somos “existencias desnudas” que poco a poco vamos adquiriendo los ropajes de la cultura: el lenguaje, las normas, los hábitos y costumbre (Azcarate; De Barberis; Garrido; 2008: 4).

En este apartado final se busca identificar la influencia de los habitus, esquemas de percepción de emociones y valores, más importantes en la constitución de la corporalidad militar de algunos oficiales y suboficiales en la Escuela Superior de Guerra en Bogotá. Por lo que, como complemento al ejercicio de cartografía social del Cantón Norte se planteó la realización de una cartografía y mapeo corporal, ya que si bien la cartografía social tiene que ver más con el reflejo del espacio social, es decir el espacio en el que los agentes (colectivos, institucionales, individuales) se ubican en posiciones jerárquicamente diferentes, en relación al poder/capital que han acumulado históricamente en sus trayectorias en el campo militar, también es necesario comprender que hay otro territorio y espacio desde donde se habita que es el cuerpo. La cartografía o mapeo corporal aparece aquí como una herramienta metodológica que permite ubicar el lugar donde han quedado inscritas algunas emociones y valores que enmarcan también la identidad militar, finalmente el cuerpo termina dándole sentido a la experiencia y vivencia militar.

La piel historiada lleva y muestra la vida propia o la visible: desgastes, cicatrices causadas por las heridas, porciones de piel endurecidas por el trabajo, arrugas y surcos de antiguas esperanzas, manchas, lunares, eczemas, psoriasis, paños, allí se imprime la memoria, por qué buscarla en otra parte; o la invisible: huellas fluctuantes de caricias, recuerdos de la seda, de la lana, los terciopelos, las pieles, los fragmentos de roca, las cortezas rugosas, las superficies rasposas, los cristales de hielo, las llamas de fuego, timideces del tacto sutil, audacias del contacto combativo. A un dibujo o colorido abstracto correspondería un tatuaje fiel y leal donde lo sensible se expresaría: si éste imita viñetas, íconos o letras, todo se hundiría en lo social. La piel se convertiría en bandera, en la medida en que presenta huellas” (Serres, 2002, p. 26).

De esta forma, como lo señala Serres, se presenta un giro en el entendimiento del cuerpo, este se convierte en un lugar para la enunciación de la memoria, y así mismo un lugar lleno de huellas que no permiten el olvido, y que posibilitan que desde allí se generen un auto-reconocimiento de identidad, abre un espacio más allá de ser combatientes o víctimas, de reconocerse como sujetos mediante un ejercicio reflexivo del sentir el cuerpo y distinguirlo entre otros que no estuvieron en contextos enmarcados por la violencia, de entender las formas en las que estos han sido o no un vehículo receptor de ideologías que

mediante una serie de ritos y habitus encierran una visión sobre el deber ser, distante de los otros en términos pragmáticos de la guerra.

Los mapas del cuerpo registran al cuerpo son entonces vehículos y receptores de la memoria, desde los que se recrear una representación visual del cuerpo, que registra marcas y huellas de experiencias, de sufrimientos o violencia, así como también otro tipo de huellas que tiene que ver con vida, alegría, resistencia y placer. Este método explora la memoria en su inscripción corporal, la memoria encarnada con sus huellas físicas, emocionales y simbólicas a partir del trazo de la silueta de sus cuerpos sobre una superficie que posteriormente se convierte en un lienzo y medio para explorar y expresar sentimientos y percepciones. En el taller de mapas corporales se indago por ciertos significados y discursos enmarcados en el cuerpo, los cuales fueron:

El Miedo:

“el miedo mío es a perder una parte de mi cuerpo, a lo que pueda entrar por el oído, en cuanto a malas intenciones o habladurías de los demás” (Mapeo del cuerpo SJ Alexander Molina, febrero 2018)

“En mis pies, porque no quiero nunca dejarme caer” (Mapeo del cuerpo SP Diana Ríos, febrero 2018)

La Memoria:

“En mi mente y mi corazón, para mí son recuerdos, son emociones, yo la ubique en mi mente y en mi corazón, hay unos más en la parte de mi corazón.” (Mapeo del cuerpo SP Diana Ríos, febrero 2018)

“está en mi herida, la que tuve en el servicio” (Mapeo del cuerpo SJ Alexander Molina, febrero 2018)

La Fuerza:

“La fuerza está en mis manos y en mis pies” (Mapeo del cuerpo SP Diana Ríos, febrero 2018)

“La fuerza está en mi pecho o en el área abdominal, porque allí están todos los órganos vitales que sin ellos no tendríamos fuerza para nada” (Mapeo del cuerpo SJ Alexander Molina, febrero 2018)

La Felicidad:

“En mi vientre y en mi corazón, en mi vientre por mis hijos y en el corazón por el amor que siento hacia ellos” (Mapeo del cuerpo SP Diana Ríos, febrero 2018)

“En la cabeza, pienso que la felicidad es lo que nuestro cerebro tiene ahí, ese momento lo que nos guía” (Mapeo del cuerpo SJ Alexander Molina, febrero 2018)

El Tabú:

“en mis oídos, porque no me quiero dejar contaminar de cosas, que me lleven a mí a hacer cosas que no debo, también está en la parte sexual son cosas de que son muy cohibidas en las fuerzas militares y no solamente eso sino, por lo menos hablar de género aquí es un complicate terrible” (Mapeo del cuerpo SP Diana Ríos, febrero 2018)

“El tabú yo lo puse en los genitales, el tabú de uno ser un hombre y pueda hacer embarazadas, digamos yo peleo por eso en la escuela, porque las mujeres hablan aquí de género en las fuerzas militares, pero para unas cosas sí, pero para otras no. Digamos aquí nunca se puede hablar sobre el tema de la homosexualidad, porque eso es algo terrible, y acá existe lesbianismo, homosexuales de todo” (Mapeo del cuerpo SJ Alexander Molina, febrero 2018)

La Identidad:

“yo la identidad la puse en todo mi cuerpo” (Mapeo del cuerpo SJ Alexander Molina, febrero 2018), “

“yo también la puse en todo mi cuerpo” (Mapeo del cuerpo SP Diana Ríos, febrero 2018)

La creencias y valores de la vida Militar:

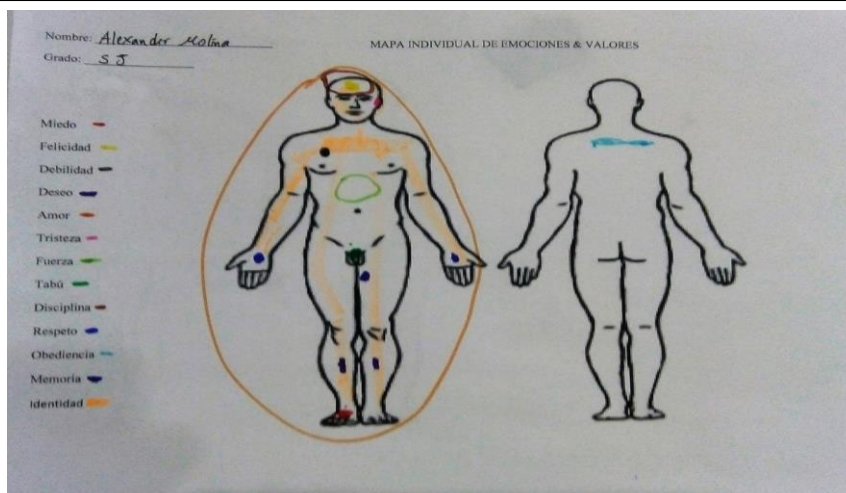
“yo pienso que mi mente, mis manos y mis piernas. De todas formas, uno siempre está mentalizado en que uno es militar, que uno cumple con unas reglas, cumple con un sistema diferente al de un civil y lo otro es el trabajo con las manos y con todo su cuerpo con todas las extremidades porque uno definitivamente trabaja entregando todo” (Mapeo del cuerpo SP Diana Ríos, febrero 2018).

El Deseo:

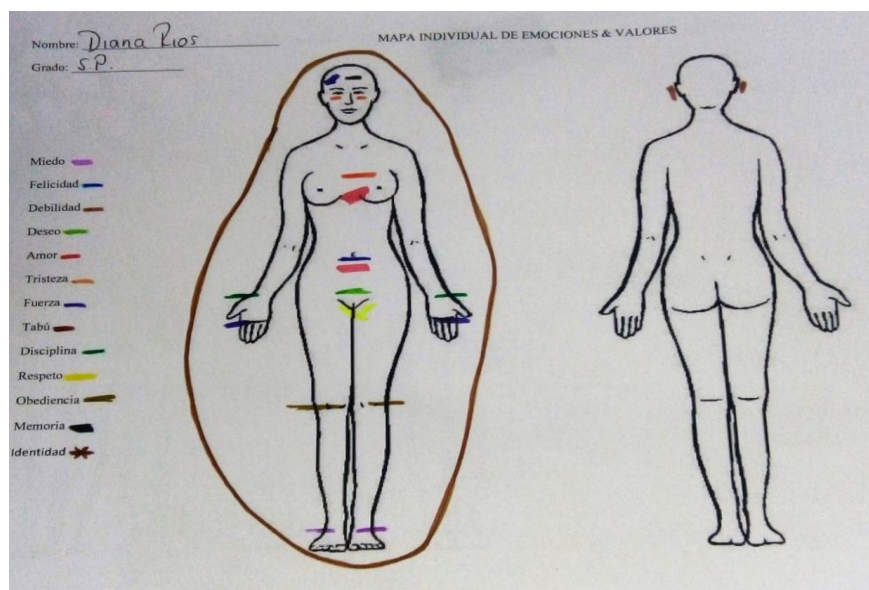
“lo ubique en mis piernas, es el deseo de seguir la vida de seguir adelante, de al menos contar con el cuerpo y estar fortalecido” (Mapeo del cuerpo SJ Alexander Molina, febrero 2018)

El Respeto:

“en las manos, el de pronto no hacer más de lo que debo o tengo que hacer” (Mapeo del cuerpo SJ Alexander Molina, febrero 2018)



Actividad Mapas del cuerpo. Febrero 2018. Foto Karen Murillo



Actividad Mapas del cuerpo. Febrero 2018. Foto Karen Murillo

6. CAPITULO 2

Cuerpo & Corporalidad en las Fuerzas Militares

6.1 Usos del concepto de Cuerpo, Género y Sexo en la Fuerzas Militares

En el trabajo de campo realizado en la ESDEGUE, como ejercicio metodológico preliminar de acercamiento e introducción al tema de cuerpo y corporalidad se planteó un grupo de discusión en el que se preguntaba puntualmente por el uso y significado que cada oficial o suboficial le daba a los conceptos de cuerpo, género y sexo³⁸, con el fin de contrastarlo y ponerlo en discusión con las definiciones de cuerpo y corporalidad expuestas en el apartado teórico de esta investigación y las definiciones de sexo y género que se encuentran en la cartilla “*Ambientes Escolares libres de discriminación, orientaciones hegemónicas en la escuela*”, publicada por el Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, en cumplimiento de la ley 1761 de 2015, la cual ordenó incluir la perspectiva de género en la educación preescolar, básica y media, ya que se hace necesario fortalecer el desarrollo de las competencias ciudadanas y básicas. La selección y uso de este material en el taller se debe también al hecho de conmoción que generó esta cartilla, ya que diferentes grupos sociales, instituciones educativas, organizaciones de padres, instituciones religiosas rechazan su uso como herramienta didáctica de educación básica.

Primero abordamos la noción del sexo,

Tradicionalmente hemos comprendido que el sexo determina la condición de ser mujeres u hombres, sin embargo, esto no es así. Se hace necesario entender que la noción de sexo hace referencia a las características de orden biológico que diferencian unos cuerpos de otros. Así, el sexo hace referencia a la configuración de las corporalidades en razón de tres características principales: lo cromosómico, lo gonadal y lo genital (MEN& UNFPA, 2016; 16)

Esta definición, es un llamado de atención y crítica a lo que tradicionalmente en Colombia hemos entendido por sexo. Así para los participantes del grupo de discusión sexo es:

- “define al hombre o mujer”
- “el género que diferencia los sexos masculino y femenino”

³⁸ Ver Anexos, Tabla 1

- “el que nos diferencia entre los seres humanos”
- “cualidad que define a una persona, placer, autocuidado”
- “es la parte íntima del ser humano, el amor, el pensamiento y las emociones”
- “condición de masculino o femenino, hembra o macho dada por la naturaleza”

Esta significación del uso del concepto de sexo en algunos integrantes de las FF.MM, claramente refleja la situación y crítica planteada en la cartilla ambientes escolares libres de discriminación, sigue prevaleciendo la creencia tradicional de que el sexo determina la condición de ser hombre o mujer, el ser femenino o masculino, se puede decir que estas significaciones aciertan en ubicar al sexo como un elemento diferenciador, entre unas y otros no se percibe una lectura del sexo desde el entendimiento biológico, si bien se acerca la definición del sexo al tema de la intimidad pero está comprende el sexo como práctica de placer o acto sexual, más no se encuentra ninguna lectura que defina el sexo en relación a lo genital, a lo cromosómico, o gonadal.

Para abordar la discusión frente a la noción de género se expuso la definición de la cartilla desde la cual el género es entendido como el conjunto de construcciones socioculturales que determinan las formas de ser hombres o mujeres en un tiempo y una cultura específicos, lo que implica que dichas construcciones no son fijas, sino cambiantes y transformables. Partiendo de esta distinción, es importante entender que históricamente a los cuerpos, en razón de su sexo, se les ha asignado un papel particular que deben cumplir, asociado directamente al género, a las personas que nacen con un cuerpo de hembra se les ha exigido ser mujeres y a las personas que nacen con un cuerpo de macho se les ha exigido ser hombres, esta exigibilidad es lo que se conoce tradicionalmente como el sistema sexo/género, “es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas”(Rubin,1 986; 97), de esta manera se entiende por qué las personas han considerado naturales ciertas construcciones que obedecen al plano cultural” (MED & UNFPA, 2016; 19). Por ejemplo, se considera que los hombres son fuertes, independientes, objetivos, y que las mujeres son débiles, dependientes y sensibles.

En cuanto al significado que le dan algunos oficiales y suboficiales de las FF.MM se encontró que el género es entendido como:

- "identidad de especie"

- “lo que diferencia a los hombres y las mujeres independiente del cuerpo o del sexo”
- “el que nos define hombre o mujer”
- “definición de identidad de una persona”
- "es el ser hombre o mujer”
- “es la parte esencial del ser humano en cuanto a quererse a sí mismo elección y diferencia ”
- “identidad, nos describe desde nuestras costumbres elecciones de vida más relacionados a los gustos sexuales”.

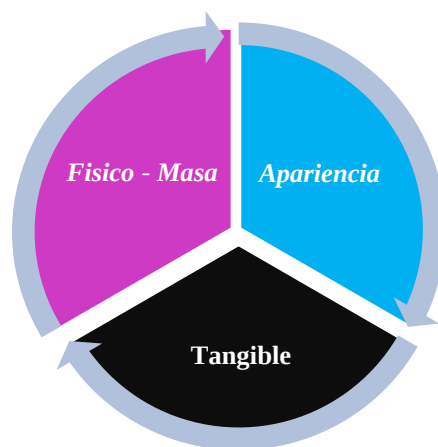
Al confrontar estas definiciones, es constante encontrar que el género es comprendido como elemento que construye identidad, que define, identifica y diferencia al hombre y a la mujer, finalmente se encuentra que el género se confunde y relaciona con la sexualidad, más específicamente con los gustos u orientaciones sexuales, lo que deja entrever que la comprensión del género en algunos miembros de las FF.MM se sustenta en la exigibilidad tradicional del sistema sexo/género, en este sentido a las personas que nacen con un cuerpo de hembra se les exige ser mujeres y a las personas que nacen con un cuerpo de macho se les ha exige ser hombres, por lo tanto la línea que separa el identidad del deber ser social, institucional y normativo del hombre y el deber social institucional de ser mujer está claramente trazada y esta división es determinante, tanto que el hecho de sobrepasar los límites de la misma asumiendo prácticas y roles del contrario es inmediatamente relacionado con la homosexualidad, es decir el hecho de pensar al hombre delicado, o responsable del cuidado del hogar, sensible y no fuerte física y corporalmente lleva a identificarlo y percibirlo con un gay o homosexual. Estas percepciones del macho y de la hembra se exageran mucho más en contexto de conflicto armado, o de guerra, Donny Meertens (2016) es una de las autoras que se dedica a explicar este tema.

A todas las afectaciones que tienen que ver con la condición de género, como hombres, mujeres e incluso los sectores de la diversidad sexual. Esas son muchas veces más fuertes en el caso de las mujeres, precisamente por su condición subordinada en la sociedad, -entre ellas producto del desarraigo-. Cuando se habla de violencia de género, se piensa en violencia sexual y ésta se asimila a la violación, pero existen muchas otras formas como la esclavitud doméstica, la prostitución y el aborto forzado, además de las formas de control social que castigan a las mujeres que no se ciñen al modelo de mujer sumisa tradicional que se queda en la casa. Al mismo tiempo la visibilización de las violencias de género también han puesto en evidencia

las resistencias de las mujeres que tradicionalmente han luchado por sostener las organizaciones sociales (El Espectador, Meertens; 2016)

Por tanto, la importancia de comprender el género como un conjunto de normas que se imponen sobre los cuerpos y que no dependen del sexo del sujeto, es acercarse y visibilizar lo que Janet Sazman (1992), llamaría aspectos coercitivos, es decir, enfatizar y develar la dominación y las relaciones asimétricas de poder que procuran una desventaja estructurada entre hombres y mujeres. Este cambio en el punto de gravedad, desde las causas biológicas a las sociológicas, es la contestación a ese pensamiento dominante que concibe a las mujeres como inferiores. En definitiva, esta queda representada en la frase que declarada Simone de Beauvoir en su obra *El segundo sexo* (1949); *la mujer no nace se hace*; la cual representa un hecho y punto de análisis, aceptar que no se nace siendo mujer u hombre, sino que se aprende a serlo, de acuerdo con la sociedad y época en las que se crezca.

Finalmente, frente al uso y significado que le dan al cuerpo algunos oficiales y suboficiales se encontró una tendencia, que lo ubicaba entre:



- “el físico de un individuo, la masa”
- “la anatomía que diferencia el género y el sexo”
- “es en el cual estamos que comprende, carne, huesos y órganos”
- “identidad de una persona compuesta por huesos, musculo, etc.”
- “lo físico, el tangible del ser humano, lo que se puede tocar la apariencia”

Percepciones que concuerdan con la definición de Zandra Pedraza (2016), en cuanto el cuerpo es definido como sustantivo concreto, material u orgánico, lo que se puede ver

y es tangible. Esta situación problematiza el estudio del cuerpo y corporalidad militar, en el sentido que solo una persona considero que el cuerpo además de ser lo físico, los huesos, la carne, es también un constituyente de la identidad de las personas, el hecho que solo una persona este concibiendo su cuerpo como un sustantivo abstracto que construye, que transforma, vive y se apropia de sentidos, llama la atención y sugiere que el lugar y discusión que se le ha dado al valor de la experiencia y conciencia del cuerpo en la institución militar es mínima, por lo que se piensa que la doctrina y educación militar recae en la pedagógica dualista en el sentido que sitúa todo su interés en la dicotomía cuerpo-mente, suponiendo que es la mente la que asume el componente más importante de la educación, en consecuencia ha interpuesto una serie de procesos de disciplinamiento y gobierno de los cuerpos, que hace que la mayoría de las reflexiones sobre el cuerpo en la escuela aludan meramente al campo de lo físico.

6.2 Nosotros y los otros

A través del segundo grupo de discusión, que tenía como fin de identificar la forma cómo se percibe, distancia y construye la imagen del cuerpo militar frente otros tipos de corporalidades, se analizaron las percepciones que inspiraban las imágenes de otro tipo de cuerpos y expresiones corporales externas o abyectas a lo que suelen identificarse con la institución Militar.

Para el desarrollo de la discusión se referencio la lectura “*Cuerpo, diferencias y desigualdad*” compilada por Mara Viveros y Gloria Garay (1999), de quienes se retoma la idea del espejo para hablar de otro tipo de corporalidades, el espejo no es solamente una superficie lisa y pulida en el que controlamos nuestra imagen y se reflejan los objetos, también pueden ser aquellas escenas, situaciones, sueños, instantáneos que nos permiten experimentar aquello de lo cual no nos damos cuenta ordinariamente que olvidamos o silenciamos, por lo que otros espejos pueden surgir inesperadamente ante nosotros develándonos o recordándonos dimensiones distintas de nuestros cuerpos,

Quizás entonces, los recuerdos de nuestro paso por las instituciones escolares irrumpen reviviendo en nosotros el ajuste más o menos forzado de nuestros cuerpos, nuestra atención, nuestras memorias, nuestras emociones, nuestros deseos, nuestra imaginación a las actividades programadas en los tiempos y espacios organizados de las horas de clase, de las filas (Garay y Viveros, 1999; 16)

El recuerdo y la memoria aparecen aquí para interpelarnos sobre el tiempo que se dedica a la educación y a la repetición de la acción que al final termina asimilándose como natural, al transitar por diferentes espacios sociales en este caso la Escuela de Guerra se encuentran en ellos adscritos una serie de rutinas, y prácticas determinadas, ya sea el saludo militar al encontrarse con un oficial, o bien sea el uso de la gorra cuándo se está fuera de la institución, muy temprano en nuestras vidas surgen espejos sociales a través de los cuales nos damos cuenta de que somos clasificados y, a la vez, clasificamos de acuerdo con nuestros cuerpos o con partes de éste.

En últimas el propósito de este grupo de discusión fue evidenciar más profundamente el significado del cuerpo en algunos suboficiales de la ESDEGUE, Así como identificar las distinción y posición que se le atribuye a este en contraposición a otro tipo de cuerpos. El momento de discusión giro entorno de tres preguntas: ¿Qué representa el sexo e identidad de género en la Escuela Militar?, ¿Cómo se percibe la existencia de otras expresiones corporales o identificaciones de etnia, género y clase social en la Escuela Militar? Y ¿Qué representa la existencia de cuerpos abyectos³⁹ a lo militar como lo son los cuerpos trans o homosexuales en el contexto actual de Colombia? .

³⁹ Seres Abyectos: “Son aquellas zonas "invivibles", "inhabitables" de la vida social que, sin embargo, están densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos, pero cuya condición de vivir bajo el signo de lo "invivible" es necesaria para circunscribir la esfera de los sujetos” (Butler, 2002; 20). Desde la lectura son los seres diferentes, excluidos, expulsados, por un repudio fundacional, borrados de la caracterización de humanidad. Un ejemplo de estos son los habitantes de calle o los trans.

Primera imagen: Una mujer dentro de su cuerpo



Archivo Eltiempo.com. (2015). La transexual colombiana que conquistó al novio de J. Lo.

Recuperado de:

<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15413977>

Al preguntar en el grupo de discusión: ¿qué piensan ustedes en relación a éste cuerpo?, Las primeras respuestas lo relacionaron con:

- “trabajo sexual y trabajo en el tema de modelaje y fotos para una revista”
- “algo erótico, algo así como sexual”.

En estas primeras percepciones los asistentes al grupo no tenían conocimiento que está era la imagen de una mujer transexual, al aclararlo y preguntar nuevamente por las sensaciones que se había tenido antes, se encontraron tres respuestas:

“se ven muy atractivos porque de pronto ya han mejorado su cuerpo, su estilo entonces, es como una mujer, un hombre la ve por la calle y puede pensar que es verdaderamente una mujer” (Grupo de discusión SP Diana Ríos, 20 septiembre 2017).

“es algo... tiene una mujer dentro de su cuerpo” (Grupo de discusión SJ. Alexander Molina, 20 septiembre 2017)

Estas dos interpretaciones se acercan a lectura que hace la socióloga mexicana Sofía Deveaux, (2011), sobre corporalidad y *performance*, desde la cual la corporalidad puede ser percibida en sus dos sentidos, como objeto (material) y como medio para la generación de conocimiento (sentidos), así en un primer acercamiento el cuerpo tiene dos caras: contiene una verdad natural (interna) que está obligada a proyectar en una imagen (externa) falsa.

Por lo que la primera interpretación que se le da a la imagen, parte de lo que proyecta el cuerpo como imagen externa (falsa), que estéticamente cuenta con todas las características físicas que la identifican con una mujer, y que desde el punto de vista de la Sargento puede percibirse que verdaderamente lo es, esto se acerca a lo que dice Marta Lamas refiriéndose a las identidades de género “como inventos culturales, ficciones

necesarias que sirven para construir un sentimiento compartido de pertenencia y de identificación” (Lamas; 1999: 174).

En cuanto a la segunda percepción, se cuestiona la posibilidad de que, a pesar de nacer sexualmente machos, la construcción cultural de feminidad atribuida a la mujer o masculinidad atribuida al hombre no está determinada por el sexo, pensar que un hombre puede tener una mujer dentro de su cuerpo, devela la posibilidad de una verdad natural interna que se escapa del regulatorio sexual, y se ve obligada a proyectar en una imagen externa falsa. Aquí vale la pena retomar el concepto de la performatividad, como práctica reiterativa y referencial mediante la cual el discurso produce en la identidad los efectos que nombra. Así concebida, la materialidad de los cuerpos se construye a través del *performance* de acciones normativas, rompiéndose con la distinción previa de naturaleza-cultura que asumía como verdadera a la primera e impuesta a la segunda. Citando a Butler, finalmente el cuerpo es aquello que puede,

ocupar la norma en una miríada⁴⁰ de formas, que pueden exceder la norma, volver a dibujar la norma y exponer la posibilidad de la transformación de realidades a las cuales creíamos estar confinados. Estas realidades corpóreas están habitadas activamente, y esta «actividad» no está totalmente constreñida por la norma (Butler, 2004; 306-307).

Al encontrar este tipo de espejos, en el que el cuerpo se sale de lo heteronormativo, sucede que como se evidencio en el diario de campo, en el momento de preguntar ¿Qué pensarían ustedes ahora de este cuerpo que les pareció sensual y erótico, si yo les dijera que esta foto representa el cuerpo de una mujer transexual?, por su parte el SJ Alexander Molina presentó una respuesta⁴¹ más que con palabras, sobre la que vale la pena reflexionar respondió:

Es algo que; – agarro una caja de colores la miro y busco un lugar donde ponerla, la llevo hacia su lado derecho y seguido hacia su lado izquierdo, después intento buscar lugar debajo de sus hojas, pero finalmente los dejo en un lado apartado” (Diario de Campo, 20 septiembre 2017),

En otras palabras, se interpreta como un cuerpo de no es de aquí ni es de allá, y que finalmente no tiene lugar o su lugar es ajeno o apartado. Hay que aclarar que la existencia de expresiones corporales como los cuerpos trans no tienen cabida dentro de la

⁴⁰ Cantidad grande e indefinida de cosas. Infinidad.

⁴¹ Ver anexo Audiovisual1 en el CD

escuela militar, aun así, se reconoce su existencia y esta se relaciona con espacios y grupos armados, que paradójicamente representa lo ajeno y el opuesto de las FF.MM,

una época me tocó trabajar por allá por el centro por la 19, por allá con trabajos de inteligencia y yo los veía y yo decía ¿esto es una vieja o es un macho?, porque de éste lado de la 19 hacía arriba están los travestis, y a la parte de atrás es “la piscina” y ahí está “Troya”, es que cuando yo estaba trabajando, haciendo seguimiento a unos cabecillas de las FARC, entonces estábamos allí inmersos en ese sector porque era el sector central, donde ellos se movían, y uno veía, inclusive todo el tiempo nos hospedamos en un motel, y en el motel se quedaban las que trabajaban ahí (Grupo de discusión SJ. Alexander Molina, 20 septiembre 2017)

Finalmente, frente a la pregunta por las sensaciones que a primera vista despertó la imagen, la cual que resulto erótica, sexual y sensual, después de tener el conocimiento de ser está la imagen de una mujer transexual se manifestó por parte de un suboficial que:

la atracción sigue igual, en este caso el ícono es el tema sexual, es la interpretación que yo le puedo dar a la foto independientemente de si es hombre o mujer. Es que hoy en día para nadie es un secreto eso no toca ocultarlo” (Grupo, TS Kevin Espejo, 20 septiembre 2017),

Esta percepción, aunque vale la pena aclarar que puede que esto no suceda para todos los miembros de las FF.MM, deja ver una paradoja, en donde se acude al sexo para distinguir la verdad del género, pero cuando se sensualiza⁴² el cuerpo deja de importar la identidad de género, está es una realidad social que ha construido un discurso que legitima y explota este tipo de expresión corporal femenina dentro del consumo de lo sexy y lo sexual, empiezan a pesar aquí otras estructuras determinantes sobre el cuerpo de la mujer, la representación de esta imagen ya no de una mujer transexual, sino de una mujer en uno de sus principales roles dentro de la cultura, la mujer como objeto de satisfacción sexual, en este sentido pues, el “sexo” no sólo funciona como norma, “sino que además es parte de una práctica reguladora que produce los cuerpos que gobierna, es decir, cuya fuerza reguladora se manifiesta como una especie de poder productivo, el poder de producir - demarcar, circunscribir, diferenciar- los cuerpos que controla (Butler, 2002; 18).

⁴² Tornar sensual

Segunda Imagen: El hombre Transgénero - “este que tiene...vagina”



Archivo, PikaraOnlineMagazine. (2016). Los hombres trans nacemos hombres trans, no mujeres cis. Recuperado de:
<http://www.pikaramagazine.com/2016/04/>

Al preguntar al grupo por ¿Cuál había sido la imagen de mayor impacto?, está fue la seleccionada, las primeras percepciones fueron las siguientes:

“este que tiene...vagina”

“¿él sí es transexual?”

Fue difícil para el grupo definirlo, por lo que se preguntó, ¿Conocen ustedes la diferencia que hay entre un transgénero y un transexual?;

- “creo que uno se hace la cirugía para... es el, no se no me acuerdo, si es el transgénero creo que es” (Grupo de discusión TS Kevin Espejo, 20 septiembre 2017),
- “también hay casos no sé si estén documentados donde nacen con vagina, pero también el de hombre” (Grupo de discusión SJ Alexander Molina, 20 de septiembre 2017).

Las percepciones recogidas frente al cuerpo transgénero dejan ver, primero que existe incomodidad y quizás se puedan percibir los nervios de discutir en espacios público sobre el sexo en su sentido biológico, las partes sexuales físicas están tan ligadas a la intimidad a lo privado, al tabú y a la mística que también se les han otorgado a esas zonas en específico, pero existen otros espejos con los cuales “llegan imágenes cotidianas que traen consigo más preguntas, ¿Varón, mujer, él-ella, o ello; él-luego ella-luego él?,” (Viveros y Garay, 1997;19), que interpelan y hacen que el ejercicio de definir nuestro género sea complejo, en donde la materialización del sexo dado y la identidad de género se contradicen y desdibujan los esquemas regulatorios del orden heteronormativo desde el cual se ubica e identifica al sujeto, estos cuerpos son definidos por Judith Butler como cuerpos abyectos, los cuales designan una condición degradada o excluida dentro de los términos de la esencialidad son los cuerpos impensables, los invisibles, sucede que esa abyección rechazada “amenazará con exponer las presunciones propias del sujeto

sexuado, basadas como el sujeto mismo en un repudio cuyas consecuencias él no puede controlar plenamente” (Butler, 2002; 21). Lo que trae la discusión frente a la cuestión que se plantea Prisilla Cedillo, respecto a cómo el género afecta la constitución de la identidad, y la digresión respecto a cómo las identidades radicales (transexuales, travestis, transgénero) dejan ver esta lógica al someterse a un continuo proceso de masculinización o feminización, según sea el caso, que desafía la correspondencia que se ha impuesto entre un cuerpo y un rol de género. Bajo la premisa de que el cuerpo se somete a un trabajo de ritualización. Las orientaciones homosexuales transgreden y se presentan para interpelar esta definición determinante del deber ser de un hombre o mujer adoptando y suavizando las costumbres y roles de género.

Al preguntar al grupo si ¿este cuerpo tiene aceptación en la Escuela Militar?, se manifestó que:

No, los únicos que se han podido meter son los homosexuales y esos en un principio fueron, se metieron, pero lo que hacían lo hacían previamente, ahorita saben que las Fuerzas se resisten a ellos, pero aun así lo hacen descaradamente (Grupo de discusión SJ Molina, 20 septiembre 2017)

Vale la pena aclarar que los participantes a estos talleres son una muestra no representativa, pero si bien la opinión de un solo participante puede orientar o evidenciar de alguna forma el imaginario institucional. Estas respuestas reflejaron dos cosas, primero la existencia de un acceso diferencial de esos cuerpos abyectos a un espacio masculinizado, con prácticas socialmente aceptadas como de los hombres., en el momento que dice “los únicos que se han podido meter son los homosexuales”. En segunda medida se identifica resistencia tanto a estos cuerpos y como a la incidencia de ellos en los espacios e institución militar en el momento que dice: “saben que las fuerzas se resisten a ellos, pero aun así lo hacen descaradamente”.

Percepción que suscitó la pregunta por si, ¿la institución militar no tiene nada en contra de las orientaciones sexuales de sus integrantes?, la respuesta fue:

Si tiene, pero con el transcurso de la historia lo han ido reflexionando, le han dicho bueno mijo si lo pillamos aquí adentro te vas porque no cumples con las normas o la disciplina requerida en la institución” (Grupo de discusión SJ Molina, 20 septiembre 2017), “Es parte de las normas y la disciplina que se debe cumplir” (Grupo de discusión SP Diana Ríos, 20 septiembre 2017).

La tarea va a sugerir Butler (2002), consistirá en considerar que esta amenaza y este rechazo no son una oposición permanente a las normas, sino más bien un recurso

crítico en la lucha por rearticular los términos mismos de la legitimidad simbólica y la inteligibilidad.

Tercera Imagen: La niña con el fusil -- Cuarta Imagen



Blog de Pastoral. (2012). Niños y niñas soldado un drama que no acaba. Recuperado de: <https://pastoralcolegiovedruna.wordpress.com/2012/02/15/ninos-soldados/>



Elaboración propia. Barrio la Favorita, Bogotá. Noviembre 2014.

Para terminar, se buscó identificar, ¿Cómo se percibe la existencia de otras expresiones corporales o identificaciones de etnia, género y clase social en la Escuela Militar?

En cuanto a la tercera imagen esta fue elegida como la segunda de mayor impacto, la primea percepción fue: “la niña con el fusil” e inmediatamente se relacionó con un actor lejano, la guerrilla,

eso no me extraña porque ya sabemos que la guerrilla toda la vida ha incorporado en su fila menores de edad y los ha reclutado (...) y en todo lado porque en el África también los niños participan, y la idea de ellos es de cogerlos siempre desde pequeños, para poderles cambiar esa idea y meterles ese casete y volverlos más malos” (Grupo de discusión SJ Alexander Molina, 20 septiembre 2017).

En el caso de la cuarta imagen se preguntó si alguien había tenido la oportunidad de compartir con comunidades indígenas colombianas. La única respuesta afirmativa que se obtuvo fue la del Suboficial de la Armada Alexander Molina.

Sí, muchas veces, con Embera katiós, con los guajiros del oriente (...) la mujer es la que hace todo, la mujer puede estar embarazada y es la que tiene que cultivar cocinar y trabajar, y el indio esta supuestamente sentado por allí cuidándola para que no la

ataquen las fieras para que no la ataquen otras personas. Usted ve siempre el indio que va adelante con un machete, pero el indio no es que vaya a trabajar que vaya a podar ni que vaya a sembrar, él es el flojo más grande del mundo, y la hembra allá atrás con su barrigón puede estar embarazada con su bebé adelante y con un canasto atrás lleno de la cosecha.” (Grupo de discusión SJ Alexander Molina, 20 septiembre 2017).

En respuesta a este comentario, otro participante comenta:

miren la interpretación de eso, entonces machismo, la misma cultura la misma idiosincrasia, la forma de ser de ellos que ancestralmente son así Grupo de discusión TS Kevin Espejo, 20 septiembre 2017).

Es preciso aquí volver a la lectura de Viveros y Garay respecto al Cuerpo, las diferencias y las desigualdades, y sobre esa frecuente situación en la que,

Renegamos de nuestra sociedad, pero no vemos cómo participamos en la formación de nuestro género y en la del género de los demás. Es así como siendo mujeres, nos gusta que nuestras parejas nos abran la puerta del carro, pero no toleramos que se entrometan en cómo gastamos la plata que ganamos. O si somos varones, podemos ser simultáneamente feroces defensores de la honra de nuestras mujeres, cazadores de la de las otras y, a pesar de nuestra posesividad, alentar la discusión con nuestra pareja para tomar decisiones (...) Sin embargo, como dice Carlos Monsiváis, «lo masculino y lo femenino siguen invictos, pero sólo en la medida en que siempre han sido espejos distorsionadores (Viveros y Garay, 1999; 19).

En este ejercicio se pierde de vista la imagen exhibida y se habla desde la experiencia y el imaginario que se ha construido del otro, la lectura del otro se hace bajo la identidad cultural propia, así como para lo que unos es machismo y flojera dentro de otras identidades culturales este puede ser leído como liderazgo o paternalismo. Entonces, la representación que se construye del otro, retomando a Said (1997), está determinada y condicionada por el orden y el poder del discurso, y la distinción de un conocimiento puro a un conocimiento político, la representación en este caso de los indígenas se vuelve un discurso, dónde los territorios diferentes a lo militar, se vuelven un tema que “no fue, y no es un tema sobre el que se tenga libertad de pensamiento o acción” (Said, 1997; 22). En ese sentido, lo que propone esta afirmación es que las identidades no pueden ser concebidas como una creación de un individuo aislado de la sociedad y de las múltiples diferencias que se encuentran en el mundo de lo social, es más, necesita de estas diferencias para marcar un límite entre un “nosotros” y un ellos o “exterior constitutivo” para que el principio de identificación que es más útil para concebir las pertenencias y membresías a un grupo social se pueda realizar de manera efectiva. El ejemplo ya está dado: “Usted ve siempre el indio que va adelante con un machete, pero el indio no es que vaya a trabajar

que vaya a podar ni que vaya a sembrar, él es el flojo más grande del mundo” (Grupo de discusión SJ Alexander Molina, 20 septiembre 2017).

Las identificaciones que realizan los individuos como proceso de construcción de su identidad individual y colectiva además de poner en marcha en su cuerpo y su corporalidad una serie de conductas performativas, genera que la acción individual y de grupo se conciba desde fuera como homogénea a pesar de que al interior de esta existas diversidades que se esconden detrás del uniforme.

Precisamente porque las identidades se construyen dentro del discurso y no fuera de él, debemos considerarlas producidas en ámbitos históricos e institucionales específicos en el interior de formaciones y prácticas discursivas específicas, mediante estrategias enunciativas específicas. Por otra parte, emergen en el juego de modalidades específicas de poder y, por ello, son más un producto de la marcación de la diferencia y la exclusión que signo de una unidad idéntica y naturalmente constituida: una «identidad» en su significado tradicional (es decir, una mismidad omniabarcativa, inconsútil y sin diferenciación interna (Hall, 1996; 17)

Rápidamente se cae en cuenta que nos encontramos asignados a un conjunto de significados y valores que parecen contener la esencia del ser negro, mestizo, indígena, con base en los cuales los otros forman sus expectativas de relación con nosotros — consciente o inconscientemente— se aprehende la sutil lectura de los códigos sociales que atraviesan el cuerpo, y esta es sutil en la medida que normaliza, institucionaliza y reproduce de manera mecánica fronteras y líneas invisibles que permean los distintos espacios e interacción

7. CAPITULO 3

Aportes a la memoria histórica Militar

7.1 La línea de Vida

Cuando los investigadores sociales asumimos la labor de rescatar historias o relatos de vida, dicha misión es posible en la medida que cada sujeto esté dispuesto a trabajar con recuerdos, activando su memoria y organizando su testimonio, sea este oral o escrito. Sin embargo, la riqueza que poseen los métodos en las investigaciones biográficas entra en tensión cuando incorporamos al cuerpo como un elemento más de evocación de la memoria. La elaboración de línea de vida como herramienta de investigación autobiográfica es un paso primario para organizar en la memoria acontecimientos, como

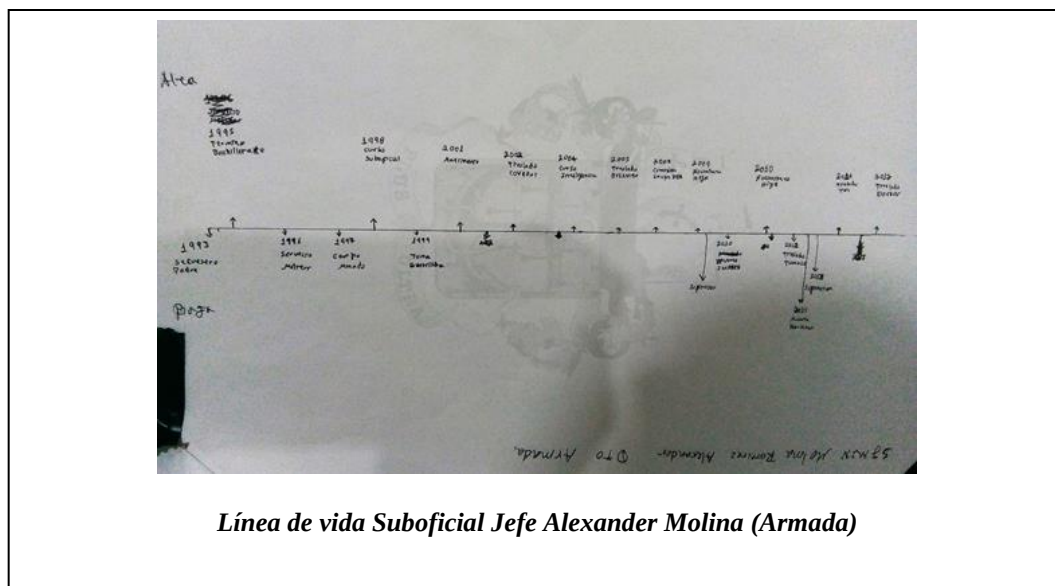
así también, un recurso para encontrarlos fácilmente si los necesitamos. La línea de vida se organiza como una gráfica, en la que una persona ubica los nudos⁴³ de acontecimientos que —para sí— son más relevantes de un periodo de vida, situados éstos de tal manera que muestran conjuntos de procesos biográficos en secuencias de tiempo. Si bien el fin último del ejercicio de la línea de vida, es llegar a la narración que otorgue significado a nuestro pasado y presente, en el caso concreto de esta investigación la línea de vida proporciona un contexto donde construir el significado sobre el proceso de construcción de una identidad y corporalidad civil a una identidad y corporalidad militar,

en el momento en que empezamos a hacer sobre todo la línea de tiempo, pues uno a empezar otra vez a recordar los momentos en los cuales ingresó o antes del ingreso, obviamente todos esos recuerdos vuelven y uno empieza a acordarse de muchas cosas bonitas y otras tristes, pero pues que son satisfactorias para uno, entonces en ese sentido yo me identifico con la línea de tiempo, me gustó mucho hacerlo, otra vez acordarme de muchas cosas del pasado (Taller de mapas corporales SP Diana Ríos, Febrero 2018)

Para la interpretación de las líneas de vida, se fijan principalmente dos elementos a tener en cuenta: el primero que es el nudo de inicio de la línea de vida militar y es el momento en que se toma la decisión de presentarse a las FF.MM, el segundo momento se interesa en los relatos respecto a la vida en servicio y formación militar. Los relatos autobiográficos que se van a presentar a continuación corresponden a la Sargento Primero Diana Ríos y al Suboficial Jefe Alexander Molina, con estos dos se pretende construir un dialogo que permita evidenciar puntos en común y diferencias en la historia de vida militar.

⁴³ Cada nudo representado permite identificar las huellas de eventos biográficos, los cuales dan cuenta de procesos situados en contextos sociopolíticos (económicos, políticos, socioculturales).

7.2 Narración autobiográfica Suboficiales



Línea de vida Suboficial Jefe Alexander Molina (Armada)

Familia, Propiedad privada, Violencia

Terminé el bachillerato y ya estaba embarazada, (...) yo iba a seguir con la universidad, iba a ser la primer, bachiller en la casa, entonces todo esto se fue al suelo porque estaba embarazada. Nació mi hija y ya gracias a Dios me fui a vivir con mi esposo y ahí fue donde tomamos la decisión de que íbamos a ser militares los dos (Relato autobiográfico SP Diana Ríos, febrero 2018)

(...) Yo tenía como 14 o 15 años, y yo ni corto ni perezoso fui e informe, porque mi mamá nunca informo ni dijo que a mi papá lo habían secuestrado en tal lado, o era eso y ahí me fui por el lado del ejército y llegaron y les dieron de baja a unos guerrilleros lo liberaron a él y todo empezó a fluir, ya yo salí del colegio y me dije me voy a presentar al ejército para el curso de oficial (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018)

En estos dos relatos llama la atención tres aspectos, los cuales están interrelacionados y pueden entenderse como causas que inciden en la decisión de ser militar. El primero de ellos es la noción de familia, en el caso de la Sargento Diana la decisión de ser militar se toma después de quedar embarazada y convertirse en madre, en el caso del Suboficial Molina los motivos que lo llevaron a presentarse al ejército fue la experiencia de secuestro de su padre. La familia es en estos casos el núcleo central que motiva las acciones, pero también es la más grande debilidad: “recuerdo que fue lo que más me dio dolor, fue haber dejado a mi hija, (Relato autobiográfico SP Diana Ríos, febrero 2018).

yo recordaba mi casa porque allá no me faltaba nada para que me fueran allá a humillar, pero en mi casa me llamaban y yo decía que estaba bien, porque me llamaba mi papá angustiado y yo siempre decía que estaba bien, además de todo yo aprendí a ocultar esa tristeza que tenía, pero no podía demostrarles a ellos que yo estaba mal tenía que estar en todo momento bien (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018)

Un segundo aspecto a resaltar es la noción de la propiedad privada, el uso y abuso de lo que se considera propio, sobre lo que se despierta la necesidad de defender lo que se siente propio y que está siendo robado.

los más arbitrarios eran los del EPL, entonces había un comandante que llegaba y decía denme 20 o 30 reses y se las llevaba de la finca (...) llegó una época donde mi papá tenía cultivo de café entonces tenía que correr a vender, había cosecha y de una vez aparecía el hombre por un lado y decía denme la plata sino está su familia de por medio. Entonces uno ya como dicen ese resentimiento empieza a crecer (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018)

El último aspecto es la violencia, crecer inmerso en un conflicto armado interno, lleva a la persona a tomar una posición frente a la legitimidad o resistencia de los diferentes grupos armados. Despierta en la persona como se mencionó anteriormente resentimientos, que fortalecen la convicción y el interés por combatir.

Inscripciones de la violencia en el naciente cuerpo militar:

Dentro de la línea de vida militar existe un espacio para el entrenamiento militar, que curiosamente es el que más retiene en su relato el Suboficial Jefe Alexander Molina, el entrenamiento militar va dirigido sobre el cuerpo del que se exige el máximo, “me fui a prestar servicio y ahí fue donde empezó mi karma (...) llegué y como dicen como a rata” expresión usada para referirse a la rudeza del entrenamiento. Pensar el impacto que individualmente padece el cuerpo al confrontarse con los diferentes mecanismos y manifestaciones de la violencia, implica pensar al cuerpo militar más allá que un ente inscrito en un grupo social que ejerce sobre el poder y dominación, sino a su vez como un territorio que es objeto de destrucción y conquista en el que quedan anuladas sus capacidades políticas,

usted llega allá y le van bajando los humos, usted quiere bajarle a una persona los humos, cójalo usted y peluquéelo, en mi época yo tenía mi cabello lo tenía largo me gustaba peinarme, para estar simpático con las niñas en esa época tener el pelo largo

era lo máximo y que lo peluqueen a uno le bajan los humos enseguida (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018)

con un sol de 35° lo paran a usted tres o cuatro horas después usted está bobo, que lo griten y en esa época era con un garrote, entonces el sargento sacaba un garrote y decía venga para acá, póngase ahí, camine rápido y hágale y hable duro (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018)

La violencia finalmente en esta etapa de entrenamiento militar se convierte en la expresión de una política de castigo, la cual se despliega, en mecanismos o dispositivos de “ajuste”, a través del disciplinamiento y el control de los cuerpos para su sometimiento, es lo que Foucault concibe como la forma disciplinaria del poder, una forma de vigilancia que ejerce la fuerza normalizando y creando las condiciones para imponer la docilidad de los sujetos, “si, y en parte eso le sirve a uno porque eso es como un lineamiento que a usted lo cogen y como dicen lo educan, o es o no es, usted tiene que ir por donde es” (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018). Así es la violencia la máxima expresión de ejercicio del poder, pero esta no es solo una violencia física también es una violencia simbólica que actúa en contra su humanidad, su subjetividad y su corporalidad, pensar el cuerpo sobre el cual se aplica la violencia como un dictado y mandato del poder, reduce al cuerpo a una masa inerte, pasiva y sin voluntad.

La relación escuela-cuerpo:

el sitio donde reclutaban llegaban 1000-2000 hombres, (...) todos eran camarotes y camas sencillas en las cuales dormíamos de a dos personas por cama para empezar porque no había, era como un hacinamiento estilo cárcel, la ducha de agua eran como de aquí a la guardia, como cien duchas, el agua la ponían 15 minutos 20 minutos para una compañía, entonces todo el mundo pasaba por ahí, al frente había otra hilera que era la de los sanitarios, entonces se sentaba uno ahí y no había espaldar, solamente con el bajadero, entonces uno iba a hacer del cuerpo y tenía que estar sentado al lado del otro (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018)

Esta representación de la escuela refleja el papel que ha tenido está en la constitución de ciertas formas de subjetividad en el disciplinamiento y gobierno de los cuerpos, la escuela como aparato, un saber y un campo de visibilidad, desde el cual se organiza y homogeniza, pero también se consolida una pedagogía de vida militar, “después de que pasé allá que fui soldado, hice curso de suboficial y entonces llegué también a ese batallón de instrucción y fui instructor también, y yo también cogía y los apretaba, no tan duro como

esa época, porque esa época ya está pasando, pero si les exigía y los tenía corticos” (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018).

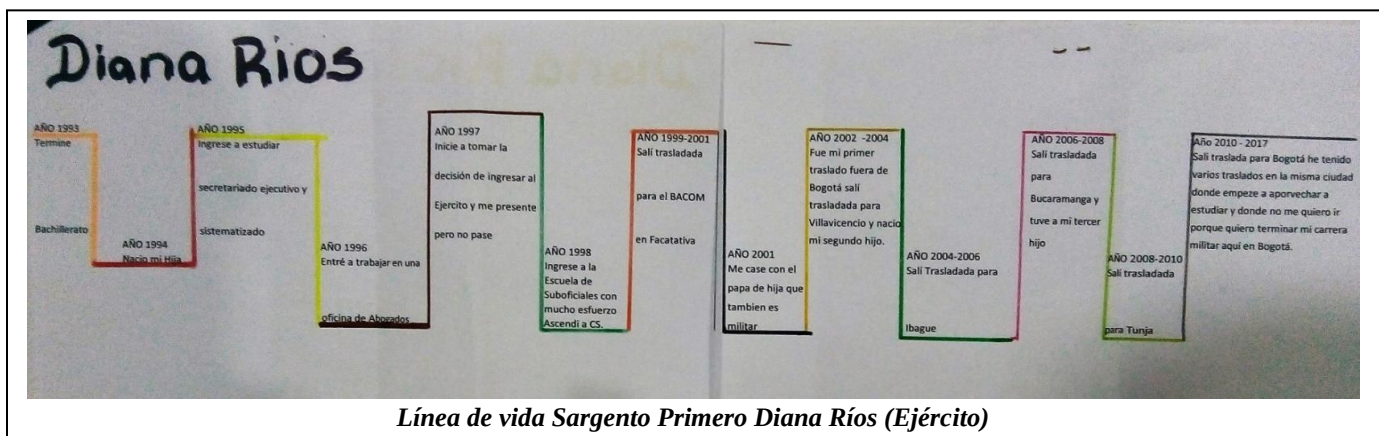
Cambios “Positivos” – “Lo cambiaron de una parte arbitraria física a la psicológica”

la Armada cambió primero y después empezó a cambiar el ejército para evolucionar de esa época donde éramos dinosaurios, éramos arbitrarios y vulnerábamos los derechos humanos en cuanto a eso, en cuanto a población civil si de pronto si, salía uno al área y no faltaba el agresivo que llegaba a la casa y se tumbaba, se comía, se robaba, pero llegar a matar a alguien no, eso ya no era un error de personas sino del líder que iba, que no exigía (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018),

Los períodos de crisis internas de un grupo o de amenazas externas generalmente implican reinterpretar la memoria y cuestionar la propia identidad. Estos períodos son precedidos, acompañados o sucedidos por crisis del sentimiento de identidad colectiva y de la memoria (Pollak, 1992). Son los momentos en que puede haber una vuelta reflexiva sobre el pasado, reinterpretaciones y revisionismos, que siempre implican también cuestionar y redefinir la propia identidad grupal (Jelin, 2001; 7).

claro, todo esto fue evolucionando, el tema hoy en día es diferente, de pronto le mandan a hacer un curso y le ponen a un instructor siguiendo el lineamiento de los gringos que es un man así como bravo, pero esa bravura no es que sea bravo de verdad sino que es para meterle esa psicología, (...) eso hace que el aspirante sea obediente y diga uy toca acomodarme o me acomodan, pero ya que le metan un garrotazo o un puño en el pecho o que lo pateen o le metan un tablazo eso ya no se ve, o sea lo cambiaron de una parte arbitraria física a la psicológica (Relato autobiográfico SJ Alexander Molina, febrero 2018),

Algunos aportes a la Memoria Histórica Militar



Es importante traer los relatos de esos nudos que se ubicaron en la línea de vida contar porque los ubicaron allí, dar cuenta de la carga simbólica que se puede encontrar en ellos, más aun reconocer que estas memorias viven y construyen el hoy, cuando el Sargento Molina dice por ejemplo; “no eso ahorita para mi ese curso que era el más difícil, para mí eso ya no fue nada por todo lo que viví”, fue porque de cierta manera ese momento fue importante y construyó un cuerpo y construyó lo que es ahorita la forma de responder, la forma también de decir no porque hayan adversidades y problemas yo no me dejo achantar y yo estoy bien, es eso también la de educación militar, por lo que también son llamados héroes, que busca construir ese tipo de hombres que soporten todo tipo de problemas de adversidades, de entregar su vida, por lo que al escuchar y leer estos relatos se refleja también ese trabajo de educación del cuerpo que hubo en la historia y línea de un hombre militar en diferencia al de una mujer militar.

Una mujer suboficial que se ve limitada en su relato, que no se ve representada con el entrenamiento militar porque nunca lo experimento, que su línea de vida se compone de nudos en los que se reflejan mucho más los logros y cambios en su vida familiar, porque en cuanto a su línea de vida militar está compuesta de traslados y labores administrativas en departamentos del área humana social y de atención psicosocial.

Frente a esta situación, la historia de la mujer en las FFMM es oportuno aludir al texto de Luz María Londoño (2005), “*La corporalidad de las guerreras: Una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje*”, en el que se aproxima al fenómeno de la incursión de las mujeres en el mundo de la guerra, colocando en el centro del análisis el cuerpo y la palabra de las mujeres –su corporalidad– como lugar e instrumento donde la guerra se vive, se significa y se narra, buscando abrir horizontes interpretativos que permitan recoger y traducir fielmente las voces de las mujeres, tradicionalmente invisibilizadas tanto en el drama de la guerra como en la búsqueda de la paz. Principalmente la lectura se enmarca y resalta la discusión entre una interpretación del género y de los roles de género como algo natural y no social, lo que implica que en la distribución de atribuciones entre lo que caracteriza el deber ser de una mujer no está los comportamientos violentos, por el contrario, a lo largo de la historia se ha construido y pesa sobre la mujer una imagen de alma bella, dulce y pasiva que la distancia de los comportamientos violentos. Quizás el aporte más importante del texto es la exigencia de

la necesidad de ‘feminizar la cultura’, entendiendo como tal la urgencia de ‘corporizarla’, de ‘encarnarla’, de ‘darle cuerpo femenino”, ya que este ha sido por mucho tiempo el espacio que posibilita la construcción de la otredad; pues, así como la mujer ha sido capaz de construirse en las prácticas de un otro y adaptar su cuerpo para convivir en espacios como las fuerzas militares y la guerra, esa particularidad y posibilidad del cuerpo femenino de ‘llevar en sí un otro’ confiere identidad y facilita a las mujeres un registro diferente de la otredad; y si, adicionalmente, la cultura les ha asignado espacios y roles que las dejan relacionarse más directamente con el cuidado de la vida, entonces la guerra -entendida como hecho donde la eliminación del otro cobra toda su dimensión -obliga a pensar en la significación que ese hecho.

Otro evento que me ha llenado a mí era que yo quería ser psicóloga yo decía, después de que vi tantas situaciones, yo no estuve en el área, pero si tenía que recibir muchos heridos, más o menos en el 99 - 2000 yo tenía que recibir muchos heridos y ver mis soldados porque yo era la jefe de personal de ese batallón de infantería y llegar esos soldados y recibirlos a mí me dolía mucho o sea ya muertos, calcinados, muertos por rayos, y para llevarle la noticia a la familia eso era muy complicado, entonces yo decidí dentro de mí, Dios mío yo tengo que ayudar, yo tengo que servir más a mi institución, yo lo quiero y gracias a Dios se me dio la oportunidad cuando llegué aquí a Bogotá que empecé a estudiar y gracias a dios también con el apoyo de la familia y de mis hijos logré sacar mi carrera adelante y pues eso ha sido un ejemplo en la vida de mis hijos, de que así le digan a uno que no puede, pero uno sale adelante siempre sea con recursos o sin ellos pero uno puede salir adelante. (Relato autobiográfico SP Diana Ríos, febrero 2018)

La justificación misma de éste trabajo está dada porque los cuerpos de las personas que pertenecemos a éste país no son iguales ni tienen la misma forma de expresarse, entonces es necesario que también la institución militar ingrese a esas reflexiones, no para que cambie como institución en sus creencias y valores, sino porque le daría mayor legitimidad a la institución el que tuviera como reaccionar cuando ve esas diferencias en las corporalidades y actitudes de los otros, de las otras personas que también son colombianos, esa es la justificación de este trabajo y este proyecto.

8. CONCLUSIONES

1. El principal hallazgo de esta investigación se encuentra relacionado con el análisis del cuerpo y el impacto que individualmente padece el confrontarse con los diferentes escenarios y manifestaciones de la violencia, el cuerpo ya no como una generalidad, como inscrito en un grupo social en el cual se ejerce el poder y la dominación, sino como un territorio que es objeto de destrucción y conquista en el que quedan anuladas sus capacidades políticas.
2. La cultura dibuja el semblante de “esencia interna” en cuanto: al género, al sexo, a los roles; siendo estas meras construcciones, por tanto, maleables y perfectibles. Cualquier exigencia del género es y debería ser entendida como relativa, por tanto, la performatividad de cada sujeto podría ser puesta en escena desde un espacio de libertad y autonomía, según sus deseos e inquietudes. Sin la necesidad de responder dócilmente al imperativo del rol.
3. Los conceptos de habitus, técnicas corporales y ritualización del cuerpo expuestas en el texto y recopilados del análisis de diferentes autores que han introducido la categoría de cuerpo como un instrumento de análisis para las ciencias sociales entre ellos Bourdieu y Mauss, describen la forma en que las estructuras culturales que han sido legitimadas a través del tiempo en los más diversos campos de interacción social, permiten que los individuos reproduzcan y materialicen mediante una serie de discursos y representaciones acerca del concepto de lo masculino o femenino y con las connotaciones que adquiere respecto a la cultura en la que se esté inmerso, un sinnúmero de actos performativos, técnicas y ritualizaciones corporales, (con las implicaciones que esto acarrea tanto en la división de trabajo y rol dentro de la sociedad), relaciones desiguales que terminan manteniendo las brechas en términos de capitales.
4. El cuerpo no es sólo un reproductor de las estructuras culturales, el cuerpo aprende, y esta experiencia corporal interpela a una construcción de lo que debería ser y

esperarse de un cuerpo, produciendo modificaciones en la forma en que asumimos ciertos eventos de nuestra vida.

5. La apuesta teórica al reconocimiento del sujeto dentro de un cuerpo perteneciente a las Fuerzas Militares. A pesar de las doctrinas de disciplinamiento y control de la corporalidad que se encuentran presentes dentro de este tipo de instituciones, existe una parte del cuerpo que se resiste a perder ese carácter subjetivo de formación de identidad corporal, ya que la interacción que experimentan los cuerpos con los diversos elementos de la naturaleza, como de las experiencias vividas durante el ejercicio de su vida civil y militar llegan a ser divergentes, las marcas, lenguajes y performances, lejos de ser homogenizantes, nos muestran la naturaleza diversa del ser humano y de su corporalidad, a pesar de pertenecer a un grupo o institución determinada los discursos que le brindan un significado a estos cuerpos deben entrar en debate con los relatos y el discurso de los cuerpos individuales para que de esta manera se reconozca y se reivindique el sujeto que existe detrás del uniforme.
6. El hombre puede gozar de su poder, pero también está restringido en muchos aspectos. A parte de la soledad, la represión de las emociones es una forma de autocontrol para mantener el deseo de control sobre otros; además, están asociadas a la feminidad, rechazada como premisa para la constitución de la masculinidad. Lo peor que puede pasarle a un hombre es mostrar sus emociones, eso es actuar como mujer y tiene una significación muy negativa, un rango parecido a ser maricón, a ser una mina, y sin duda la homofobia dominante tiene sus repercusiones en el mundo militar (Hopman, 2001, pág. 137). Por lo que quizás uno de los aporte más importante del texto es la exigencia de la necesidad de ‘feminizar la cultura’, entendiendo como tal la urgencia de ‘corporizarla’, de ‘encarnarla’, de ‘darle cuerpo’, y esta necesidad se propone después de presentar la reflexión sobre el cuerpo femenino como espacio y posibilidad de construcción de la otredad; pues así como la mujer ha sido capaz de construirse en las prácticas de un otro y adaptar sus cuerpos para convivir en espacios como las fuerzas

militares esa particularidad y posibilidad del cuerpo femenino de ‘llevar en sí un otro’ confiere identidad y facilita a las mujeres un registro diferente de la otredad.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Aranguren, J. (2006) “Las inscripciones de la guerra en el cuerpo: evidencias de un sujeto implicado Revista Colombiana de Psicología, núm. 15, 2006, pp. 103-112. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia
- Arendt, H. (2003). Eichmann en Jerusalén. Un estudio acerca de la banalidad del mal. Santa Perpétua de Mogoda (Barcelona)
- Arendt, H. (2003). Responsabilidad y Juicio. Paídos
- Ayús, R.; Eroza, E. (2007). Él cuerpo y las Ciencias sociales. Revista Pueblos y frontera digital. Número 4. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México
- Blair, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: “economía del castigo” o mecánica del sufrimiento en Colombia. Estudios Políticos, 36, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 39-66)
- Berger, P. y Kellner, H. (1965). Arnols Gehlen and the theory of institutions. Social Research, 32: 110-115
- Berrío, C. (2012). Únete a la causa: propaganda en conflicto armado en Colombia. Anagramas Volumen 10, N° 20 pp. 147-164. Medellín, Colombia
- Blair, E. (1999). Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios. Medellín: CINEP Universidad de Antioquia.
- Blair, E. (1998). Violencia e identidad. Revista Estudios Políticos, 13, 137 – 157.
- Bourdieu, P. (1976). Algunas propiedades de los campos. En: Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*, (pp. 135-141). México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1984). Espacio social y génesis de las clases. En: Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*, (pp. 281-309). México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1988). Espacio social y poder simbólico. En: Bourdieu, P. (2000). *Cosas dichas*. Gedisa Editorial, Barcelona España. (pp. 127-142)
- Bourdieu, P; Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama

- Bourdieu, Pierre. (2002). La distinción: Criterio y bases sociales del gusto. México: Taurus.
- Butler, Judith. (2002). Cuerpos que importan. Sobre los límites y discursivos del “sexo”. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Butler, Judith (2004). Deshacer el género, Barcelona: Paidós
- Butler, Judith. (2007). Género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad. Editorial Paidós Ibérica
- Calderón, L. (2010). Capítulo II: El Poder masculinista y la orientación sexual y/o género
- Calderón, J. Y López D. Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. Centro cultural de la cooperación floreal gorini
- Castrillon, L.; Von Chrismar, P. (2013). Mujer y Fuerzas armadas en el contexto sudamericano: una visión desde chile. Chile: ESD. Estudios de Seguridad y Defensa N° 2
- Cardona, Ramiro (teniente) (1949). “La proclama de la rebelión de los tenientes”, en Archivo de la Presidencia de la República (Bogotá), Despacho del presidente. Caja 13, carpeta 3, folio 525
- Cedillo, P. (2011). Los avatares del cuerpo en la constitución de la identidad: Un acercamiento a través de la obra de Pierre Bourdieu y Marcel Mauss. Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género
- Chihu Amparán, A; López Gallegos, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial, vol. 3, núm. 1, primer semestre, 2007, pp. 125-159
- Colmenares, A. (2012). Investigación-acción participativa: una metodología integradora del conocimiento y la acción. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 3, No. 1, 102-115. Universidad Pedagógica Experimental Libertador
- Deveaux, S. (2011). Corporalidad y performance en contextos de violencia
- El Espectador (2016). El problema de género en la guerra en Colombia. El conflicto armado exacerba el machismo: Donny Meertens.
- FDIH. (2012). Colombia. La violencia se mide en litros de sangre. Falsos positivos, crímenes de lesa humanidad: más altos responsables en la impunidad.

- Galán, L. C. (1979). La soberanía nacional en crisis. En: El Tiempo Bogotá: 9 julio de 1979
- Gallón G. (1983). La república de las armas: relaciones entre las FF. AA y el Estado en Colombia 1960-1980. Bogotá: Serie Controversia, CINEP
- Gilhodes, P. (1986). El Ejército colombiano analiza la violencia. En. Sánchez, G. y Peñaranda, R. (comp.) Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC.
- Goffman, E. (1963). Estigma la identidad deteriorada. España: Amorrortu Editores, 2da Edición
- Gordillo, C. (2013). Inmunitas-biopolítica: miedo, poder soberano y libertad. una aproximación crítica a la propaganda militar en Colombia. En: Retóricas del Héroe: entre el espectáculo y simulacro. Universidad Minuto de Dios. Bogotá.
- Gordillo, C. (2014). Seguridad Mediática: La propaganda Militarista en la Colombia Contemporánea. Universidad Minuto de Dios. Bogotá.
- Guevara, J. P. (2015). El Plan Colombia o el desarrollo como seguridad. Revista Colombiana de Sociología, 38(1), 63-82.
- Gutiérrez, A. B. (2000). La tarea y el compromiso del investigador social. Notas sobre Pierre Bourdieu. Prólogo en, Bourdieu, P., *Intelectuales, política y poder*.
- Gutiérrez, A. (2004). Poder, hábitos, y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu. En: Revista Complutense de Educación. Vol. 15 Núm. 1, pp. 289-300.
- Habegger, S. Y Mancila, I. (2006). El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio
- Hall, Stuart; Du Gay Paul. (comps.). (1996). Cuestiones de identidad cultural. Amorrortu editores. Buenos Aires - Madrid.
- Hopman, J. (2001). "Hombres: identidad/es y violencia" 2o Encuentro de Estudios de Masculinidades: Identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas
- Jelin, Elizabeth (2002). Los trabajos de la memoria. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

- Lamas, M. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. Papeles de la población, vol. 5, núm. 21. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca México.
- Leal F. (1994). Defensa y seguridad en Colombia 1958-1993. En: Leal, F. y Tokatlian, J. Orden Mundial y seguridad. Nuevos desafíos para Colombia y América Latina. Bogotá: Tercer Mundo Editores
- Leyva, L. (General). (1979). Las organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y el orden Público. En: El Espectador. Bogotá: 18 febrero 1979
- Lleras, A. (1976). Escritos selectos. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura
- Londoño, L. (2005). La corporalidad de las guerreras: una mirada sobre las mujeres combatientes desde el cuerpo y el lenguaje. Colombia: Revista de Estudios Sociales Otras voces no. 21, p. 67-74
- Matallana, J. (General retirado). (1979). El estatuto de Seguridad: de la seguridad del Estado a la inseguridad de sus ciudadanos. En: El Espectador. Bogotá: 5 febrero 1979
- MED & UNFPA. (20016). Ambientes Escolares libres de discriminación, orientaciones hegemónicas en la escuela.
- Mercado y Hernández (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. Universidad Autónoma del Estado de México
- Moreno, W. (2009). Escuela, cuerpo y milicia, historias de un redoble, de un simulacro que no termina. Educar, Curitiba, n. 33, p. 93-110, 2009. Colombia: Editora UFPR. Universidad de Antioquia
- Morín, I. (2014). Los horrores de masas y la obediencia incondicional. Desde el Jardín de Freud
- Nieto, P. (2004). ¿Subordinación o autonomía? El ejército colombiano, su relación política con el gobierno civil y su configuración en la violencia, 1953-1990. Informe final del concurso: El papel de las Fuerzas Armadas en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Becas CLACSO.
- Ochoa, O. (2012). Plan Colombia: Una lectura retrospectiva. Panorama, VII 12)
- Papí, N. (2003). Un nuevo paradigma para el análisis de las relaciones sociales: el enfoque de género. Universidad de Alicante
- Pedraza, Zandra. (1999). Cuerpo y alma: visiones del progreso y la felicidad. Bogotá: Universidad de Los Andes Departamento de Antropología

- Pedraza, Zandra (2016). La Corporalidad como recurso expresivo del yo. Universidad de los Andes. Colombia
- Ponty, M. (1945). Fenomenología de la percepción. Editorial Planeta-De Agostini, S.A. (1993) Barcelona
- Ramsey, Russell 2000. Guerrilleros y soldados. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Ricoeur. P. (1996), Si mismo como otro, Ed. Siglo Veintiuno, México
- Rojas Pinilla, G. (1949). “Circular sobre disposiciones de orden público”, en Archivo de la Presidencia de la República (Bogotá), Fondo Secretaria General Caja 8 carpeta 1 folio 29
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. Nueva Antropología. Vol. Núm. 30, pp. 95-145. Distrito Federal, México
- Said, E. (1997). Orientalismo. Editorial de bolsillo. 2013
- Sanz, J. (2015). La realidad como discurso legítimo. Universidad Complutense de Madrid Revista de Comunicación y Ciudadanía Digital - COMMONS 2015 Vol. 4 N. 1 pp. 38-63
- Scott, Joan. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas Marta Compiladora. El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. PUEG, México. 265-302p.
- Scott, Joan (2008). Unanswered Questions. En: *American Historical Review*. Vol. 113, n5
- Silva, J.; Barrientos, J.; Espinoza-Tapia, R. (2013). Un modelo metodológico para el estudio del cuerpo en investigaciones biográficas: los mapas corporales. Chile: Revista Alpha Osorno6 no.37
- Sosnovsky, Saúl. (1995). Políticas de la memoria y el olvido. Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica, febrero de 1995.
- Stanley, Liz. (1997). Methodology Matters. En: Robinson V.; & Richardson, D. (Eds): *Introducing Women's Studies*. Second Edition. England, MacMillan.
- Studer, R. (1975). The colombian Army: political aspects of its role. Los Angeles, EE.UU. University of Southern California.
- Taylor; S.; Y Bogdan, H. (1994). Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados. España: Ediciones PAIDOS
- Torres del Río, C. (2000). Fuerzas Armadas y seguridad Nacional (Bogotá: Editorial Planeta).

- Turner, Bryan, S. (1994). Los Avances Recientes en la teoría del cuerpo. Revista Española de Investigaciones Sociológicas-Reis. 68/94 pp. 11-39
- Urdaneta, Héctor. (2013). Revisión de la categoría del cuerpo en la obra de Judith Butler
- Vázquez, D. y Gil, L. (2017). Modelo Constitucional de la Fuerza Pública en Colombia. Revista Prolegómenos - Derechos y Valores - pp. 139 -162, 2017, I
- Vélez, I.; Rátiva, S. Y Varela, D. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. Colombia: Cuadernos de geografía, Revista colombiana de geografía. Vol. 21, n° 2, jul.-dic. Universidad Nacional de Colombia
- Vila, Pablo. (2012). En Lenguajes e identidades de la música contemporánea. IV encuentro de investigadores en comunicación y música popular. Sao Pablo. Escuela de comunicación y artes de la universidad de sao pablo.
- Virilio, P. (1997). El ciber mundo, la política de lo peor. Ediciones Teorema
- Viveros, M. (1998). Orden corporal y Esterilización masculina. Horizontes Antropológicos, Porto Alegre
- Viveros, M; & Garay, G. (comps.). (1999). Cuerpo, diferencias y desigualdades, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-CES
- Zalamea, A. (1962). La nueva posición del Ejército. En: Revista La Nueva Prensa. Bogotá: mayo 1962
- SALTZMAN, J. (1992). Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio, Madrid, Cátedra

WEBGRAFÍA

- ElTiempo.com: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15413977>
- Blog de Pastoral: <https://pastoralcolegiovedruna.wordpress.com/2012/02/15/ninos-soldados/>
- Pikara Online Magazine: <http://www.pikaramagazine.com/2016/04/los-hombres-trans-nacemos-hombres-trans-no-mujeres-cis/>

10. ANEXOS

Tablas

Tabla 1. Resultados primer grupo de discusión. Lugar: ESDEGUE. Fecha:

Nombre	Fuerza	Cuerpo	Sexo	Género
Capitán de Navío Yenny Cortes Nieto	Armada Nacional	Identidad Es físico de un individuo Masa	a. Hombre b. Mujer	Identidad de especie
Sargento Segundo Mariana Sofía Monsalve	FAC	Es la anatomía que diferencia el género y el sexo	Es el género que diferencia los sexos masculino y femenino	Es lo que diferencia a los hombres y las mujeres independiente del cuerpo o del sexo
Suboficial Jefe Alexander Molina Ramírez	Armada Nacional	Es en el cual estamos que comprende, carne, huesos y órganos	El que nos diferencia entre los seres humanos	El que nos define Hombre o Mujer
Técnico Segundo Kevin Espejo	FAC	Identidad de una persona compuesta por huesos, musculo, etc.	Cualidad que define a una persona Placer Autocuidado	Definición de identidad de una persona
Sargento Primero Diana Ríos	Ejército Nacional	Es el centro donde comienza e inicia la vida humana	Es la parte intima del ser humano, el amor, el pensamiento y las emociones	Es el ser hombre o mujer Es la parte esencial del ser humano en cuanto a quererse a si mismo elección y diferencia
Sargento Andrea Carolina Tovar Murillo	FAC	Lo físico, el tangible del ser humano, lo que se puede tocar la apariencia	Condición de masculino o femenino, hembra o macho dada por la naturaleza	Identidad, nos describe desde nuestras costumbres elecciones de vida más relacionados a los gustos sexuales

Ilustraciones

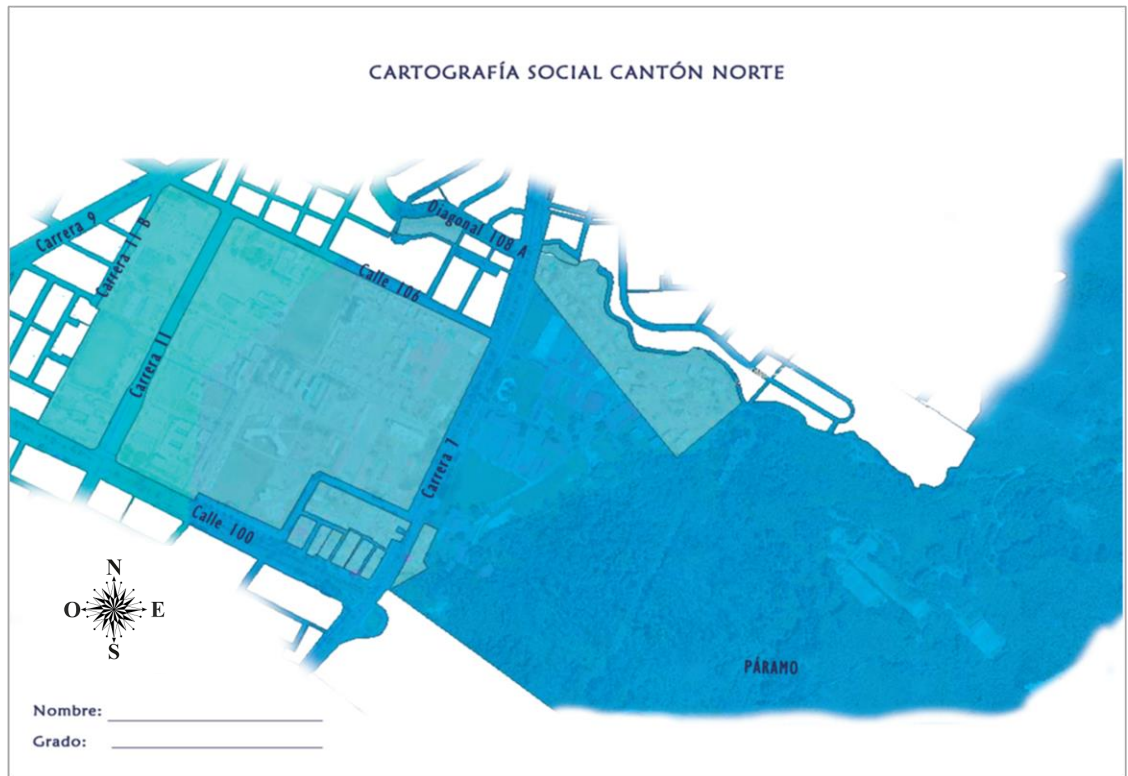


Ilustración 1, Croquis del cantón Norte de Bogotá, que limita al Sur con la calle 100 al Norte con la Diagonal 108A, al Oriente con el Páramo y al occidente con la carrera 9.

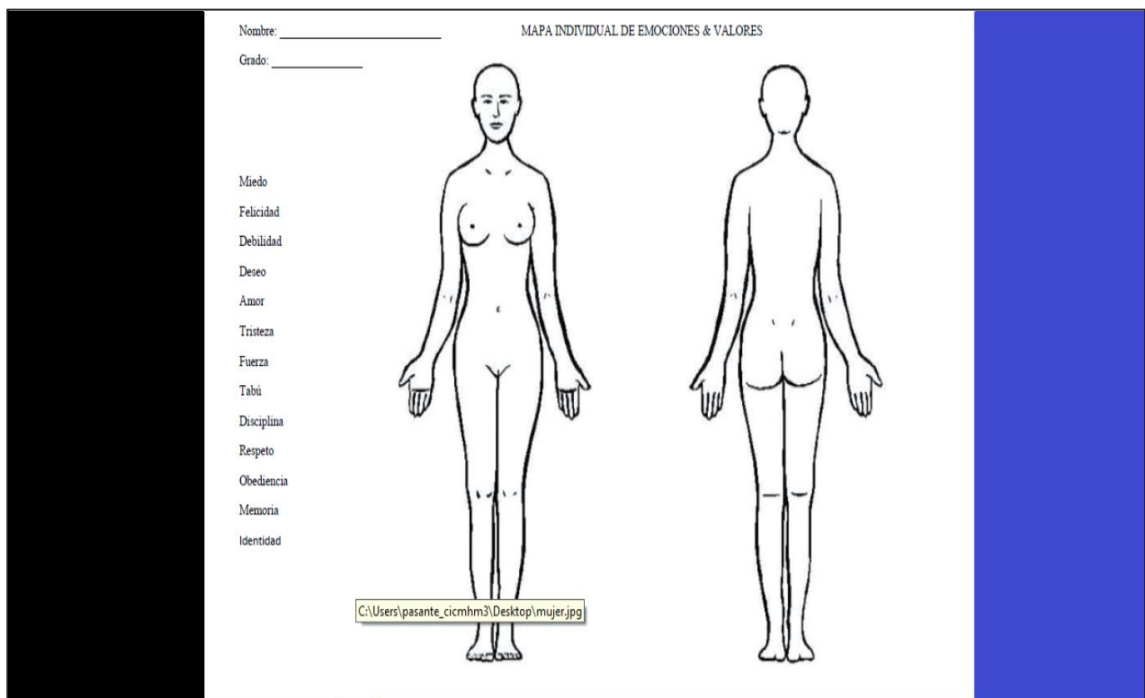


Ilustración 2, Actividad mapeo del cuerpo, emociones y valores - Mujeres

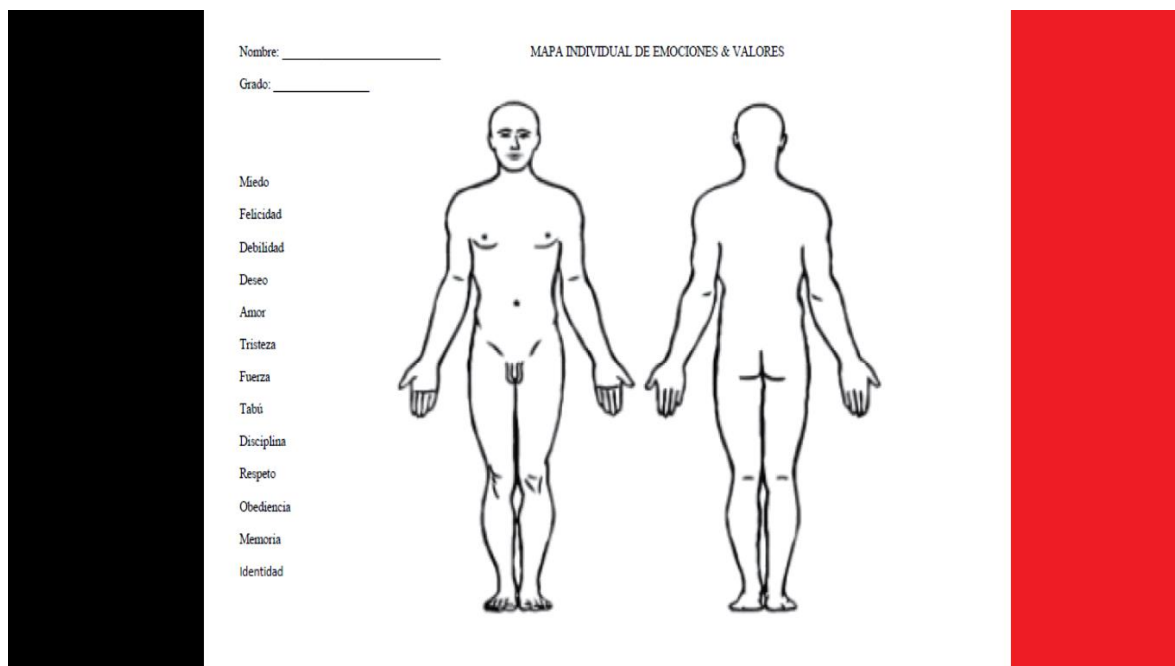


Ilustración 3, Actividad mapeo del cuerpo, emociones y valores - Hombres



Ilustración 4. Propaganda entregada a las comunidades, Alusiva al apoyo civil hacía las Fuerzas Armadas, 1958. Fuente: Revista de las Fuerzas Armadas No.1 Vol.1 1961. Recuperado de: (Nieto, 2004; 16)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO"
CENTRO DE INVESTIGACIÓN MEMORIA HISTÓRICA MILITAR



Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Karen Murillo y Juan Carlos Novoa de la Universidad Santa Tomás. La meta de este estudio es aportar a la realización de un proyecto de investigación sobre el cuerpo y la corporalidad en los FEMM, propuesto en el marco de la posanata en el CIMHM.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario, talleres y a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Karen Murillo. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es conocer la percepción del cuerpo y la corporalidad dentro de los FEMM.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 180 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Karen Murillo al teléfono 3112699322.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Karen Murillo al teléfono anteriormente mencionado.

Diana E. Ríos Castiblanco [Firma] 2010/11/2017
Nombre del Participante Firma del Participante Fecha
(en letras de imprenta)



 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES AYUDANTIA GENERAL DIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL	ACTA GENERAL	Página 1 de 2 Código: MDN-CGFM-PROGESAD-CGAYG-AC.2.1 V.05
	SGI	Vigente a partir de: 13-03- 2015

MDN-CGFM-JEMC-ESDEGUE -DIESG-CICMHM - 2.25

Acta No		Asunto	Acta de Reunión de Trabajo
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 4 de Agosto de 2017		
Hora Inicio	10:00 am	Hora Finalización	12:00 m
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar - CICMHM		
Ausentes			

Orden del día:

- Presentación de la propuesta de investigación al Director del CICMHM
 MY Orlando Andrés Villegas

Desarrollo:

1. Organización y preparativos técnicos para la proyección de las diapositivas que apoyaron la exposición del proyecto de investigación "Cuerpos haciendo memoria" Narrativas del cuerpo y la corporalidad en las fuerzas militares"
2. Exposición del proyecto y su propuesta de planteamiento, justificación, Pregunta de Investigación y objetivos.
3. Presentación de posible cronograma de actividades y desarrollo de metodologías.
4. Ronda de Comentarios y preguntas.
5. Ideas de apoyo a la investigación.

Conclusiones:

La reunión fue satisfactoria en cuanto se obtuvo la aceptación y apoyo por parte del director del CICMHH para continuar con el desarrollo de la misma. Además, se nos brindó autonomía en la ejecución de las metodologías y técnicas de aplicación.

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:

Fecha - Hora:

Lugar:

Intervienen y/o Asistentes

Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Firma
MY	Andrés Villegas Z.	CICMHH	villegas@esde	
OP	HARCO BLANCO	CICMHH	HARCO.BLANCO@esde	





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
AYUDANTIA GENERAL
DIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL

ACTA GENERAL

SGI

Página 1 de 2

Código: MDN-CGFM-PROGESAD-
CGAYG-AC.2.1 V.05

Vigente a partir de: 13-03- 2015

MDN-CGFM- ESDEGUE-DIESG-CICMHM - 2.25

Acta No		Asunto	Acta de Reunión de Trabajo
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 30 de Agosto de 2017		
Hora Inicio	10:00 am	Hora Finalización	12:00 m
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar - CICMHM	
Ausentes			

Orden del día:

- Exposición de los objetivos del proyecto e importancia de la participación de los asistentes al taller
- Taller "Hablemos del cuerpo"

Desarrollo:

- Recordación de los saberes previos acerca de conceptos como género, sexo y cuerpo.
- Introducción al análisis sociológico de tales conceptos utilizando la teoría de los espejos (Garay y Viveros)
- Actividad "línea de vida" realizada por los participantes al taller.

Conclusiones:

- Evidencia de ausencia de información y formación sobre los conceptos que hacen parte de la investigación: D. facultades para realizar y diferenciaciones entre ellos, además de desinterés y obligaciones administrativas que impidieron el normal desarrollo del taller. Sin embargo, se pudo evidenciar que para algunos de ellos el tema representaba una pertinencia acorde con la actualidad social.

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:	
Fecha - Hora:	Lugar:

Intervienen y/o Asistentes

Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Firma

"Estamos en el corazón de los Colombianos y ahí nos vamos a quedar"
Carrera 11 No. 102 - 50
PBX 6204066 EXT 21453
www.esdegue.mil.co



SP.	Diana Rios Castiblanco	Tec. Adm. Linea Pedagogía	riosd@esdegue.mil.co	<i>[Signature]</i>
TZ	Kevin Espejo G.	CICMHM	espejok@esdegue.mil.co	<i>[Signature]</i>
CF	Yehini Cortés Nieto	Delog	Cortesy@esdegue.mil.co	<i>[Signature]</i>
TZ.	Andrea Taca Muriel	OFTEL	taca@esdegue.mil.co	<i>[Signature]</i>

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES AYUDANTIA GENERAL DIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL	ACTA GENERAL	Página 1 de 2
	SGI	Código: MDN-CGFM-PROGESAD-CGAYG-AC.2.1 V.05 Vigente a partir de: 13-03- 2015

MDN-CGFM- ESDEGUE-DIESG-CICMHHM - 2.25

Acta No	Asunto			Acta de Reunión de Trabajo
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 20 de Septiembre de 2017			
Hora Inicio	10:00 am	Hora Finalización	12:00 m	
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	Centro de Investigación en Conflicto y Memoria Histórica Militar - CICMHHM			
Ausentes				

Orden del día:

- Desarrollo de Segundo Taller de recolección de datos "Cartografía Social"

Desarrollo:

- 1- ¿Qué es la Cartografía Social?
- 2- ¿En qué medida nos permite identificar conflictos y problemáticas en el espacio que interactuamos?
- 3- Creación del mapa del cantón por parte de los integrantes de las FF.44
- 4- Identificación de lugares representativos que construyen identidad colectiva.

Conclusiones:

Se pudieron reconocer aquellos lugares que posibilitan la interacción dentro de la escuela, así como ellos en los que se encuentra una división debido a las jerarquías militares y que pueden representar algún tipo de conflicto. Por último se reconocieron los espacios en los que de alguna u otra manera se educa y modifica el cuerpo y la corporalidad de acuerdo a los objetivos institucionales.

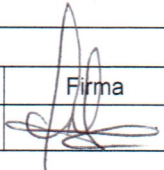
Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

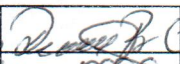
Tema:			
Fecha - Hora:		Lugar:	

Intervienen y/o Asistentes

Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Firma
HY	Andrés Villegas Z.	CICMHHM	villegas@esdegue.mil.co	

"Estamos en el corazón de los Colombianos y ahí nos vamos a quedar"
 Carrera 11 No. 102 - 50
 PBX 6204066 EXT 21453
www.esdegue.mil.co



SP.	Diana Rios Castiblanco	Tecn. Adm. Linea de Hogar	riosd@esdegue.mil.co	
T2	Kevin Espejo G	Biblioteca FF.MM	espejo620@esdegue.mil.co	